DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto
ROSARIO, LUNES 31 DE MARZO DE 1930
AÑO IV. — 1355

Con lo que se recauda en estos meses se va atendiendo lo que falta pagar del año 1929

ESTAS PALABRAS DEL MINISTRO RACINE INDICAN QUE LA SITUACION FINANCIERA DE LA PROVINCIA ES CADA DIA MAS GRAVE

El ministro de hacienda don Julio Racine publica en "La Provincia" la respuésta a nuestros comentarios. Confiesa que "la recaudación neta de 1929 superó los gastos presupuestados, llegando a la cantidad de pesos 43.300.000". Agrega que "con esos ingresos fué necesario atender el arrastre del déficit de ejercicios anteriores que el año pasado ascendió a $ 8.570.451, y así tenemos, dice, hablando en cifras redondas que de 43 millones solo se pudo aplicar 34 para cubrir los gastos de 1929". En resumen falta pagar "gastos ordinarios", del año pasado, por casi 9.000.000 de pesos. "Queda claramente demostrado, — son palabras del ministro Racine, — entonces, que no cubriendo el presupuesto los ingresos calculados, con la recaudación de este año se vá atendiendo lo que falta pagar del año pasado".

Honestidad del gobernador.—

Honestamente el gobernador Gómez Cello declaró a los delegados del magisterio, hace tres meses, que cuanto más tiempo pasara mayor sería la deuda a los maestros. Ahora nos explicamos la amarga verdad. Pero, nos parece que frente a una situación financiera tan angustiosa no se adoptan las medidas prudenciales indispensables para evitar la agravación. No se puede acusar ni al gobernador ni al ministro Racine, en cuanto a la limpieza en el manejo de fondos. En cambio, es aceptable toda crítica.

Lo que ocurre ya estaba previsto; sin embargo, no creemos que fatalmente deban sufrir las consecuencias de un mal sistema de la administración pública los maestros. Si el P. Ejecutivo no puede disponer de fondos hasta que no se cancelen los 9.000.000 de pesos previnientes del déficit, —que resulta de 1929 por haberse distraído los recursos de 1929 para pagos de 1928 y años anteriores, — se engaña a la opinión pública cuando se anuncia que de un día a otro se liquidaran las planillas. El gobernador Gómez Cello procedió con corrección al comunicar a los delegados del magisterio la triste realidad.

A la espera de las Cámara.—

Nuestro concepto de la política difiere fundamentalmente del que sugiere el diario oficial del gobernador. Sostiene: "entendiendo que la normalización de las finanzas reclama arbitrios legales urgentes debemos pensar que es una aspiracin general la de que no demore la convocatoria a elecciones para la organización de las cámaras legislativas". No es esa la solucin que debiera auspiciarse. La situación financiera y administrativa impone salvación inmediata, soluciones prácticas impostergables. Qué significa aguardar la celebración de las funciones legislativas? Empantanarlo todo. No hay, ni habrá, posibilidad de que se firme el decreto de convocatoria hasta que el radicalismo se encuentre organizado. No se hará más que imitar la actitud demócrata. Acaso exigieron convocatoria a elecciones mientras no tenían probabilidades de disputar la victoria en algunos departamentos? Con criterio político no se convence a adversarios. Y desde el día en que se decretó la intervención nacional no hubo protestas demócratas por la falta de legislatura, sino como resultancias del escrutinio del dos de marzo. Fuímos nosotros los que aconsejábamos realizar conducta inspirada en normas superiores.

No habrá pues Legislatura todavía. No se mistifique. Ni aunque se convocara para dentro de dos meses habría Cámaras hasta agosto o septiembre; es decir, fuera del tiempo constitucional, o sea, según conviniera o nó al Poder Ejecutivo. En síntesis no se debe calcular en el funcionamiento legislativo para reparar la situación financiera. Suponemos que no se pretende encarar las cuestiones económicas que afectan millares de hogares humildes con frases mentirosas. Dentro de lo actual, conforme a las circunstancias, es preciso que se desempeñe el gobierno.

Responsabilidades..—

Hemos establecido que el radicalismo depende del gobierno e insistimos. Será inútil la reorganización partidaria sino se inicia antes obra de carácter público desde los ministerios. Cómo se aspiraría, por ejemplo, a atraerse las simpatías de millares de familias, cuyos miembros, al servicio del Estado, estuvieran gimiendo por la falta de pagos en sus sueldos? A la gente no le interesa conocer las causas y factores que explica el ministro de hacienda: lo que quiere es el dinero que le corresponde. Los colonos, comerciantes, industriales, obreros, — todos los elementos del progreso económico de la provincia, — exijen algo más que la instalación de comités y la adhesión de entusiastas ciudadanos. Para que el partido radical concurra a elecciones es menester facilitarle el ambiente político propicio. Y no nos confundamos: sino se rectifica en los hechos la misma vida del gobierno no habrá mas que divagaciones en el aire. Las responsabilidades del escrutinio no incumbe asumirlas a los dirigentes de los partidos, — convertidos estos en oficialistas, — sino a los que gobiernan. Las declaraciones del ministro Racine, veraces, sinceras, certifican la bondad de un hombre honrado; pero, gritan también la necesidad de que el gabinete tenga otras orientaciones.

NO RENUNCIA

SANTA FE, 31. — El gobierno ha solicitado la renuncia al Intendente Municipal de Rafaela, señor Antonio Ferrero. Contestó que él no renunciará. Como se sabe, la Intendencia le ha sido ofrecida al doctor Carmelo Barreiro. Se espera la cesantía de Ferrero.

—*—

EN EL PUERTO

SANTA FE, 31. — En el Puerto están en juego la sinfluencias para obtener los mejores puestos. Los caudillos no pierden su tiempo y desean colocar sus amigos. El gobernador ha sido consultado al respecto, no dando a conocer su manera de pensar.

Se habla de que el secretario va a presentar su renuncia con la condición de que le dén otro puesto. Y así están las cosas. Ya nadie ignora que las influencias de los menchaquistas son las que más valen.

—*—

REUNION RADICAL

SANTA FE, 31. — El sábado en el comité radical se reunieron varios dirigentes del Radicalismo, estando los doctores Amancio González Zimmermann, Alcides Greca, Orlando Lavagnino, P. Oscar Murúa, Carlos Borvich y otros. Se trató de la situación del partido y la necesidad de reorganizarlo. Como se esperaba al doctor Giuffra y este no llegó ni menos comunicó la fecha en que podría asistir, se resolvió no adoptar ninguna resolución. No fué, nos dijeron reunión oficial.

EL CABARET

La dueña, y dueños del cabaret, políticos caballeristas de raigambre, han gestionado nuevo plazo para el pago de los impuestos que adeudan desde que abrieron el local de los escándalos. El intendente Vilela, severo y justo, exije el cumplimiento de las ordenanzas, tanto en las de gravámenes como en las de higiene y moralidad. No se cometa el error de complacer a esa gente que especula con el vicio, el alcóhol y la cocaina. La opinión pública esta alerta y cualquiera desviación en los propósitos enunciados daría lugar al excepticismo.

Pero, confiemos en la rectitud inquebrantable de los nuevos funcionarios municipales. Al cerrar esta edición nos informan que la ley es pareja para todos...

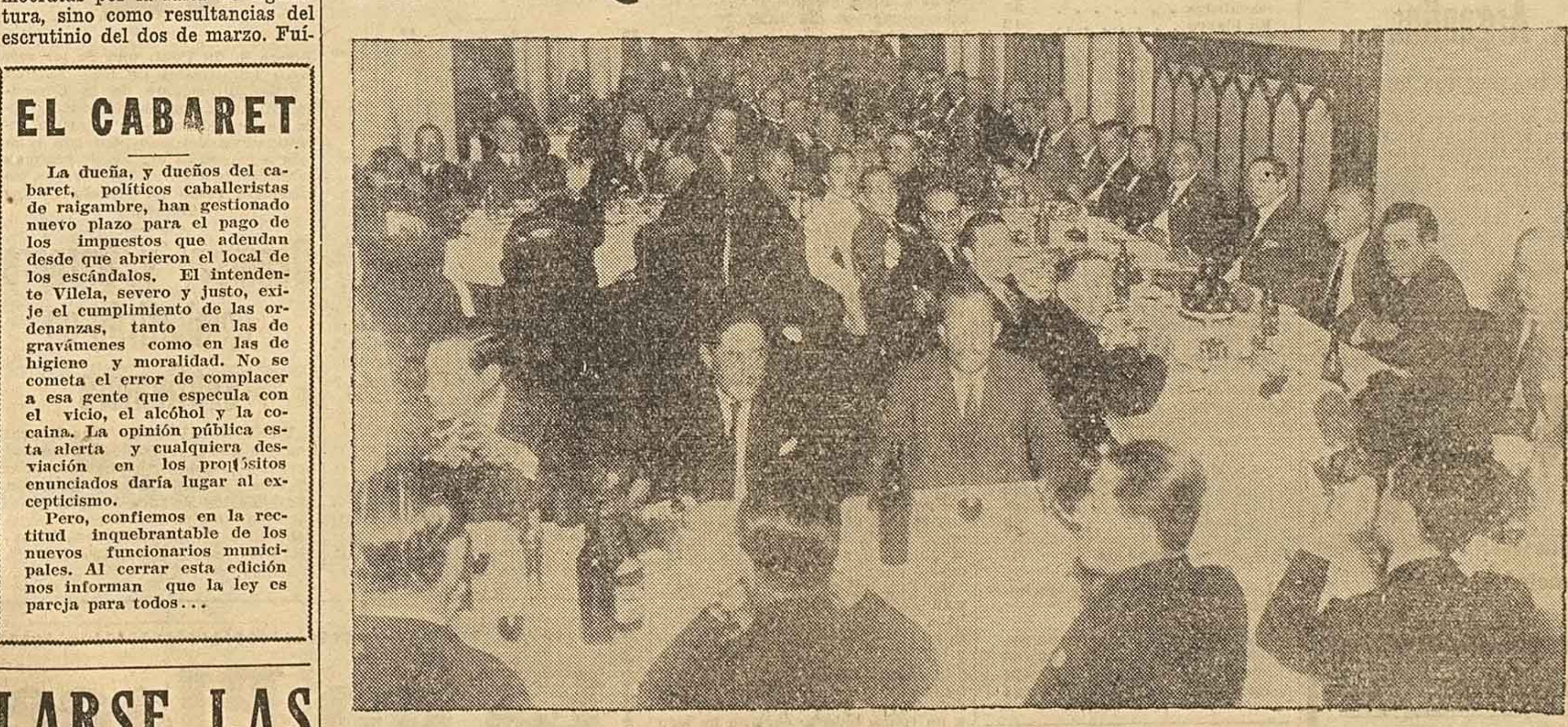
Los quinieleros y la fianza

Los quinieleros multados se niegan a pagar los quinientos o mil pesos de las notificaciones con la ilusión de que se les perdonará. Es una ilusión justificada pues los anteriores intendentes multaban para coimear enseguida. Ya comprenderán que la situación ha cambiado radicalmente. Ahora no reciben siquiera la visita de intermediarios, y la prensa de presa no gestiona liberación de castigos ni de clausura. Nadie, absolutamente nadie, se ofrece, ni acepta, salir en defensa de los quinieleros.

El día quince es el último del plazo concedido para que las agencias de loterias presenten fianzas de cinco mil pesos para obtener autorización. Sobre este particular es bueno que la intendencia no retarde la confección de una lista de todos los locales y propietarios que expendan loterias, advirtiéndose que la fianza no permite negociar más billetes que los de la Nacional y Santa Fé. Y aún asimismo es discutible la Nacional.

La persecución a las quinielas ha de intensificarse extendiéndola a todos los barrios. Ya algunos agencieros multados audazmente cometen nuevas infracciones mofándose de los inspectores municipales. Esto debe obligar a la Intendencia a proceder con la mayor severidad.

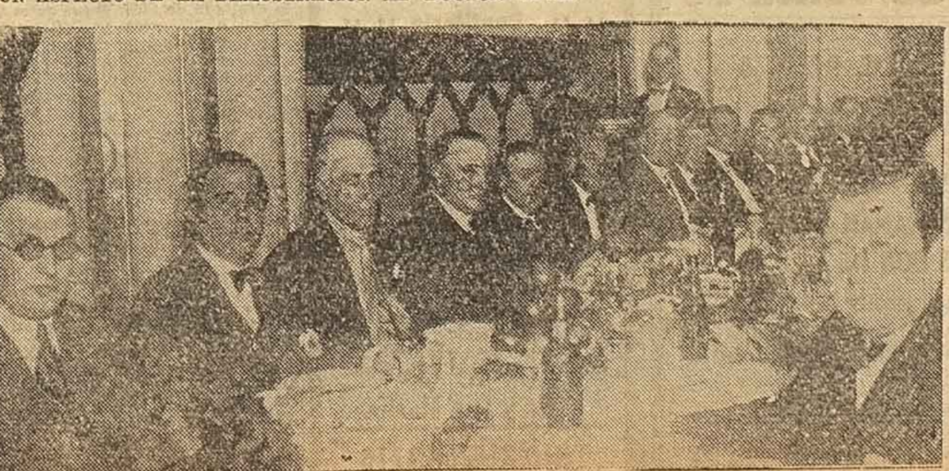
EL BANQUETE AL Dr. AGUSTIN GATTI



UN ASPECTO DE LA DEMOSTRACION AL DOCTOR GATTI

El beneplácito con que fué recibida la designación del Dr. Agustin Gatti para Ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, se evidenció en forma indiscutible con la demostración de que fué objeto el sabado a la noche en el Cifre el distinguido político.

Rodearon la mesa lo más significativo de nuestros centros sociales, comerciales y profesionales notándose la presencia del Intendente Municipal D. Victor Vilela y otras personalidades de la política. Ofreció la demostración en un elocuente discurso el Dr. Raimundo Bosch después a pedido de los asistentes hizo uso de la palabra el obsequiado.



LA CABECERA DEL BANQUETE

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Para mañana se anuncia que aparecerá en Santa Fe un extenso decreto sobre reorganización judicial.

DEBEN ANULARSE LAS ELECCIONES DE CORDOBA

La evidencia de que se realizaron groseros fraudes en la casa de la Legislatura de Córdoba, violando los sobres que contenían los votos, denuncia que se ha adulterado el resultado fiel del escrutinio. La Cámara nacional de diputados debe anular la proclamación efectuada por la Junta escrutadora, rechazando los diplomas y ordenando nueva convocatoria. En comicios libres, bajo la atención de toda la república, con la fiscalización inmediata de todos los partidos, demócratas y radicales entablarían la lucha que tal vez marcara rumbos en la política argentina.

El diario "La Epoca" coincide con este criterio al publicar las líneas que siguen:

"En cuanto a la información que el mismo diario trasmite y en la que atribuye una actitud a los diputados radicales que han resultado electos, y que se dirigiría a la anulación de las elecciones, no nos extraña, porque tenemos conocimiento que la dirección nacional del partido también se inclina a esa anulación, para que en nuevos comicios el pueblo de Córdoba rectificara o ratificara su voluntad, rodeándolos de todas las garantías, y a los cuales podía agregarse la fiscalización de representantes de la misma prensa empeñada en una campaña de difamación contra la Unión Cívica Radical, a la que no le han servido para ser respetada ni su limpia tradición, ni su larga lucha por la verdad del sufragio, ni los sacrificios realizados por conquistarla definitivamente".

Los Comerciantes de Alvarez Replican una Información Tendenciosa

NOTA DIRIGIDA AL JEFE DE POLICIA

Se entregó hoy al jefe de Jolicía de Rosario, D. Rodolfo Goyenechea la siguiente nota:

A raiz de una publicación aparecida en el diario "La Capital" en la que se le hace una serie de injustos cargos al Comisario de la Localidad Sr. Caracelli, en una forma tal que se falsean completamente los acontecimientos, y, para desvirtuarlos, los que abajo firmamos comerciantes de la localidad, nos dirigimos al Sr. Jefe manifestando que nos consta que es incierto que el Comisario percibía una subvención. del comercio para violar la ley de Descanso Dominical, También nos consta que los comerciantes Juan Balbi, Alejandro Mengarelli, Italo Necioni y Orlando Pistelli, faltan a la verdad al exponer que a ellos solamente se les exigió la clausura de sus respectivos negocios y permitiendo que los demás continuasen abiertos, para esto dejamos expresar constancia que el día veinte del corriente, es decir tres días antes del domingo, fuimos todos notificados que debía cumplirse la ley de descanso Dominical, a cuya notificación dimos extricto cumplimiento, menos los que arriba mencionamos.

También queremos poner en conocimiento del Sr. Jefe que el comerciante Jupan Balbi no posee Café como lo afirman, aunque sí Patentě, a la que quiere hacer valer para seguir violando la Ley expediendo toda clase de artículos de Ramos Generales, por lo cual dejamos desde ya asentada nuestra más formal protesta.

En lo que se refiere la publicación, a que el Sr. Caracelli fué trasladado por haber cometido arbitrariedades, tal manifestación es una burda mentira, pues su traslado se debió exclusivamente a no haberse inmiscuido en asuntos políticos Comunales que favorecieran a la tendencia que estos mismos Señores encabezaban, valiéndose de insidias para conseguir su cometido.

También carece de fundamento la manifestación, de que se permite jugar por dinero en el Café del Sr. Giacomelli, pues durante su ausencia producida por el injusto traslado, se instaló una agencia para expender quinielas autorizada por la Cumana local, a más funcionaban dos garitos que al hacerse cargo nuevamente de esta Comisaría el Sr Caracelli, quedaron completamente clausurados. Cuya actuación quiere decir que persigue el juego de azar, y esto deja el pleno convencimiento, que esta acusación es infundada como las demás.

Y por último debemos informarles que la publicación de referencia ha causado un repudio casi unánime en el pueblo, y que no tiene sino el objeto de sorprender la buena fe de las personas ajenas al distrito; por cuanto aquí todo el vecindario ha quedado satisfecho de la forma correcta e imparcial en que ha actuado el Sr. Comisario, aplicando la multa a comerciantes que en la vía pública vociferaban palabras soecos, deprimiendo la autoridad local y que creemos no podrá merecer el consentimiento de esa jefatura que Ud. tan dignamente dirige.

Saludamos al Sr. Jefe muy atte.

Moscoloni Hnos. y Cía. Baldino Bianchi, Pablo Cunso, Arturo Amendola, Miguel Mere, Augusto, Camilucci, Enrique Moscoloni, Eustaquio Caponi, Tomás Pretonari Duilio Macchi. Atilio Camilletti, Marino Giacomelli, Juan Frassatti, Caratoli Hnos. Juan Fagotti, Donato Masciarelli, Luis Mancini (hijo) José Bulleri, Juan López, Cooperativa Agrícola Federal, David Giovannetti.

ADELANTO A LOS MAESTROS

El directorio del Banco Escolar Argentino de esta ciudad en su última reunión ha resuelto adelantar a los maestros que son clientes de dicha institución bancaria, el sueldo correspondiente al mes de la fecha.

El crimen de la sección séptima

Resultados de la autopsia

En la tercera página de esta misma edición informamos del crímen ocurrido en la madrugada de ayer en juridicción de la sección séptima en el cual Francisco Restagno asesinó a balazos con singular alevosía a su esposa Josefa Cotugno cuando sólo habían trascurrido unas horas del enlace.

Con motivo de este hecho el público ha bordado innumerables comentarios dividiéndose en dos corrientes: Una, que justificaba en parte la acción de Restagno que habría obrado, por propias declaraciones, por una cuestión íntima y la otra que aseguraba lo injustificado de su criminal acción. Es por ello que se esperaba con verdadero interés el informe del médico de los Tribunales Dr. Raimundo Bosch quien debía realizar esta mañana la autopsia ordenada por el juez de Instrucción en turno Dr. Palacios.

De acuerdo a esa resolución a las ocho horas en la sala del Cementerio del Salvador el Dr. Bosch inició su tarea en presencia de un médico designado por la familia de la víctima. Duró la autopsia cerca de dos horas y antes de mediodía el médico se entrevistó con el juez informándole el resultado, que puede resumirse en lo siguiente: El primer balazo tuvo entrada en el tercer espacio intercostal atravesando un pulmón y lesionando el corazón. El balazo fué mortal pero la víctima no falleció instantáneamente debido a la calidad del arma empleada, una pistola con balas de niquel. La mujer después de recibir este balazo habría caído de espaldas.

El segundo balazo lo presenta en el antebrazo izquierdo con salida a la muñeca y el tercero en el abdomen, sin perforaciones pues tuvo salida por el muslo.

El cuarto balazo esta detrás del oído sin haber interesado el cráneo.

La parte más importante de la autopsia es la que asegura que Restagno no tiene razón cuando quiera justificarse echando sombras sobre el honor de Josefa, pues el exámen médico pudo comprobarlo, lo que agrava enormemente la situación del homicida. Opina el médico que el autor es un sujeto anormal y solicita que se hagan análisis psiquiatros para comprobar su verdadero estado.

Hizo diversas donaciones el Jefe de Policía

El señor jefe de Policia D. Rodolfo Goyenechea, ha hecho el dia sábado pasado las siguientes donaciones en efectivo:

Hospicio de Huérfanos $ 100; Hospital de Alberdi $ 100; Casa del Niño $ 100; Asilo de Mendigos $ 100 Infancia Desválida $ 50; Colegio de las Hermanas Capuchinas de Alberdi $ 50; Liga Argentina contra la Tuberculosis $ 50 e Iglesia de Alberdi $ 50.

Todas dichas instituciones agradecieron el generoso acto del Sr. Goyenechea.

—*—

El Intendente Salas

SANTA FE, 31. — Esta mañana regresó el interventor Dr. Salas esperándose hoy novedades.

Se encuentran en esta varios jefes de policia de los departamentos del Sud.

Renunció el secretario del juzgado de crimen Eliseo Fonte.

El interventor Salas conferenció con el ministro de gobierno recibiendo a Santiago Toretta y Carmelo Piedrabuena.

—*—

TELEGRAMAS

SANTA FE ,31. — El gobernador ha recibido diversos telegramas de felicitación por la designación del doctor Romero Acuña como Jefe de Policía de Rafaela.

—*—

El Interventor Nacional

SANTA FE, 31. — De buena fuente se informa que el Interventor federal doctor Salas estará de regreso mañana. De inmediato procederá a dar el decreto dejando reorganizado el Poder Judicial. Aquí se afirma, que no saldrá el decreto sobre convocatoria a elecciones provinciales, hasta tanto no quede totalmente reorganizado el radicalismo en la provincia.

Los sabios negocios del corresponsal de "La Capital" en Sta. Fé

La revista "Sarmiento" publica las siguientes denuncias sobre la conducta del corresponsal de "La Capital" en Santa Fe:

"Continuamos comentando la venalidad del señor Tomás Furno, así como la facilidad que ha encontrado en el Consejo de Educación para sus delictuosos negocios.

"La maestra normal Sra. Carmen M. de López tenía un hijo enfermo de tal manera que le hacía imposible a ella atender la escuela. Pidió ser declarada disponible por tiempo indeterminado, pero reservándose el derecho de reincorporarse cuando pudiera cumplir. Esto no se puede hacer, porque está contra el reglamento. Furno pidió varios cientos de pesos al hermano de la señora por conseguírselo.

"La concesión se ha despachado favorablemente; pero, como el hermano contó el hecho a un inspector, este le avisó que fuera al consejo a buscar la resolución que se acababa de producir.

Cuando llegó Furno en busca de la presa—la resolución—ya se le había escapado.

"El Sr. Bouvier entregaba al Sr. Furno las notas de nombramientos, de traslados, de ascensos, etc., de modo que "la clientela" de Furno tenía forzosamente que convencerse de que no era mentira lo de su influencia.

"Otro caso. — En el paraje denominado San José, de la 10ª sección escolar, Furno consiguió que el de la mala fama nombrara a un matrimonio Gutiérrez, él para quintero y la mujer para portera. A la escuela no le corresponde portera, y mucho menos quintero, cargo que no está en el presupuesto escolar. Pero Furno tenía preparado el negocio. En efecto, durante las vacaciones los hizo trabajar en un campito que tiene en las inmediaciones. Les prometió que en pago les conseguiría el traslado a Candioti, mejor lugar.

Y en efecto, el día 15 de este mes Bouvier le entregó a Furno el nombrameinto, trasladando el matrimonio a Candioti.

"Dígase si no es una corrupción increíble que los documentos oficiales se entreguen a gente extraña para que pueda negociarlos? Debemos decir en honor a la verdad que el Consejo no está complicado en estas porquerías| Ellas son obras de Bouvier. Lo que extraña es que todavía no se hayan tomado las medidas que tales hechos exigen. ¿Hasta cuándo piensan permitir la entrega de órdenes a gente como Furno? Y debe saberse que no es solamente el corresponsal de "La Capital" el que se dedica a esa clase de robos, estafas, negocios o como quiera llamarse, recibiendo nombramientos para entregar a los dueños.

"La moral del de la mala fama. — Poco antes de ser echado de la presidencia Alfredo Bello, se presentaron en el Consejo tres peones a cobrar ocho días de trabajo. Bello ordenó por intermedio de su secretario privado que les pagaran. La gente de contaduría no sabía como hacer la liquidación, pues no había antecedentes de dónde habían trabajado. Tampoco se animaban a preguntarle a Bello. Entonces resolvieron la dificultad preguntando a uno de los interesados. El peón contestó: "Pues en la quinta del señor Bello". Sin más averiguaciones se les pagó. Estas cosas se cuentan en el mismo Consejo.

"El sujeto que hacía lo dicho es el mismo que hablaba de hacer reverencias diarias a la bandera y a la patria. Bien decía Anatole France, que cuando alguien hablaba mucho de la patria pensaba que estaba en presencia de un pillo o un imbécil. Pudo agregar que a veces se podían reunir las dos cualidades en una sola persona, aunque parezca imposible.

Recomendamos a "La Capital" la reproducción de estas interesantes informaciones, de las cuales nos responsabilizamos, estando dispuestos a completarlas ante la justicia... con la cual no quieren saber nada los nombrados."

El nuevo horario de la Municipalidad

SE PONDRA EN PRACTICA MAÑANA

De acuerdo a lo que informara DEMOCRACIA en su oportunidad, mañana se pondrá en vigencia el nuevo horario en todas las dependencias municipales.

Funcionarán en consecuencias las oficinas de 13 a 18 y los sábados de 8 a 12 horas.

La oficina de Cementerios hará el horario de 9 a 11 y de 13 a 17 los días hábiles y los sábados de 8 a 12 solamente.

En la necrópolis del Salvador el horario será el siguiente: de 7 a 17 y 30 en La Piedad y de 7 a 17 horas.

LA SITUACION DEL MAGISTERIO

SANTA FE, 31. — El Minictro de Instrucción Pública, doctor Gatti, manifestó al corresponsal de que el gobierno estaba estudiando la situación del magisterio a fin de que lo antes posible puedan cobrar sus haberes. La operación del empréstito se hará lo antes posible. Nos adelantó que desde ya el Banco de la Provincia, casa Rosario estaba descontando los haberes por los meses de noviembre y diciembre y que la casa Santa Fe descontaba el mes de diciembre.

De manera que se piensa que lo antes posible el magisterio podrá cobrar.

Museo Social Argentino

LA TRANSMISION DE HOY

Como es costumbre habitual, esta tarde proseguirán las trasmisiones que por intermedio de la L. S. I, viene organizando con tanto éxito el Museo Social Argentino.

La referida broadcasting desarrollará un interesantísimo programa que ha de ser escuchado sin duda con religiosa atención. La trasmisión de hoy está dedicada al hogar.

La Huelga de Omnibus Continúa sin Novedad

Se Reiniciarán Mañana los Servicios?

Como el primer día del conflicto se halla la huelga de los conductores y guardas de ómnibus que ha provocado la suspensión completa de los servicios públicos de dicho medio de traslado.

Obreros y patrones publican notas y avisos respectivamente pero nada hay en concreto y para mañana los segundos anuncian nuevamente la reanudación del servicio cosa que es muy problemática por falta de personal competente en la dirección de los coches.

OTRO MANIFIESTO.—

En cuanto a los obreros con tal motivo dieron a conocer hoy la siguiente declaración:

Los empresarios vuelven a probar la consistencia de la organización de los obreros y también su resistencia económica, "invitándoles para que se presenten al pié del coche".

Serenos y muy firmes esperamos la demostración del hecho, orgullosos de poder demostrar una vez más el poderío de nuestra organización sindical.

En repuesta, recordamos a todos los "socios industriales" y "ex-compañeros nuestros" de que la amnistía general acordada por el gremio en magna asamblea, vence definitivamente una vez pasada la Huelga.

Son numerosos los casos de aquellos "socios industriales" que después de haber "firmado" con los patrones un contrato como "socio" y más el infaltable "renuncio al contrato de socio", también han firmado su denuncia de tal hecho indigno, para constancia y prueba de la felonía patronal.

A pesar de todo, no olvidamos que son numerosos los pequeños propietarios de coche, que contra todo su deseo se ven obligados e impedidos de arreglar este conflicto que en nada les beneficia y en cambio les ocasiona muy grandes pérdidas.

El Meeting de ayer puso de manifiesto que hay un excelente ambiente en el seno de la población obrera y muy dispuestos a participar de la lucha en su oportunidad.

Con tal motivo, se efectuaran reuniones de delegados de los diversos sindicatos y también asambleas en cada uno de ellos.

Nuestra consigna es: firmes y serenos mientras más álgido sea el fragor de la contienda.

LA COMISION

INDECISION PERPETUA

Hace mucho tiempo que la situación política de España amenaza con un cambio radical, años tras año, se habla de acontecimientos inmediatos que van a suceder a la vuelta de correo, los cuales tendrán la virtud de remozar el reino.

A veces, se susurra que la transformación la traerá el sindicalismo. A veces el separatismo. A veces, la república. Pero, la verdad es que España permanece siempre en el mismo sitio, politicamente, dando vueltas y más vueltas alrededor de la noria de la monarquía. La tolerancia suprema del reino, deja pendiente la solución de un problema que lo debió resolver, tal vez, antes de la guerra europea.

Todas las opiniones, coinciden en la actulaidad, en un punto: en que es menester aclarar la situación turbia por la que atraviesa la peninsula. También coinciden en que esta situación viene de lejos y que de transitoria que era se convirtió insensiblemente en una situación lastimosamente crónica. La dictadura surgió a raiz del caos político de entonces y con el saludable propósito de remediarlo. Mientras duró la dictadura, puede decirse que se afianzó el caos. Luego, la misma confusión que elevó al poder a Primo de Rivera, lo sacó con cajas destempladas hacia la frontera. Ahora, España, saldó sus cuentas con el dictador, más no las saldó todavía consigo misma. Hay menos bulto, pero la oscuridad sigue siendo idéntica.

España posee una mentalidad diáfana cuando piensa, cuando obra, en cambio, pierde su diafanidad. Otra cosa en la cual estan contestes en este momento, la mayoría de los prohombres del reino, hasta el conde de Romanones, es que la monarquía resulta ya vieja para un pueblo joven. El mismo Alfonso XIII conviene en esto, al extremo de resignarse, en caso dado, a desempeñar el papel no de un rey, sino "de un presidente vitalicio y perpetuo".. Cuando amagó el maximalismo, allá por 1920, el monarca Borbón, aspiraba a ser comisario de España, si la cosa cuajaba, también vitalicio y perpetuo.

En materia de resignación, aquí, el pueblo y el rey corren parejas. La actitud de ambos, asimismo, por caminos opuestos, viene a ser idéntica. A España, quizás, le sobra mucho. Pero le falta algo. Y ese algo que le falta es precisamente lo que la tiene paralizada, sin saber qué hacer, en medio de la tormenta. Ve que el barco se le va a pique, más no quiere tirarse al agua para nadar de nuevo, ni trata de calafatear el buque, ni se anima a trasbordar la gente a otra nave inmediata... Permanece, como quien dice, contemplando tranquilamente el humo que sale de la chimenea y que siempre parece el último. España sabe esperar. Posee la tenacidad y la mansedumbre de un caballo de tiro. El aguante de Primo Carnera. Pero, no sabe precipitar los acontecimientos. Ni sabe, tampoco, aprovecharlos.

El cuerno de la fortuna de la libertad sonó muchas veces por la península.... Pero, el pueblo, indiferente e escéptico, lo dejó sonar, un día y otro día, hasta que el susodicho cuerno optó por irse con la música a otra parte. ¿Qué pasará ahora, ahora, que según parece, suenan las cornetas de la república?

El escrutinio de la Provincia de Buenos Aires

MAIPU, 31. — Esta mañana se reanudó el escrutinio de la provincia de Buenos Aires, arrojando Maipú el siguiente resultado:

Conservadores	577
Radicales	504
Socialistas	70
En blanco	20

MARCOS PAZ, 31. — Este distrito fué favorable a los conservadores por muy leve margen de votos, según se desprende del escrutinio:

Conservadores	590
Radicales	522
Socialistas	25
En blanco	12

MATANZA, 31. — Por amplio margen de sufragios los radicales triunfaron en Matanza. Las cifras del escrutinio son las siguientes:

Radicales	2008
Conservadores	1378
Socialistas	364
En blanco	142

MERCEDES, 31. — Por más de cien votos los irigoyenistas se impusieron en este distrito a los conservadores. Obsérvense las cifras de lo escrutado:

Radicales	2016
Conservadores	1909
Socialistas	148
En blanco	131

MERLO, 31. — Un triunfo significativo obtuvieron los radicales en este distrito, donde los conservadores creían superar los votos de las elecciones pasadas:

Radicales	1012
Conservadores	359
Socialistas	47
En blanco	29

TOTALES

Los totales hasta ahora, inclusive Merlo, son los siguientes:

Radicales	106.701
Conservadores . . .	96.103
Socialistas	18.471
En blanco	7.111

Esta tarde se produjo un incendio en una fábrica de colchones

En jurisdicción de la comisaría séptima, calle Pasco 1054, se produjo esta tarde a las 12.25 horas un incendio que fué apagado poco después a baldazos de agua.

En el número ya señalado existe una fábrica de muebles y colchones propiedad de Emilio Rojman, quien se domicilia con su familia en la misma casa.

El fuego fué advertido por Rojman en circunstancias que se hallaba almorzando. De primer intento no fué posible apagar el incendio utilizando baldes con agua, por lo que resultaron destruídas dos máquinas para cardar lana, dos fardos, uno de estopa y otro de lana y un toldo, todo lo cual no ha sido avaluado todavía.

La fábrica se halla asegurada en la cantidad de 6000 pesos en la Compañía de Seguros "La Gremial".

Intervino el comisario de la seccional referida, señor D'Hipólito y el oficial inspector D. Felipe Maciel. Fué detenido preventivamente Rojman.

Fueron secuestrados otros tres misioneros en China

SHANGHAI, 31. — Se informa que los bandoleros que actúan en la provincia de Kiangsi han secuestrado en Yuan-Chow a tres misioneros extranjeros más, dos mujeres y un hombre.

Otros tres se libraron de caer en sus manos huyendo hacia las montañas.

Mundo al Día

Terrible explosión en una mina de carbón

KETTLE ISLAND, 31. — Diez y seis mineros han quedado sepultados por una explosión en una mina de carbón. La galería donde los trabajadores quedaron encerrados se encuentra debajo de una colina y a una profundidad tal, que las expediciones de socorro, después de varias horas de trabajo, han abandonado casi todas las esperanzas de rescatarlos con vida. Todos los mineros son casados y con hijos a excepción de uno que es soltero. El hecho ha causado dolorosa impresin.

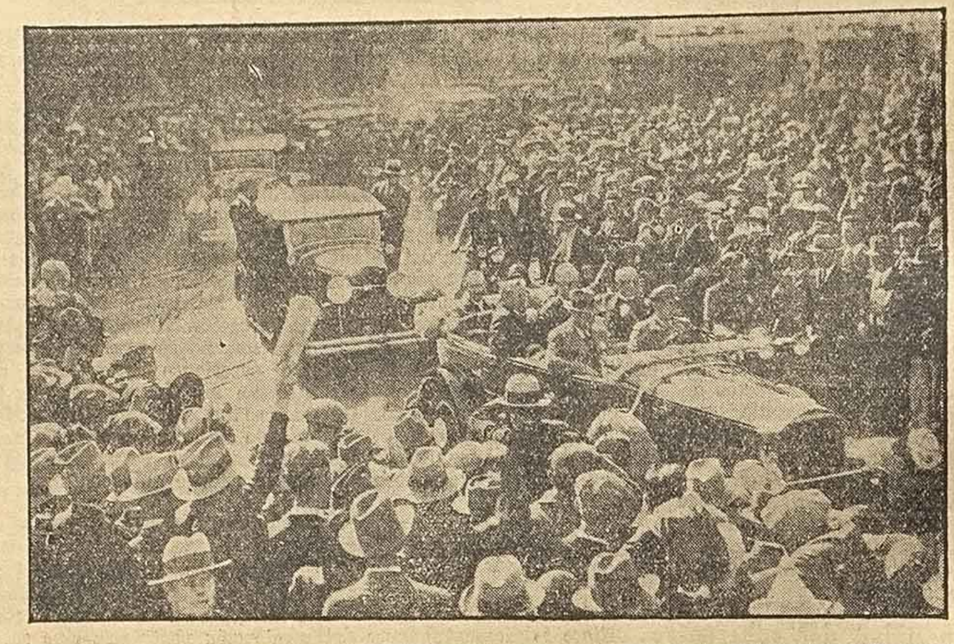
Se tramita un match entre Rayo y Mocoroa

BUENOS AIRES, 31 — Se están realizando activas gestiones activas a fin de concertar un cotejo a doce rounds entre los pugilistas Julio Mocoroa y Luis Rayo. Aún cuando todavía no se ha arribado a nada concreto se estima que el matche tendrá lugar una vez que el platense fije la fecha para su realización.

Amnistía para los rebeldes en Salvador

SAN SALVADOR, 31 — Los diarios publican el texto de la amnistía concedida a los repbeldes del 6 de diciembre de 1927, Comprende a los expatriados civiles y militares autores e instigadores de los actos contrarios al gobierno.

Se ordena la libertad de las personas que se encuentran detenidas y no serán molestadas las que por uno u otro motivo no han sido encarceladas.



Desfile de Mr. Coolidge por las calles de Los Angeles, entre ... entusiastas aclamaciones de una gran multitud

Choque entre la policía y comunistas

LENS, 31. — Durante una manifestación celebrada ayer por los mineros de Pas de Calais, resultaron 12 heridos. Los elementos comunistas chocaron con la policía y durante el encuentro se produjo un largo tiroteo.

Se entrena Justo Suárez

BUENOS AIRES, 31 — El celebrado púgil Justo Suárez ha dado comienzo hoy a su entrenamiento para la pelea que debe sostener con Luis Vicentini.

Dos mujeres disputaron en duelo el amor de un hombre

MEXICO 31 — Cuatro mujeres sostuvieron ayer un duelo a causa del amor de un hombre.

Las camareras de un cabaret, María Luisa González, López y Enriqueta Hernández, resolvieron disputarse en el campo del honor el cariño de Sergio Augusto, Apadrinaba a la primera Concha Meneses y a la segunda Margarita Hernández Gutiérrez, ambas también camareras del referido establecimiento. Las dos duelistas cambiaron todos los tiros de sus respectivas pistolas sin lograr herirse. Entonces las dos que hacían de segundas desnudaron cuchillos y se trabaron en pelea, siendo imitadas por las dos duelistas. Las cuatro mujeres resultaron heridas y fueron hospitalizadas.

Contra la prohibición

Pierre S. du Pont, uno de los más ricos industriales de los Estados Unidos, Presidente de la Compañía S. I. du Pont de Nemours y cuya declaración ante la comisión investigadora del Congreso con relación a los malos efectos de régimen prhibicionista entre los obreros, se considera como un triunfo de los "húmedos

Dempsey y Carnera combatirán en septiembre

DENVER. 31 — El "The Denver anuncia que el boxeador Primo Carnera ha firmado un contrato para medirse con Jack Demsey, en algún punto de los Estados Unidos, en el mes de septiembre del corriente, año. Esta pelea ha despertado considerable espectativa entre los aficionados.

Es grave el estado del general Brito

RIO DE JANEIRO, 31. — En circunstancias que se hallaba con un grupo de amigos en una confitería de esta ciudad, el general Xavier Brito fué víctima de un ataque cerebral. Los médicos que le han atendido desde el primer momento han declarado que su estado inspira serios temores.

Lotería de hoy

ORO

CON $ 50.000

19673

Licitación Municipal

RESCATE TITULOS PAVIMENTACION

Por disposición del Señor Intendente Municipal don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública de conformidad a la "Ley 2127 y Ordenanza No. 43 de 1927" para el rescate de Títulos de Pavimentación por un valor nominal de TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 9 de Abril próximo a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de un peso moneda nacional y en sobre cerrado y lacrado, previniéndose a los interesados que se procederá al sorteo de títulos hasta dicha cantidad, en caso de que no concurriesen proponentes a menos precio de la par.

Rosario, Marzo 29 de 1930.

EL PRO-SECRETARIO

No. 4698 Mzo. 31 Ab. 9

Esta mañana se realizó la autopsia del cadáver de Josefa Cotugno

Restagno Sigue Afirmando que dió Muerte a su Esposa Porque Comprobó que le Había Sido Infiel

Un drama hondo, sombrío, ha ocurrido ayer a la madrugada en jurisdicción de la comisaría séptima. Halló la muerte una joven esposa que había contraído enlace el sábado a la noche con el hombre que amaba. La pluma se resiste a relatar la tragedia espeluznante, en la que fué su principal protagonista un sujeto dominado por la duda de que su compañera, que debió serlo para toda la vida, no llegaba al matrimonio con la virginidad inmaculada de las doncellas. Esto ha sido la causa aparente que obligó al hombre a tomar tal determinación, que ha de llorar sin duda mañana cuando la reflexión serene su espíritu...

En realidad no sabemos como calificar el crimen. Ella, tenemos entendido gracias a las referencias que hemos podido recoger en el barrio donde se domiciliaba con su familia, era una excelente muchacha. Trabajadora y honesta como la que más. El, como la mujer, también era un buen hombre a quién armó la mano el destino para matar a la que soñara como esposa ideal...

Posiblemente en un rapto de insensatez, rayana en la locura, cometió el uxoricidio que hoy apasiona a la opinión pública.

LA VICTIMA.—

Josefa Cotugno, que así se llamaba la pobrecita que cayera bajo la furia del plomo homicida, domiciliábase con los suyos en la casa de la calle Ocampo Nº 1264. Según las informaciones que hemos recogido d elos vecinos de las inmediaciones, Josefa era una "mu chacha formal". En el barrio se le respetaba, siendo estimada la familia como un modelo de buenas costumbres. Hoy el hogar de la infortunada mujer se halla sumido en el más profundo dolor. Ha desaparecido la hija que soñara con la realización más bella del espíritu: formar un nido de amor con el hombre a quien había entregado su corazón.

EL VICTIMARIO.—

Francisco Restagno, italiano, 23 años, fué el principal protagonista de la honda tragedia que nos ocupa. Gozaba entre sus amistades de inmejorable concepto, tratándose, según los diceres, de un individuo aunque de carácter violento, honrado y trabajador.

Ofuscada su mente por el convevencimiento de que la que iba a ser su esposa, le había engañado con otro hombre, le impulsó a cometer el crimen que será castigado de acuerdo al espíritu de la ley. Pero es éste un caso que obligará a los jueces a meditar honda y serenamente. No se ofrecen todos los días a la justicia un hecho tan complejo y difícil de resolver como el que pasamos a relatar. Benévola o despiadada y justiciera la sanción de las leyes debe ser un ejemplo de ecuanimidad.

NUNCA TUVO NOVIO?.—

Dicen los miembros de la familia de Josefa que ésta nunca tuvo novio. Solamente Restagno había llegado a conquistar su corazón. Con el, pues se casó el sábado creyendo hallar la felicidad que siempre espera la mujer. Estiman que el hombre mató por simple sospechas sin la absoluta convicción de que lo engañara con otro hombre.

Sin embargo las declaraciones del victimario afirman lo contrario. Restagno expresó que dió muerte a Josefa por haber comprobado que lo enganara con otaro hombre.

El uxoricida ha procedido en un rapto de locura en que se hace irresponsable cuando domina su alma la fortuna que debe haber atormentado el espíritu del criminal.

LOS DESPOSORIOS.—

La fecha señalada para la realización del enlace había sido fijada para el sábado último. Restagno subalquiló una pieza en la calle Ituzaingó 1044, domicilio del señor José Centonze, que es un antiguo y respetable vecino de ese barrio.

Después de tratar sobre el alquiler de la pieza, en un carro de mudanzas llevó los muebles, que constituían un juego de dormitorio, una mesa de pino blanco y cuatro sillas.

Los novics permanecieron en la casa de la Calle Ocampo hasta las 2 de la madrugada del domingo aproximadamente, retirándose después al domicilio, antes indicado. En la casa de los padres de la extinta se realizó con tal motivo una tertulia familiar festejando el acontecimiento. También en la casa de Centonze festejando el cumpleaños de uno de los moradores de la casa, efectuábase un baile. Llegaron los novios quienes se dirigieron directamente a la habitación que debían ocupar. Alguien de los circunstantes propuso dar una serenata a la pareja pero el dueño de la finca se opuso terminantemente a ello aduciendo razones atendibles. Poco después Restagno cerraba la pieza y ya nadie se acordaba de los "nuevos vecinos" a quienes se suponían entregados a sus deliquios amorosos.

DOS DISPAROS—

Serían cerca de las 4 horas cuando los vecinos de la casa se sintieron sobresaltados por dos fuertes detonaciones de arma de fuego. Creyéndose que los tiros partían de la calle todos atinaron a salir afuera, pero uno de los curiosos que se hallaba presente todavía afirmó al propietario de la casa que los balazos se habían producido en el interior de la casa. Una terrible sospecha se apoderó del señor Centonze, quien acudió presuroso a la pieza que ocupara Restagno con su consorte golpeando con fuerza para que abriera la puerta.

Este nada respondió al llamado imperioso por lo que decidióse a violentar la misma, cediendo sin mayor esfuerzo.

UN CUADRO HORROROSO—

Al hacer irrupción a la pieza los vecinos se encontraron con un cuadro verdaderamente impresionante. Josefa, en paños menores, yacía en la cama envuelta en un gran charco de sangre. Debatíase la infortunada mujer en los estertores de la agonía. Restagno permanecía de pie al lado de la cama, indiferente y sereno, sin denotar su rostro la menor alteración.

No se habían repuesto los presentes de la sorpresa ocasionada por la horripilante escena cuando Restagno oyendo que Josefa todavía lanzaba débiles quejidos, se acercó cautelosamente haciéndole otro disparo detrás del oído derecho. Poco después la muchacha dejaba de existir.

LO QUE DICE RESTAGNO—

Interrogado Restagno porque había cometido el crimen contestó: "Me había engañado y la he muerto". El mismo pidió se diera aviso a la policía en tanto se vestía con las ropas de novio. Cuando arribaron las autoridades al lugar del hecho el criminal se entregó sin ofrecer resistencia alguna, siendo trasladado con toda premura a la seccional de referencia. Ante el juez de instrucción en turno doctor Palacios ratificó sus primeras declaraciones aduciendo que había dado muerte a su esposa porque comprobó su infidelidad.

LA AUTOPSIA—

De acuerdo a una disposición adoptada por el juez que entiende en el asunto, esta mañana a las 8 horas efectuóse la autopsia del cadáver de Josefa en la necrópolis del Salvador. Las diligencias sumariales se realizan con toda actividad debiendo ser elevadas en el día de hoy al magistrado aludido.

RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

La L. R. 9 y L. S. 2 transmitirán en la tarde de hoy y esta noche el siguiente programa que reputamos de gran interés para los radioescuchas:

De 17 a 18 horas. — L. S. 2. — Elba Dix, sólo de piano clásico. Trio "Las Porteñitas".

De 17 a 17.30. — L. R. A. — Cuentos y narraciones para niños por la "Abuelita Elsa y su nieto Anfresito".

De 17.30 a 18. — L. R. 9 — Hora de la poesía a cargo de la profesora Marizul Marquez Fernández.

De 18 a 19. — L. S. 2. — Comedia en un acto por la compañía de la estación.

De 18 a 19. — L. R. 9. — Elba Dix, sólo de piano clásico. Trio "Las Porteñitas".

De 19 a 21. — Orquesta clásica sinfónica. Gabina de la Muela, tiple española. Arturo Gozalbez, tenor. L. S. 2.

De 19 a 21. — Orquesta típica Bonavena. Mercedes Simone, cancionista nacional. Hermanas Suárez, sNlo de violín. Rosita Hugo, cancionista nacional. Típica Marcucchi. A las 20 horas. L. R. 9.

De 21 a 24. — Orquesta Clásica sinfónica. Selección de Opera por la soprano Adellina Agostinelli y tenor Pedro Tabanelli. A las 22 horas. Oficial, L. S. 2.

De 21 a 24. — L. R. 9. Orquesta típica Bonavena. Lita Lozi, cancionista nacional. Carmen de Lerma, canciones españolas. Rondalla Zaragoza Raúl Aguilar, canto y guitarra, estilos. Ignacio Corsini, cantante nacional. A las 22 hora oficial.

ARTISTAS YANQUIS

Boris B. Corden, prominente pintor neoyorquino, autor de un excelente retrato de la señor Everett, Gann, hermana del vice presidente de los Estados Unidos

Facultad de Ciencias Médicas

El profesor doctor José A. Beleno continuará dictando sus clases hoy lunes a las 18 horas.

Mañana martes y de acuerdo con el horario establecido se dará comienzo a los trabajos prácticos de la Cátedra de Farmacología.

"Sarmiento"

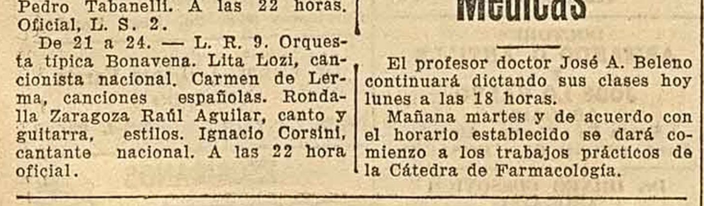
REVISTA QUINCENAL PEDAGOGICA

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado el No. 121 de esta importante revista quincenal pedagógica, literaria y de actualidades, que dirige el conocido periodista señor Juan Torres. Transcribimos a continuación el sumario de la misma, por reputarlo de interés.

La reacción popular contra el personalismo; Buena resolución municipal; ¡Ya apareció! (La aurora pedagógica santafecina); Buenas observaciones sobre el escalafón, por la señorita Clotilde Carasa; Abuso que debe repararse (En Casilda); Hecho instructivo; Digesto escolar; La religión es innecesaria, por Juan Torres; Guía de Correos; Procedimientos absurdos (Contra dos porteras); Nuevo ministro de I. P.; Los negocios del corresponsal de "La Capital" en Santa Fé (Dos casos); Pedagogía práctica (Vocabulario en acción), por D. L. de Mischoulon), Cosas inadmisibles; Aclaración justa; Reacción justificada (Contra el doctor Alcácer); Lección conveniente; Notas, por B. Dabat de López; Venta de libros en el correo; Tibibibibi (cuento), por A. Romero; Noticia para la federación; Un consejo del director de "Democracia"; Canciones de cuna, por J. Torres; Bondad (poesía), por A. Pacheco; El gato, (soneto), por M. R. Seisdedos; ¡Habla! (poesía), por A. Pérez; [illegible] de mujer (poesía), por L. Martínez; Efectos de la impunidad (Un caso en Las Rosas); Los [illegible]entes de la I. M. A. están sor[illegible] (Tres reproduciones importan[illegible]; Grave desacuerdo en el C. [illegible]nal; La conducta de "La Capital": Contraste; Otro contraste, [illegible]ferencias; ¡Que hable!; El ministro empieza bien; Cátedras clandestinas; Frutos de Bello; Preguntas; Esperanzas de pago; Buen nombramiento; Hágase justicia; El árbol se juzga... (Alumno de 5o., de la esc. M. Moreno, que no sabe dividir); Más preguntas; Rectificación que nos place; Miserias de "La Capital"; Bibliografía.

ALTURA DE LOS RIOS

Río 4.84, J. Ibaté 2.12, Ituzaingó 1.42, Posadas 1.61.



Una aclaración del cónsul de Bélgica

Respecto a la formación del Comité Partiótico Belga, el cónsul de Bélgica en nuestra ciudad, señor Pablo de Vooght, nos informa por nota que el consulado que se halla a su cargo es absolutamente ageno a la constitución del referido comité.

En consecuencia la iniciativa de la fundación de dicha institución, pertenece a un núcleo determinado de la colectividad belga de Rosario.

DE ZAVALLA

SE REALIZO AYER UNA FIESTA

Con motivo de la terminación de la entrega de cereales por parte de la casa Calvo, se realizó ayer en Zavalla una fiesta campestre que asumió brillantes contornos. Hizo acto de presencia el comisario de la localidad, señor Juan Carlos Furundarena y los siguientes señores: Antonio Morales, Martín Sosa, Nazareno Carnevalli, Simeón Fonseca, Miguel Cortés, Domingo Obando, Albano Pereyra, Silvio Obando, Gregorio Aranda, C. Quinteros, José López Salvatierra, Alberto González, Martín Alderete, Amancio Balmaceda Ibarra, Deolindo Arancibia, J. Maraña, Juan Segamarchi, Héctor Salas, Emilio Calvo, Eduardo Critiani, Carlos Galli, Julián Avila, Angel De Angelis y José Calvo.

Alfonso Doce Didier

FALLECIO EL VIERNES EN SANTA FE

Hondo sentimiento de pesar ha causado en el seno de la sociedad santafecina la noticia del fallecimiento del jóven Alfonso Doce Didier, ocurrido en las últimas horas de la noche del viernes último. Apenas si había asomado a los albores de la vida — 20 años — y ya evidenciaba en el desempeño de sus múltiples actividades una inteligencia nada común. Enfermo de apendicitis, fué sometido a una intervención quirúrgica con la premura que reclamaba el caso. Pero fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia, pues el jóven Doce dejaba de existir a las pocas horas.

Afectuoso y excelente camarada, militó en vida en las filas del periodismo, donde se destacara por sus brillantes aptitudes como comentarista. "El Imparcial" debe lamentar ahora su muerte porque con ella se ha ido para siempre al país de las sombras un bello espíritu y un compañero leal. Era en la actualidad secretario del Liceo Municipal de la capital de la provincia, puesto al que dedicó sus mejores entusiasmos.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar el sábado a la tarde en Santa Fé, dió lugar a una imponente demostración de condolencia.

Telegramas detenidos

Ana Fernández, Marcial Barraza, Julia J. de Donnovan, Francisco Chiaquia, Cossanello, Barr, Salvador Scali, Ledrzejonski, Juan, Fioritte-Duzevich.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

La Federación de Asociaciones Pro-Escuelas ha enviado la siguiente nota, con motivo del atraso del pago a los maestros:

"A Su Excelencia el Señor Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello. — Santa Fe.

Tengo el honor de dirigirme al señor Gobernador, en nombre de la Federación de Asociaciones Pro - Escuelas, de Rosario, consecuentes con nuestra nota del 15 de enero último, para solicitarle, respetuosamente, se trate de arbitrar los medios con el fin de abonar a los profesionales del magisterio los cuatro meses de sueldo que se les adeuda.

Para que se haya llegado a un estado de cosas mortificantes en todo sentido para tan dignos servidores de la Provincia, como son los maestros, no dudamos que habrá razones poderosas las que impiden, contra los buenos deseos de V. E., se regularice una situación que se ha hecho insostenible; pero si es así, entendemos, también, que sería un acertado acto de gobierno, digno del más franco aplauso, edificantes por más de un concepto, el disponer la normalización del pago a los maestros, conforme a lo que se está obligado y al derecho que a éstos les asiste, procurando salvar todos los obstáculos que se opongan a ello, vale decir, dando la preferencia a este asunto tan delicado que reclama de inmediato una especial atención.

Nos permitimos hacer notar que de los empleados de la provincia, los maestros son los únicos que se encuentran en esta situación, como si sus funciones no fueran necesarias y deliberadamente se procediera así para que cesaran en ella.

Esta Institución, que representa los intereses de los padres de familia, no puede permanecer indiferente ante este hecho que afecta profundamente a un gremio tan honorable, hecho cuyas consecuencias, como advertirá V. E. con su elevado criterio, puede redundar en perjuicio de los educandos resintiendo lo que debe ser la base más firme de la colectividad: la Escuela.

No olvidemos, señor Gobernador, que los maestros son los educadores de nuestros hijos, la esperanza de mañana, con quienes debemos cooperar en la doble tarea de formar el hombre del porvenir; que si para ello es necesario que tengan vocación, que sean de carácter y que, llenos de bondad, se consagren a su profesión, en el ejercicio de la cual deben creer en los ideales más difíciles de alcanzar, con el fin de llevar la enseñanza a una mayor perfección, justo es que sus servicios sean bien y puntualmente retribuídos.

Esta Federación que desea que la Escuela esté en el corazón del pueblo, siente la necesidad de que el magisterio ocupe el señalado lugar que le corresponde dado las sagradas funciones que desempeña.

Por estas consideraciones espera una medida de gobierno que tienda a realizar estos deseos empezando, atento a los altos intereses afectados, por regularizar el pago a tan respetables servidores del Estado.

Saludo a V. con mi más distinguida consideración. — Andrés Calabrese, presidente; Fructuoso Ladrón de Guevara, secretario."

El pago de las patentes nacionales

Conforme hemos venido anunciando, en el día de hoy vence el plazo acordado para presentar los reclamos por el avalúo de las patentes nacionales. Reuniráse a tal efecto el jurado encargado de consilerar las reclamaciones interpuestas, integrando el mismo los señores Atilio M. Boero, Alvan Ferguson y Carlos Giani.

La cortada Rivas

FUE LIBRADA AL TRAFICO

Habiéndose terminado las obras de repavimentación de la cortada Rivas, ésta ha sido librada al tráfico público.

Los trabajos de la misma se efectuaron con el material retirado de la calle San Juan entre las de Corrientes y Entre Ríos, trabajos que como se recordará estuvieron bajo la dirección del Departamento de Obras Pública de la Municipalidad.

De suerte entonces que ahora la referida cortada presenta un aspecto muy distinto al de meses atrás, en que era hasta imposible transitar debido a su pésimo estado de conservación.

En la alta sociedad de Wáshington



La señora de Hoover asiste al almuerzo dado en su honor por el Club de las Damas del Congreso. Aparecen en la fotografía, al centro y de izquierda a derecha, la señora de Hogg, esposa del senador del mismo nombre la señora de Hoover y la señora del senador Moses

- TRIBUNALES -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DR. JAIME MAC GUIRRE

Secretaría R. Capmany Puccio.—

—Enrique Pistelli y Rosa Uboldi. Sucesión. Se inicia este juicio.

—Otto Tessmer. Rectificación. Se ordena.

—Josefa Bottesini contra Secundino del Signi. Se regularon 30 pesos al doctor Francisco Lamboglia.

—Strappa Hermanos contra Carlos Berta. Se nombra martillero al señor Arturo Seddon.

—Carolina Imperoaño Vda. de Grasso contra Susafael Bensuley. Se da por decaido el derecho de usar.

—International Harvester contra Alejandro Felipe. No se hace lugar al cambio depositario.

—Robert Pusterlay Cía. contra Domingo Martínez. Se manda llevar adelante la ejecución. Se regularon al señor Rafael Jimeno 200 pesos.

—Juan Vairetti contra Suc. Juan Satana. Se nombra martillero al señor R. Barraco Mármol.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Ramón Ramírez. Se aprueba la sumaria información.

—Said Hamadi contra Simón Arid. Se ordena la subasta.

—Onofria Conti, sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Luis A. Premoli quien aceptó el cargo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. EMILIANO CACERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—Prats e hijos y Cía. contra J. Liner. Se regularon al doctor De Sanctis $ 5.000.

—Rafaela Ignacio Lardizabal. Rehabilitación. Se declara rehabilitado a este señor para ejercer el comercio.

—María y Sara Turini. Se nombra tutor a Carlos Turini.

—Beatrice Brown contra Otto Larzen. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Ovidio Rodríguez.

ra declaración de testigos (2a. hora).

—Se ordena notificar de la demanda instaurada por el señor Serrano contra Sucesión Echezarreta, al heredero del causante.

—Bosio de Rossa Teresa contra Sucesión. De la rectificación de partición solicitada por José Rossa y otros, se corre vista al perito partidor.

—Spósito Fidel contra Cayetano De Bueno. Desalojo. Se ordena bajar estos autos al Juzgado de su procedencia en virtud del desentimiento del recurso de apelación oportunamente interpuesto.

—Biotta Juan, quiebra. Se ponen de manifiesto por el término de ley la cuenta de gastos presentada por el señor Síndico y se designa la audiencia del día para la regulación de honorarios al mismo.

—Bruscaglia Tarloso contra Vda. de Gentuzs. Se abre a prueba por el término de ley.

—Lier Juan, sucesión. Se tiene por bien efectuada la consignación hecha por el comprador de uno de los terrenos subastados, y se ordena darle al mismo posesión de lo adquirido a cuyo fin se ordena librar exhorto por hallarse lo vendido en la Pcia. de Córdoba.

—Pallavidino de Giachetti Angela contra Blás Giachetti. Se ordena librar orden de pago a favor de doña Argentina. C. de López, por la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—Luis Borro, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Aletta de Sylvas.

—Benjamín Pagliarici, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se aprueba la partición.

—Banco Provincial con Juan Ereñú, inhibición. Se deja sin efecto la inhibición decretada.

—Rosa Montoyano, sucesión. Se manda expedir el certificado que se expresa.

—Rosa Marchisio, sucesión. Se hace saber el juez que va a enten-

—Ramona Ponce C. Se concede la autorización para vender un inmueble.

—José Mazzioli contra M. Labombarda. Se regularon 50 y 80 pesos a Dughera y Jimeno.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

Antonio Blasco, José Olmedo y Domingo Herrera, sucesión. Se inician estos juicios sucesorios.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO H. CHIODIN

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.—

Se ordena sacar por la via de apremio los autos Domingo Fracchia contra Pascual Conte. C. de pesos.

—Ulivi Mauricio contra S. Tarlosky. Embargo preventivo. Se ordena hacer lugar al levantamiento de embargo solicitado bajo la fianza del doctor Cochero y levantar la inhibición anotada en el Registro General en contra del demandado, como así mismo dar por decaido el derecho que ha dejado de usar el actor y se reponga totalmente el sellado que se adeuda.

—Borraro Juan. Información. Se designa la audiencia del diez y siete del entrante mes de Abril pader.

—Francisco Concenza con M. Colombo cobro de pesos. Se llama autos para sentencia.

—Cía. Industria y Comercio con Tranvías Eléctricos. Se señala audiencia para el sorteo de contador.

—Adrián Calvo con Francisco Ventura. Se tiene por opuesta excepción de pago corriéndose traslado.

—Rima Burgay con Victorio Hernández. Se señala audiencia para el sorteo de martillero haciéndose efectivo los apercibimientos.

—Cayetano Sánchez con La Comercial de Rosario. abre a prueba por el término de ley.

—Inocencio Urizaga, sucesión. Se pasa a informe de Receptoría sobre el impuesto a la herencia.

—Ordoñez y Cía. con Gustavo Wester. Prenda Agraria. Se señala fecha para la venta del ómnibus embargado.

—Martínez Borsani con Orlando Corsi. Se tiene al actor por desistido del juicio se deja sin efecto el embargo trabado y se manda archivar los autos.

—Aída Bernasconi, sucesión. Se tiene por renunciado al cargo de tutor que se le confirió a Genero-Biris. Se pasa a informa del Defensor el nuevo tutor propuesto.

—Anselmo Suárez, sucesión. Se hace lugar al desglose de títulos solicitado.

—Isabel Andersson, sucesión. Se tiene presente la manifestación de bienes que se hace y se pasan los autos a la Receptoría para liquidar el impuesto a la herencia que corresponde abonarse.

—Banco Popular con Suc. Pascual Masarelli. Se manda retificar la rebeldía acusada.

—Domingo Rodríguez, sucesión. Se manda transferir dinero del causante existente en el Banco de Londres.

Juzgado Federal

—Enrique Sagué, convocatoria. Vista al contador de varios créditos reclamados.

—Luis Belmonte convocatorias. Ha pedido reunión de acreedores este señor establecido en Casilda con fábrica de zapatillas. Denuncia el siguiente estado: Activo pesos 22.547.92. Pasivo 14.191.97 pesos. Secretaría Marc.

—Farina y Gauna, quiebra. Se clausuraron los provecimientos y se faculta para la venta de las existencias.

—Urbano Guardia, quiebra. Se ha nombrado contador al señor Salvador Dogliotti. Sec. Ivancich.

—Ulises Cariello convocatoria. A contador de un crédito reclamado

—José Cucco quiebra. Se libran órdenes de pago.

—Francisco Abia quiebra. Se rechaza el pedido de desglose de escrito que formula el fallido. Sec. Mendoza.

—Juan B. Blota, quiebra. Se con

—Juan B. Blotta quiebra. Se pone de manifiesto la cuenta de gastos presentada por el síndico se fija audiencia para la regulación de los honorarios del mismo. Sec. Ramos.

—Miguel Cantore, quiebra. Se tiene por renunciado el mandato del procurador Casiello. Sec. Parera Deniz.

—Carlos Lescano convocatoria. Se elevan los honorarios del procurador Carlos Sotomayor en la suma de 250 pesos.

—Manuel Pelayo quiebra. Vista al contador de los bienes que denuncia el fallido.

—Moisés Benacot, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de liquidación provisorio presentado por el síndico.

Secretaría L. A Mendoza (Constitución).

—Antonio Benvenutti Sucesión. Se da vista al Defensor de la venia pedida para vender propiedades en general (Italia).

—Boero Napoli con F. Vargas. Se manda practicar liquidación de capital e intereses.

Alfonso Doa Santos con B. Aldeoca. Se llama autos para sentencia.

—Julián Fernández. Sucesión Se manda transferir una boleta de maross de la cusante a nombre de la heredera.

—Jorge Reinares con Patricio. Ryan. Se señala la audiencia para testigos y se solicitan los informes ofrecidos por la parte deman? dada.

—Francisco Abia quiebra. Se rechaza el pedido de desgloss de escrito que formula el fallido.

Pascuala Ibarra Sucesión. Se manda sacar estos autos por apremio.

—Caferino Fernández Sucesión. Se tiene presente la posesión tomada.

—Ines Sclari. Sucesión. Se pasa a ditcamen fiscal la sumaria información rendida.

—Benjmín Sarmiento con Comisión de Acebl se pasa los autos a la 2 Nominación.

—Tetti Iluminatti con Silvio Rodríguez. Se oficia para el reconocimiento de la prueba Documental.

—Gastambido con Tuccio. Se hace saber que los autos se encuentra su secretaría.

—Rafael Gutiérrez con Sucesión. N. Sotomayor. Se concede la apelación interpuesta.

Se aprueba la sumaria información producida por Echesortu y Casa sobre posesión treintenaria.

—Juan B. Betthion. Sucesión Se declaran herederos a la esposa del causante y a los cuatro hijos.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR RODOL O C TIETJEN

Silveratain, Sucesión Se agregan y se corre vista a Recepotarí y Agente Fiscal para el pago de los impuestos. c

—Passerini Angel C. Angel Guzman. Se agregan los informes presentados y se llama autos para sentencia.

Rodríguez Lucas, Adjudicación d de bienes. Re regulan los honorarios del procurador Delauz.

—Cantara Miguel Guiebra Se tiene por renunciado el mandato del procurador Casiello y se intima a los Solicitantes de la quiebra Pania can a tomar l intervenrcion corresgua Hermanos, para que comparezpendiente.

—Fabri oPedro y otros c| Suc. Juan Velez, Se dicta resolución haciendo lugar a la reposición interpuesta con costas, Se regulan los honorarios del procurador Mercedes 0.50.

El comercio en los Tribunales

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Morcillo Suárez

Secretaría a cargo del señor Belisario Vera Barros.

—Lazzaro Salvador, López Manuel, Di Santo Juan, Soria Alonso, Torres Eladio Oscar, Raffaele Salvador, Rodríguez Gabino, Benavidez Angel, González Salvador. Ciudadanías. Inician el trámite y se libran los oficios a la policía de la Capital Federal.

—Santangelo Víctor. Del Pino. Albanello Juan Carmelo, Fernández Juan, Vega Baldomero. Ciudadanías. Pasan los autos en vista al señor Fiscal.

—Castelli Luis, Cappella Antonio, ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del respectivo carnet de carta de ciudadanía.

—Leiva Ernesto, excepción. Se agrega el informe devuelto por la policía local.

—Lubino Desiderio, excepción. Cúmplase lo resuelto por Exma Cámara y respuesto que sea el expediente, archívese.

—Exhorto No. 17 del señor juez de primera instancia Dr. Emiliano Cáceres. Se ordena su diligenciamiento.

—Piscione Alfonso, excepción. Prestaron declaración los testigos ofrecidos.

—Pieroni Primo Guido, excepción Iinicia el trámite y se libran los oficios de práctica en estos casos.

Mercados y Cambios

RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS DE LINO

Liverpool

Mercado de lino firme. — Las ofertas de la India son muy escasas y la demanda Europea es regular.

Brommhall opina que las compras continuarán.

Las existencias a flote son mucho menos que las del año anterior.

Mejoró la demanda de aceite y lino.

Telegrama a las 1.20 horas. — Mercado de trigo sostenido en simpatía con los demás mercados de Estados Unidos.

Mercado de maíz tranquilo con compradores reservados.

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA DE LA PLAZA

Por trigo para molinos y Brasil, se ofrece por base 80 kilos $ 10.15.

Por trigo exportación base 80 kilos se obtiene $ 9.80 siendo factible $ 9.90 y por base 78 kilos $ 9.60 a 9.70.

Cotízase por maíz tipo exportación $ 6.35.

Por lino se ofrece por base 4 o|o $ 19.4 a 19.50.

La tendencia del mercado para trigo, maíz y lino al cierre del mediodía es floja.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra

TRIGO.—
600 toneladas abril $ 9.69; 100 toneladas abril $ 9.68; 100 toneladas mayo $ 9.89; 600 toneladas junio $ 9.99; 100 toneladas junio pesos 9.98.

MAIZ.—
400 toneladas junio $ 6.18.

LINO.—
Sin operaciones.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TEAMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra

TRIGO.—
Mayo $ 9.81; julio $ 10.04.

MAIZ.—
Mayo $ 6.25; mayo $ 6.24; mayo $ 6.23; junio $ 6.16; julio pesos 6.18; julio $ 6.16.

LINO.—
Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—
Disponible, $ 9.65.
Abril, $ 9.70.
Mayo, $ 9.85.
Junio, $ 10.
Julio, $ 10.10.

MAIZ.—
Disponible, $ 6.40.
Abril, sin cotización.
Mayo, $ 6.15.
Junio, $ 6.15.
Julio, 6.20.

LINO.—
Disponible, $ 19.50.
Abril, $ 19.50.
Mayo, $ 19.80.
Junio, $ 19.85.
Julio, sin cotización.

PRECIOS OFICIALES DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Disponible, $ 9.70.
Abril, $ 9.70.
Mayo, $ 9.80.
Junio, $ 9.90.
Julio, $ 10.05.

MAIZ.—
Disponible, $ 6.45.
Abril, $ 6.25.
Mayo, $ 6.15.
Junio, $ 6.15.
Julio, $ 6.45.

LINO.—
Disponible, $ 19.60;
Abril, $ 19.60.
Mayo, $ 19.80.
Junio, $ 19.95.
Julio, $ 20.10.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora

TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 9.68; comprador $ 9.67.
Mayo: Vendedor $ 9.88; comprador $ 9.87.
Junio: Vendedor $ 10; comprador $ 9.99.
Julio: Vendedor $ 10.14; comprador $ 10.12.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.20; comprador $ 6.19.
Junio: Vendedor $ 6.20; comprador $ 6.18.
Julio: Vendedor $ 6.25; comprador $ 6.23.

LINO.—
Abril: Vendedor $ 19.55 comprador $ 19.40.
Mayo: Vendedor $ 19.82; comprador $ 19.80.
Junio: Vendedor $ 19.92; comprador $ 19.88.
Julio: Vendedor $ 20.05; comprador $ 20.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de última hora

TRIGO.—
Mayo: Vendedor $ 9.83; comprador $ 9.82.
Junio: Vendedor $ 9.94; comprador $ 9.93.
Julio: Vendedor $ 10.06; comprador $ 10.05.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.27; comprador $ 6.25.
Junio: Vendedor $ 6.18; comprador $ 6.16.
Julio: Vendedor $ 6.18; comprador $ 6.16.

LINO.—
Mayo: Vendedor $ 19.81; comprador $ 19.79.
Junio: Vendedor $ 20; comprador $ 19.98.
Julio: Vendedor $ 20.12; comprador $ 20.10.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 31. — Trigo: Mayo baja $ 0.05.4; julio baja $ 0.05.4.

CHICAGO, 31. — Trigo: Mayo, baja $ 0.07.5; julio baja $ 0.06.5.

Maíz: Mayo baja $ 0.02.3; julio, sin cambio.

DLUTH, 31. — Lino: Mayo, sin cambio.

Julio, baja $ 0.09.6.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 31. — Trigo: Mayo baja $ .06.5; julio baja $ .07.5.

CHICAGO, 31. — Trigo: Mayo baja $ .08.6; julio baja $ 0.07.5.

Maíz: Mayo suba $ 0.01.1; julio suba $ 0.01.1.

DULUTH, 31. — Lino: Mayo, sin cambio; julio baja $ 0.09.3.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 31. — Trigo: Mayo baja $ 0.09.7; julio baja $ 0.09.7.

CHICAGO, 31. — Trigo: Mayo baja $ .07.5; julio baja $ 0.08.6.

Maíz: Mayo, sin cambio; julio baja $ 0.01.1.

sin cambio; julio baja $ 0.09.3.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 31. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.11.8; julio baja $ 0.11.8; octubre baja $ 0.11.8.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 31. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.11.8; julio baja $ 0.13.1; octubre baja $ 0.13.1.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 31. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.13.1; julio baja $ 0.14.3; octubre baja peso 0.14.3.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 31. — Trigo Río de la Plata: Mayo, sin cotización; julio suba $ 0.02.6; octubre suba peso 0.03.9.

Maíz Río de la Plata, sin cotización.

HULL, 31. — Lino: Abril| mayo, sin cambio.

CALCUTA, 31. — Lino: Abril | mayo, sin cambio.

ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

LINO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 3.000 toneladas.

MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 8.500 toneladas.

TRIGO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes, 15.100 toneladas.

Plaza Buenos Aires

TRIGO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 17.200 toneladas.

MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 1.400 toneladas.

LINO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 4.600 toneladas.

CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

En el día de hoy nada; total durante el mes 26.600 toneladas.

Plaza Buenos Aires

En el día de hoy nada; total durante el mes 23.800 toneladas.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

ABRIL
Día 5
Boda Terán-Norzi. En la residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini

Día 17
Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 24
Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

CINE EMPIRE.—

Una calificada como numerosa concurrencia se congregó ayer en la elegante sala de espectáculos situada en la calle Corrientes. Entre las familias asistentes vimos a las de: Crespo, Maldonado, Velles Aguirre, Olcese, Rojas, Pica, Antelo, Giacosa, Larpin, Vives Favres, Schuldt, Maini Courisat, Forcadas Cabanellas, Grimaldos, Premoli, Mac Rouillón, Otero Gaché, Aranguren, González Asura, Brebbia, Casañas, Grau, Bertotto, Funston, Paolini, Terán, Minetti, Alonso, Alvarez, Fontanarrosa Voelklin, Zaldarriaga, Abalos, Reyes, Liers, Rossi, Esquivel, Laborde, Espinosa Viale Olah, Quazzolo, Pérez Retamoro, Munarriz, Palma Villa, Puiggari, Losno, Hectch, Monserrat, Cames, Bravo y otras que lamentamos no recordar.

MISA DE DESPEDIDA.—

Ayer, en la parroquia de San Francisco de Solano, se ofició una solemne misa de honor de la Sta. Yolanda De Agostini, ofrecida por las socias del Centro Catequístico, con motivo de ausentarse en viaje de placer la obsequiada al viejo mundo.

Las naves del templo aludido se vieron sumamente concurridas por numerosas asociadas de la institución aludida, niñas que asisten a la doctrina y numerosas familias de la amistad de la obsequiada y fieles de la jurisdicción, poniéndose en evidencia las múltiples simpatías de que goza la señorita De Agostini.

Mi Careta

Tras el bruñido cristal
de una vidriera coqueta
hablóme así una careta
de carcajada triunfal:

"Ponme en tu rostro, y olvida
"que mi risa es de cartón;
"mi vida sea tu vida,
"mi risa tu corazón."

Y la careta riente
ocultando mi dolor
fingió una luz en mi frente
y en mis labios una flor.

Y sentí tras el cartón
de alegres policromías
correr las lágrimas mías
ahogándome el corazón.

Sigo así, aunque sonriendo...
El llanto tras mi disfraz
cada día ahoga más
la dicha que estoy mintiendo.

Emma G. L. de BAILLINAU.
Carnaval de 1930.

De nuestra Sociedad



Señora ANTONIA MARIA GARCIA DE PUJOL

ZAMBITO-SUAREZ.—

Dentro de la mayor intimidad fueron consagradas las nupcias de la Sta. Josefa Zambito con el señor Balbino Suárez, joven pareja que goza de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

Después de efectuada la aludida ceremonia se improvisó una interesante tertulia en casa de la familia de la novia que se prolongó durante varias horas.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Con motivo de contraer enlace en el curso del corriente mes, el señor Luis Pomponio, conocido caballero, vastamente vinculado en nuestra ciudad, sus numerosos amigos han dispuesto tributarle una demostración consistente en un banquete el que tendrá lugar el próximo Jueves a las 20 y 30 horas, en los salones de la Rotiserie Cifré.

Dadas las simpatías de que disfruta el obsequiado, es de prever que la demostración de referencia ha de alcanzar muy brillantes contornos.

DEMOSTRACION.—

Las amigas de la señora M. de Werner y K. de Baltzer, han dispuesto ofrecerle un té en su honor, con motivo del próximo viaje de las obsequiadas a Europa.

La demostración aludida tendrá lugar esta tarde a las 16 y 30 horas en el Tea Room de La Favorita.

Dadas las simpatías y afèctos que han sabido granjearse las homenajeadas en nuestra sociedad y especialmente en la colectividad alemana, no es aventurado pronosticar que el té de esta tarde ha de alcanzar singulares proporciones.

KERMESSE.—

Muy lucidas resultaron las reuniones en los salones de la sede social del Club Atlético Newell's Old Boys, realizadas el sábado por la noche y ayer Domingo tarde y noche.

Una numerosa como calificada concurrencia, se congregó en el local aludido, quedando agradablemente impresionado, por el gusto artístico y novedoso de los kioscos, que eran gentilmente atendidos por distinguidas niñas.

La selecta orquesta Chicaguito, amenizó la reunión, ejecutándose numerosas piezas bailables, prolongándose la reunión de ayer hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

VIAJEROS DE PASO A SANTA FE.—

Han regresado de Europa después de quince años de ausencia de nuestro país, el señor Federico Finó, su señora esposa doña Hersilia Bergnia y su señorita hija Elga, quienes seguirán viaje a Santa Fe, donde instalarán su residencia.

REUNION.—

Con motivo de ausentarse a la Capital Federal, esta tarde la señorita Chocha Gimenez, ofrecerá en la residencia de sus padres en la calle Buenos Aires, una interesante reunión en honor de sus amiguitas, la que promete alcanzar muy lucidos contornos.

COMPROMISO.

El pasado sábado fué concertado en casa de los padres de la novia, el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Jaime con el Señor Pablo Piaggio, joven pareja extensamente vinculada en nuestra ciudad.

Festejando tal acontecimientot se llevó a cabo una interesante reunión que alcanzó lucidas proporciones. La boda ha sido fijada para principios del año entrante.

EN EL CLUB ITALIANO.—

Un caracterizado núcleo de familias asistió ayer tarde a la función cinematográfica que ofreciera a las familias de sus asociados, la comisión de Fiestas del Club Italiano.

La película que se exhibió fué del agrado del público, quien se retiró gratamente impresionado. El Club Italiano es una de las instituciones que más se preocupa por brindar a sus asociados espectáculos variados e interesantes, para lo cual dispone de un espléndido salón de actos y una excelente máquina cinematográfica.

DEMOSTRACION.—

En homenaje a la señorita Sara Terán Vilá y con motivo de su próximo enlace fué servida anoche una cena en casa de los esposos Terán-Minetti, y de la que participaron caracterizadas familias de nuestra sociedad.

La familia Argumedo, ofrecerá igual demostración dentro de breves días a la futura contrayente.

FIORITTI-DUXEVIC.—

El sábado fueron consagradas las nupcias de la señorita Ana María Fioritti con el señor Miguel Juan Duxevic, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Margarita Castellanos y el señor Fidel Mancini.

Celebrando el feliz acontecimiento, tuvo lugar una interesante reunión en casa de la familia de la desposada, que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada de ayer.

Mentiras Sociales

Yo darle un beso a mi novio, ¡eso nunca!, recién cuando me case lo haré.

DA. LUISA FILLOL DE RAFFO.—

La virtuosa dama, que gozara en nuestros círculos sociales la noticia de la desaparición de la señora Luisa Fillol de Raffo, cuyo deceso termina de producirse en Barcelona, donde se encontrara desde hace muy poco tiempo.

La virtuoso dama, que gozara en nuestro mundo social del aprecio y la estimación de todas las personas que cultivaran su trato afable, ha fallecido a edad avanzada, enlutando su muerte a conocidas y caracterizadas personas de nuestro mundo social.

LOS ASPIRANTES

El próximo tres de abril se encontrarán de regreso en esta ciudad, los Aspirantes a Oficiales de Reserva que prestaron servicios en Concepción del Uruguay, en el 10 de Infantería Montada.

Entre los que regresan después de una temporada de tres meses de ausencia, se encuentran los jóvenes Luis M. Cozzo, Juan F. Isurieta, Carlos Crespo, Matías Carrillo, Roberto López Zamora, Emilio Vives Favres, Delfor E. Locatelli, Victorio Moyano, José Serrot, Hugo Viola, José Tramontin, Carlos María Ibáñez, Jaime Valles, Bernardo Bercovich, Paulino A. Capollin, Italo Filippini, Severino Guaita, Gregorio y Aldo Moro, Julio Serrano, Raúl Garimaldi, Marcos Monasterky, Ernesto A. Palazzo, Moisés Maskiker, Higidio Gordon, Francisco Vicens, Roberto Pérez, Felipe Hang, Luis Comune, José Rafuglio, Pablo A. Vicenzi, Eduardo Luco, Rosendo Martínez, Samuel Sáenz, Víctor Cué, Pedro M. Vanden Bergh, Antonio Garguicevich, y otros, cuyo retorno ha de suscitar sin duda alguna, grandes agasajos por parte de sus numerosas amistades.

DEMOCRACIA desde estas columnas, da la bienvenida a los aspirantes licenciados.

EN HONOR DEL Dr. GATTI.—

Brillantes contornos adquirió la demostración de simpatía al Dr. Agustín Gatti que le ofrecían sus numerosos amigos y que consistió en un banquete que tuvo lugar en los amplios y lujosos salones de recepciones de la Rotiserie Cifré.

Numerosos como calificados caballeros rodearon al obsequiado, quién fué continuamente agasajado, evidenciándose en el transcurso de la cena, las simpatías y afectos que ha sabido granjearse el obsequiado en los círculos que frecuenta.

A los brindis hicieron uso de la palabra varios oradores, agradeciendo visiblemente emocionado el obsequiado.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del deceso de la distinguida dama doña Teresa V. Vda. de Mogordoy, se ofició esta mañana una solemne misa en el camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

El piadoso acto recordatorio, dispuesto por los deudos de la extinta, dió margen a que se renovaran las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad suscitara tan irreparable pérdida.

EN MEMORIA DE LORD BALFOUR.—

Ayer por la tarde, se efectuó en el local social del Centro Sionista, el anunciado homenaje a la memoria del prestigioso hombre público Lord Balfour, recientemente fallecido.

El acto aludido fué presidido por los cónsules de la Gran Bretaña y Uruguay, asistiendo una numerosa como calificada concurrencia.

Ni morir se puede...

La gente, día a día se vé coartado más en sus derechos y en sus libertades. Si no piensa como los "suaristas" o "mocoroistas", es agredido por los parciales de uno y otro bando, y por ello, está obligado a guardar silencio sobre el concepto que le merece el combate recientemente realizado.

Si se le ocurre dar un paseo en ómnibus, se vé expuesto a no conocer el día siguiente o a ser golpeado brutalmente; si compra un diario boycoteado por el gremio, a que se lo arrebaten en plena vía pública, impidiéndole la lectura; si se permite adquirir mercaderías en un establecimiento que se encuentra en conflicto con sus empleados, pues bien, una bomba de alquitrán, se encarga de arruinar la fachada de su propiedad; si se enojan empleados y patrones de la Sociedad de Electricidad o Unión Telefónica, pues señor, sin luz y a recurrir a las anticuadas velas; y sin comunicación y caminar veinte cuadras, para decirle a un amigo que lo espere cinco minutos más tarde.

La gente, acostumbrada a vivir cómodadente y sin violencias aceptaba todo con tranquilidad desesperante, pensando quizás recibir como premio una muerte sin cargos de conciencia. Pero los huelguistas, han resuelto impedir hasta ésto y dicen que arreciarán a balazos con los coches fúnebres que salgan a la vía pública, exponiendo a los señores muertos, a perder una segunda vida.

Hasta para morirse tendrá uno que solucionar situaciones y no tardará en que en vez de decir en los avisos fúnebres "esta casa no tiene conflicto con su personal", se ponga "el muerto, obtuvo consentimiento de los señores huelguistas para fallecer en el día de hoy."

ZAHLER-OCAÑA.—

En la Parroquia de Santo Cristo de la Capital Federal y con misa de esponsales, fueron consagradas las nupcias de la señorita Delia E. Zahler, perteneciente a una calificada familia de la sociedad porteña, con el doctor Tomás Ocaña, conocido caballero, vastamente vinculado en nuestra ciudad.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a la residencia de la familia de la desposada, donde se realizó una interesante recepción de la que participaron calificadas familias, motivando un acontecimiento social de brillante contornos.

MISA EN HONOR DE LA SEÑORA TRANSITO R. DE TELLERIA.—

Dentro de breves días, partirá con destino al viejo mundo, una de las figuras más destacadas de nuestra sociedad: la señora Dª Tránsito Ricardone de Tellería.

Con este motivo la comisión directiva de la Sociedad Damas de Caridad resolvió ofrecerle una misa impetratoria a la mencionada dama, miembro conspicuo de la nombrada institución, a la cual siempre dedicó sus mejores auspicios. Este homenaje de simpatías será fiel reflejo de los afectos que rodean a la señora Tránsito Ricardone de Tellería en el seno de la entidad y en nuestro medio.

La misa se celebrará en el templo de San Cayetano el jueves próximo, a las nueve y media horas.

ENFERMOS.—

Continúa mejorando, el Sr. Eduardo Hertz.

—Es delicado el estado de la Sta. Manuela Cruseño.

—Continúa enferma, la señora María Infante de Martínez Cobos.

Enferma, la señorita María Inés Bustamante.

—Se encuentra enfermo, el señor Tobías Harvaez.

De Los Quirquinchos

Una de las preocupaciones primordiales del Jefe Político Don Pedro Sosa al asumir la jefatura, fué, el conflicto obrero de ésta localidad pero a pesar de la buena voluntad del Sr. Jefe, no ha logrado zanjar las dificultades por la intransigencia de parte de los obreros libres, y es de lamentar que los cerealistas en conflicto se nieguen a aceptar el pliego de condiciones de los obredos federados que representan el 90 o|o de los trabajadores, pues se trata de pequeñas casas cerealistas y es de hacer notar que las más importante como son Arregui Hnos. y C'a. y Antonio A. Pozzi lo aceptaron de plano, lo que demuestra que tales obreros han dado cumplimiento en su trabajo.

En ésta no hay tal conflicto obrero, sino simplemente se trata de personas que buscan de crear dificultades, aprovechando la confusión Política Provincial, pués debe recordarse que esos mismos elementos cuando la Campaña comunal del año 1925 no titubearon en firmar pliegos de condiciones sin fijarse en ninguna cláusula, con tal de obtener el voto de los obreros Federados para ganar la batalla, ayudados por el ex Jefe Político de triste recordación Sr. Furno, que ahora a base de falsedades é intrigas publicadas por medio del diario La Capital, quieren sostener esta situación, para ellos sacar como pretexto el conflicto obrero provocado por ellos mismos con el fin de confundir la opinión pública.

Iglesia Evangélica Metodista

EL PROXIMO INSTITUTO DE EDUCACION RELIGIOSA

Continúa despertando intenso interés el Instituto de Educación Religiosa que patrocinarán las iglesias metodistas en esta ciudad y al cual están ivitados todos los evangélicos sin distinción de nacionalidad.

Dicho acto se realizará en el templo de la iglesia central, desde hoy lunes hasta el viernes 11 de abril próximo, todas las noches, de 19.30 a 22.15 horas. Se dictarán cuatro cursos distintos, los que estarán a cargo de los reverendos Hugo C. Stuntz, Juan E. Gattinoni, Eduardo M. Foster y Julio M. Sabanes, los dos primeros pastores venidos expresamente de Buenos Aires.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Seminario: Se ha citado para hoy, lunes, a las 18 horas, los miembros integrantes de la comisión encargada para proyectar una nueva ordenanza de Seminario(señores profesores doctor Juan Alvarez, doctor Alejandro A. Nimo, doctor Faustino Infante, contador Alberto Arévalo y doctor Julio Marc.

La Casa del Niño

Esta institución ha recibido del señor jefe de policía la valiosa suma de cien pesos moneda nacional, a favor de la obra benéfica que se viene desarrollando en ella en bien de la niñez enferma y desamparada.

El director de la Casa del Niño, doctor Pedro Rueda, ha agradecido esta importante como desinteresada donación por medio de una atenta nota.

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 5 de abril de 1930, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los Estatutos sociales.

Rosario, 18 de marzo de 1930. Germán Pesson, presidente. — José Oriol, secretario.

La precedente orden del día, ha sido ampliada por la Cámara Sindical en los siguientes puntos:

Continuación del Artículo 1o.: Proyecto de reforma:

Art. 8: Habrá tres clases de socios:

a) Honorarios
b) Beneméritos
c) Comunes

Son socios honorarios los fundadores sobrevivientes del Centro Comercial.

Son socios beneméritos los que hubiesen sido socios comunes durante veinticinco años sin interrupción.

Para ser socio común se requiere las siguientes condiciones:

1o. Capacidad legal para ejercer el comercio.

2o. Residir en la ciudad del Rosario o fijar en ella un domicilio, a los efectos de sus relaciones con la Bolsa.

5o. La admisión del solicitante, quedará librada al criterio de la Cámara Sindical, que consultará los antecedentes.

A los socios honorarios y beneméritos la Cámara Sindical les expedirá un diploma y medalla de oro.

rt. 17: Son obligaciones de los socios:

1o. Satisfacer con puntualidad las cuotas que establezca el Reglamento, debiendo éstas pagarse por adelantado. Exceptúase de esta disposición al socio honorario, que queda exonerado del pago de la cuota:

Art. 2o.: Reforma de los artículos 45 y 46 de los Estatutos y ampliación del capítulo de los mismos, relativo a la Cámara de Defensa Comercial.

Proyecto de reforma:

Art. 45. — La Cámara de Defensa Comercial se compondrá de nueve miembros: siete titulares y dos suplentes designados por la Asamblea de socios activos, y durarán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelectos. La renovación se hará anualmente por tercios.

Art. 46. — En la primera reunión después de la Asamblea presidida por la Cámara Sindical, se constituirá la Cámara, y procederá a elegir sus autoridades: Presidente, vice - presidente, y secretario, Tesorero. Al constituirse por primera vez se sortearán los miembros que han de terminar su ejercicio en el primero y segundo año.

Art. NUEVO: La Cámara de Defensa Comercial tendrá dos categorías de socios: a) Socios Activos: b) Socios adherentes.

Son socios activos, los que abonando la cuota que establezca el Reglamento Interno de la Cámara, sean, a la vez, socios de la Bolsa.

Socios adherentes son aquellos que, abonando igualmente la respectiva cuota, no son socios de la Bolsa. Estos carecen de voz y voto en las asambleas.

Rosario, 27 de marzo de 1930. — Germán Pessan, Presidente. — José Oriol, Secretario.

No. 4694 marz. 29-5 ab.

Asociación Tambera "Beia" Anón. Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle 3 de Febrero 1753, el día 5 de Abril a la hora 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria y balance anual.
3) Elección de dos directores en lugar de los señores Angel Aguirre y Agustin Muguerza; un director suplente en lugar del señor Ignacio Loinaz; todos por terminación del mandato; y un director suplente por dos años en lugar de don Miguel Otegui (fallecido). Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
4) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Bartolomé Morra, presidente; Valentín Alvarez, secretario.

No. 4675 Mzo. 18 Ab. 4

IGNACIA VDA. De PELEGRI.

...hace saber que las personas que tengan restos depositados en el nicho No. 3 de primera clase de la sección J. del Cementerio San Salvador, deberán proceder a la extracción de los mismos dentro de los treinta días de la fecha; en caso contrario, serán depositados en el osario común.

Rosario, marzo 3 de 1930.

No. 4651 3|3 a3|4.

LA ESCENA

Una reacción saludable

Desaparecida la sociedad de "adulones" que transformara no hace mucho las crónicas teatrales, en elogios interesados y la más de las veces inmerecidos, los empresarios teatrales, se han encontrado de buenas a primeras, con gente, con quien no estuvieron jamás acostumbradas a tratar. Con cronistas que interpretando que deben de responder a la confianza que inspiran al público, no vacilan, al hacer un juicio crítico en señalar errores, y aconsejar normas.

Hace algún tiempo existía en Rosario, una "comandita"; gente que se había adueñado de la sección teatral de los principades diarios de ésta. En las columnas de su sección, no se publicaba un suelto que no obedecieran a un fin preconcebido. Si quisiera reproducir cualquiera de ellos, el público podría apreciarlos. De un mismo tenor... de una misma pluma.

El café de La Comedia.—

El café de La Comedia es la meca obligada de todos los artistas que se encuentran en Rosario; con contrato ó sin ella; varados ó en situación próspera.

Entre los habitués no faltaban hace algún tiempo, los cronistas teatrales. Eran tres. Con más veneno en el alma que deseo de crítica sana; llenos de intereses con los empresarios, con los actores, con los partiquinas, con todos aquellos de quienes pudieran sacar alguna utilidad. Dictadores de la crítica, sus juicios los elaboraban de man-comun, y al terminar las funciones nocturnas, cuántas veces pudimos "pescar al azar" una frasesita suya. ¡Como no me presente la obra, menudo brulete le encajo! ¡Que se habrá creído ese atorrante que cuando vino a Rosario, fuí yo quién lo levantó con el diario! Y etc., etc. muchos etc.

Consecuencias.—

Tal estado de cosas solo redundaba en perjuicio del público; no había crítica, (la que existía era de pacotilla) y como lógica consecuencia, los empresarios poco ó nada se preocupaban, por presentar obras buenas. ¡Poco gasto y mucho bombo! tal la consigna y se cumplía al pié de la letra. Y el público de Rosario "entraba". El diario A, ponderaba la labor de la compañía B, y el diario X elogiaba a los cómicos de la legua H. La mala fé evidente de esta gente, concluyó por cansar al "soberano".

Hasta que un día...

Los vivillos perdieron posesiones, los diarios fueron negando sus columnas para propaganda de mala fé y la camarilla, de preclaros — críticos — autores, se desbandó. No tuvieron donde poner una línea de elogio inmerecido ni a quién engañar más. ¿Desaparecieron? No, caro lector, viven en el recuerdo de los empresarios, (como se dice en los discursos necrológicos), por que, quien olvida a aquellos muchachos buenos, tan dúctiles y maleables?

Muerto el Perro...

Se dió paso a los nuevos; a los muchachos que no se "casaban" con nadie, que no tenían veleidades de autores teatrales, y que en consecuencia no eran adulones. ¿Y qué pasó? Vino tormenta, amigo lector. Vinieron compañías malas, con elencos peores y... se fueron renegando de "nuestras pretensiones". Llegaron compañías discretas con repertorios malos, y seguimos firmes en la brecha. Se nos miraba de costado al entrar al teatro. Nos creían enemigos, cuando el mayor de ellos eran sus propios espectáculos que ahuyentaban al público.

Conclusiones.—

Desapareció la camarilla; los nuevos sentamos el procedente de nuestra independencia en los comentarios, y los señores que "mandan en los teatros" encontraron en nuestra sana censura, a gente capaz de aplaudirlos con altura, ámpliamente si lo merecían, sin intereses mezquinos, como de fustigarlos si era necesario.

¿Hubo beneficio? El público lo está viendo. Se renuevan las carteleras, las compañías presentan sus obras con ensayo, se cuida la cuestión moral en escena, y se vé por lo menos la voluntad de reaccionar a tiempo. Y eso modestía a un lado lo hemos conseguido, los nuevos, los que escribimos por juicio propio y no por inspiraciones agenas; y el público recibe el beneficio de nuestra crítica sana. Vá orientado al teatro, tiene por lo menos la certeza de que nosotros en nuestras críticas diremos la verdad sin embajes ni rodeos y la confianza del público es nuestro mejor premio.

De la Tro-lo-ló



JARDEL JORCOLIS, el excelente di rector de la Tro-lo-ló-girls, compañía brasileña de revistas que nos vi sitará en la actual temporada

LOS QUE SE DESTACAN

Publicamos a continuación la nómina de los actores y actrices que a nuestro juicio se vienen destacando en lo que vá de la temporada, por su labor eficaz y aptitudes puestas de manifiesto para la escena.

TEATRO LA COMEDIA

De las actrices
Elvira Prada.
De los actores
Luis Arata
Herminio Yacucci
Rufino Córdoba.

TEATRO ODEON
Actrices: Margarita Blanco,
Actores: Dardes, Folo y Gimenez.

REAL TEATRO

Actrices: Amparo Arozamena, Olga Arena, Victoria de León.
Actores: Ignacio Mateos y O. Velazco.

TEATRO ODEON

Ante regular cantidad de público, dió ayer sus funciones el elenco bueno de las obras malas, que actúa en el teatro Odeón.

Vacarezza, que viene desarrollando una temporada que ha superado sus cálculos más pesimistas, ha resuelto en lo sucesivo presentar sainetes como "El conventillo de la Paloma" y "Tu cuna fué un conventillo", que constituyeron sus mayores éxitos y trajeron aparejada a nuestro idioma. la adquisición de nuevos vocablos lunfardos.

Es posible que en esa forma repunten un poco; cosa que les auguramos pues las cosas hasta este momento no les pueden ir peor.

LAS MEXICANAS DEL REAL

Continúan actuando con éxito las chicas Arozamena que ocupan con su compañía de revistas mexicanas el escenaric del Real Theatro. Las bataclanas han caído en gracia al público y como poseen la virtud (rara avis) en este género de poseer un conjunto homogéneo y disciplinado y varias caras bonitas, el movimiento de la taquilla es lo bastant activo como para que la empresa no esté descontenta.

Las secciones de ayer fueron presenciadas por numeroso público, que tuvo para las Hermanas Arozamena, Olga Arenas y el actor Mateos, sus mejores aplausos.

Arata sigue actuando con éxito

Las simpatías con que cuenta el popular actor, unida a la circunstancia de la moralidad puesta de manifiesto en sus espectáculos, donde no se explota la frase gruesa ni de doble sentido, ha traido como consecuencia que sus funciones des de que iniciara la temporada, hayan tenido mucha aceptación.

"Los caballeros del Altillo" uno de los últimos sainetes que reestrenara Arata hace pocos días y que representara ayer durante las funciones de a tarde y la noche, fué muy bien recibida por el soberano El capo-comico y Córdoba, desempeñan con mucha gracia su papel de "Caballeros del altillo" El autor no ha deseado por otra parte producir otra cosa que un sainete reidero, objetivo que consigue ampl amente. Hya originalidad y gracia en esta producción en la que se ha procurado poner la nota sentimental, que ha sido traida con toda propiedad.

La presentación escénica nada deja que desear, abiéndose observado el menor detalle en ella. El altillo que presenta el segundo cuadro, por su construcción y arreglo, constituye motivo de hilaridad para el público, a quien causa mucha gracia, la mansión de "Los distinguidos inquilinos".

"Los Caballeros del Altillo" ocupará esta noche la cartelera, de la Comedia representandose en la segunda sección de la noche.

CIRCO RIVERO

Con gran afluencia de público dieron anoche sus funciones los hermanos Rivero que vienen reproduciendo en Arroyito una temporada tan favorable como la que llevaran a cabo en Eresortu.

Los números que constituyeron el programa de ayer, fueron muy bien recibidos por el público quien no escatimó aplausos hacia los artistas que tuvieron a su cargo los mejores roles.

El circo Rivero, siguiendo su costumbre no dará función en el dia de hoy destinado al descanso de sus artistas reabrieron mañana por la noche sus puertas con un programa variado é interesante.

Ayer inició su temporada el Teatro Infantil

Ante numeroso piberio, inició ayer su temporada el teatro infantil Municipal, quien dió su función inaugural en el Cine-Teatro La Bolsa. El programa desarrollado agradó mucho a los asistentes, quienes premiaron con nutridos aplausos la labor de los pequeños actores que se comportaron en muy buena forma.

No puede haber sido más entusiasta el recibimiento que el mundo infantil hiciera a la temporada que inició su teatro en el dia de ayer, lo que nos permite suponer, que en funciones sucesivas mayor realce y lucidez alcanzaran estos espectáculos.

El debut de mañana en el Grand Splendid

En el dia de mañana harán su debut en la simpática sala de la calle San Martin la compañia Montero-Aparicio, que con franco éxito termina de realizar una excelente temporada en el Edison Park.

Es más que seguro que el citado conjunto actué con creciente aceptación de parte del público si se tiene en cuenta que poseen un repertorio vastísimo y un excelente director artístico como lo es el señor Mario Magrazzi, quien pone especial cuidado en la selección de las obras que la compañía Montero-Aparicio pone en escena. El conjunto que han constitudo los citados artistas es sin lugar a dudas uno de los mejores de caracter; de ahí la acogida favorable que reciben sus espectáculos del público.

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concurso profesor titular Semiología y Clínica Propedeútica

Por resolución del señor Delegado Interventor doctor Hernán D. González se llama a concurso para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra de Semiología y Clínica Propedéutica de la Escuela de Medicina de esta Facultad, bajo las bases que los interesados podrán consultar en secretaría. La inscripción se clausurará el 11 de abril próximo a las 11 horas.

Rosario, marzo 27 de 1930. —

J. A. BIANCARDI, secretario Técnico.

No. 4687 Marz. 28-11 Ab.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados por don CAMILO D'ANGELO y Otros, por mensura, se designó al Agrimensor señor Marcos Erlijman para que practique las operaciones de mensura y deslinde del campo de propiedad de don Camilo D'Angelo y de sus hijos señores Antonio Nicolás, Gaspar y Juan D'Angelo, ubicado en el campo Los cones, Distrito Chovet, antes Elortondo, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, y que linda por el Noreste con Alejandro Da'l'Armellina y Trotto; por el Sudeste con Sucesión Juan Barra y Bartolo Barra; por el Sudoeste con Nicolás Yanni; y por el Noroeste con Pedro Real. La operación de mensura comenzará el día trece de Abril de mil novecientos treinta a las ocho horas, en el mojón existente en el camino que separa las propiedades de la Sucesión de Manuel Torres y de don Alejandro Dall'Armellina, frente al almacén denominado "La Lata" de propiedad de Salvador Dorto, en el Distrito Chovet. Lo que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 647 del Cód. de Procedimientos Civiles y Comerciales se hace saber a los linderos arriba nombrados y a todos los interesados que hubiere en esta operación.

Secretaria de Segundo Turno. Rosario, 29 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 1751 Mzo. 31 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor miliano Cácares, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCAS SEQUEIRA y ANDREA PONCE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 26 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1756 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BONFANTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1755 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Emiliano Cáceres, el actuario que suscribe hace saber: Que los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra don ADOLFO VION, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte pertinente dice asi: No. 9. S. Rosario, Febrero 15 de 1930. Autos y Vistos: El presente juicio por cobro ejecutivo seguido por la Municipalidad del Rosario contra don Adolfo Vion, del que resulta: Por ello, resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar se lleve la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor integro pago del capital reclamado, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. E. Cácares. Ante mi: odolfo E. Marc. Igualmente hace saber autos se han regulado doscientos pesos nacionales al procurador don José Biancofiori.

Secretaría, 29 de Marzo de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1752 Mzo. 31 Ab. 4

Liga Argentina contra la Tuberculosis

VALIOSA DONACION DEL JEFE DE POLICIA

El señor Jefe de Policía D. Rodolfo Goyenechea ha hecho una donación a la Liga Argentina contra la Tuberculosis, enviando a la vez una conceptuosa nota que ha sido contestada por el presidente de la institución señor Esteban N. Morcillo, quien lo felicita por su nombramiento y le desea el mayor éxito en las gestiones a su cargo.

También lo invita a visitar los dispensarios y sanatorios de la institución.

Corporación Cristiana de Jóvenes

LA CONFERENCIA DEL SABADO

Organizada por la institución del epígrafe se llevó a cabo una reunión en el local de la calle Garay Nº 1337, acto el cual estuvo a cargo del señor E. Lurá Villanueva. Este disertó sobre un tema de especial interés para la juventud, siendo muy aplaudido.

La conferencia fué escuchada por numeroso público y miembros caracterizados de entidades afines.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.

Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.

No. 4678 marz. 19-ab. 7

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384.

Hoy tarde y noche la grandiosa producción sonora M. G. M. "La orquídea salvaje", magistral producción dramática interpretada por Greta Garbo, Nils Asther y Lewis Stone.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 2. 1o. Variedades sonoras. 2o. "La orquídea salvaje".

Miércoles y jueves tarde solamente el gran estreno sonoro F. N. P. "Difícil de alcanzar" por Dorothy Mac Kaill.

Miércoles y jueves, noche solamente, la eximia recitadora Berta Singerman, dará dos audiciones poéticas con un repertorio totalmente novedoso.

Las localidades numeradas están ya en venta.

Viernes "Casados en Hollywood" el primer romance musical vienés cantado, hablado y bailado, con música de Straus.

CINE BELGRANO. — Gran éxito de la orquesta típica Los 7 Ases.

Matinée a las 14.30 $ 0.30. "Solo falta un chivo", cómica. "La fidelidad de una esposa", seis actos por Paulina Garon. "Actualidades Gaumont". "Don X el hijo del zorro", por Douglas Fairbanks, en 11 actos.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Actualidad Gaumont", "La dama enmascarada", estreno U. F. A. en 9 actos por Arlete Marchal.

Noche a las 21 $ 0.80. "Solo falta un chivo". "Actualidades Gaumont," "La dama enmascarada", "La fidelidad de una esposa".

Jueves estreno extraordinario, "La hermana San Sulpicio," según la novela de Armando Palacio Valdés.

CINE SAN MARTIN — A las 14.30. Platea $ 0.30. "Una aventura juvenil", seis actos por Buzz Barton. "La edad del jazz", 8 actos por Douglas Fairbanks (hijo), "Don Juan del Oeste", actos por Cheyene Bill.

A las 17.45. Platea $ 0.80. "Me has robado el corazón", 8 actos estreno por Lillian Harry. En escena, estreno "El conventillo de don Felipe", por la compañía.

A las 21. Platea $ 0.80. "La edad del jazz", 8 actos. "Me has robado el corazón", 8 actos. En escena, estreno, "El conventillo de don Felipe", por la compañía F. Panigazzi.

BUCKINGHAM PALACE. — Familiar y noche $ 0.50. Cómicas y "Amor o venganza", por Reginald Fox.

Te y noche "Matrimonio a prueba", por Norman Kerry.

Mañana $ 0.20. "El trueno", por George Bancroft.

EMPIRE THATRE. — Corrientes 834.

A las 17.15 y noche a las 21.15, "El tapete verde", admirable estreno por Harry Liedke.

A las 18.15 y noche a las 22.30. "Noche de estreno", dibujos cómi-

RAPSODIA HUNGARA
PRIMER FILM SONORO

cos sonoros. "Rapsodia húngara", un foto drama donde hay revelaciones de calidad artística y joyas musicales. Completa y tarde y noche pesos 1.50.

Viernes "Bohemios" super producción sonora por Laura La Plante, Alma Rubens y otras estrellas.

CINE CORDOBA. — Hoy día Córdoba. Tarde y noche $ 0.40.

A las 17.15 y noche a las 21.15. "Luna de miel", producción M. G. M. por Polly Moran.

A las 17.15 y noche a las 21.15. "Luna de miel", producción M. G. M. por Polly Moran.

A las 18.15 y noche a las 22.30, "Fuegos fatuos", cómica. "Hombres de acero", por Milton Sills y Doris Kenyon. Super M. G. M.

TEATROS

TEATRO ODEON — Compañía Alberto Vacarezza. Familiar y primera: "Tú cuna fué un conventillo". Segunda: "Mañana será otro día", tercera: "Qué pa-a el año 40."

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de Luis Arata. Familiar y tercera. "El vasco de Olavarría", primera: "Los casados son los peores", segunda: "Los caballeros del altillo." ....

REAL TEATRE. — Compañía de revistas mejicanas de las hermanas Arozamena: Familiar: "La rifa galante". Noche, primera sección: "En tierra de Pancho Villa", segunda: "Esto es Méjico"; tercera: "Tutti - Fruti".

SAN MARTIN — Compañía de revistas de Felipe Panigazzi. Familiar y noche: "El conventillo de don Felipe."

-: CINEMATOGRAFIA :-

El Cine Belgrano inauguró ayer su temporada de invierno



Ante un público numeroso, que llenaba la sala del cine Belgrano, la Empresa Lluch, inauguró su temporada de invierno, la Orquesta típica de Los Siete Ases, obtuvo un grandioso éxito, haciéndoles repetir el público muchas piezas de su variado repertorio.

El próximo Viernes será estrenado en el Empire Theatre la extraordinaria "Bohemios", de la Universal

Dirigida por Harry Pollard, la Universal será estrenado, en el Cine Empire Theatro, "Bohemios" su perproducción sonora, versión de la novela "Show Boat", de Edna Farber.

"Bohemios" es la historia de unos cómicos que, actuando en teatros flotantes recorren los pueblos de la costa del Missisipí. La primera actriz de la compañía — una bella muchacha codiciada por todos los públicos de la costa — se enamora de un hermoso tahur, con el cual se casa, a pesar de la oposición de los suyos y de los razonales consejos de sus amigos.

La simple enunciación de la trama de "Bohemios", basta de por sí para dar una idea del enorme colorido de la película, en que el tipo del jugador audaz y admirable, ha sido reflejado aquí con la misma grandeza que ha adquirido ya en las maravillosas páginas de Bret Harte. Reconstrucción de una época — el oro el avance desatado sobre el mineral maravilloso — "Bohemios" es, también, "una historia de cómicos", una sentimental y admirable historia de cómicos en que el amor, llegando hasta el corazón de una muchacha, realiza el milagro de sobreponerse a la vida, a la miseria a los egoismos de la edad. al cansancio. del tedio cotidiano Por eso, quizás, la escena del regreso del jugador. cuando ella lo espera en el mismo teatro flotante, como lo hubiera esperado siempre, como lo esperará otra vez si vuelve a irse adquiere esa intensa, esa humana dramaticidad pocas veces conseguida en el film.

Laura La Plante realiza en "Bohemios" una de sus admirables creaciones, plena de emoción y ceñida de esa estupenda sobriedad que pocas actrices como Laura La Plante pueden jactarse de conseguir. En cuanto a Joseph Schildkraut, Emily Fitzroy, Alma Rubens y además protagonistas de "Bohemios", cabe decir que sus labores se han ajustado en un todo a ese ideal de realidad humana, bastante difícil de lograr por cierto, que siempre han singularizado las producciones del buen "metteur" Harry Pollard.

"LA ORQUIDEA SALVAJE"

Sigue en las carteleras del Palace Theatre la película sonora "La orquídea salvaje", de ambiente exótico y con la gran Greta Garbo de protagonista. Dicha producción tiene por teatro los hermosos paisajes de la isla de Java, informando sobre las costumbres y ritos de aquel pueblo casi desconocido por completo por los países civilizados.

Lilie Sterding es la heroína de la historia que sirve de asunto a "La orquídea salvaje". Esposa de un hombre de negocios, aunque bondadoso, que todo lo propone incluso el amor de su mujer, a las actividades comerciales, llega a considerarse abandonada por su esposo. El vacío que siente en torno de su vida



parece llenarse un buen día con las a los halagos y exigencias del príncipe exótico que le revela el oculto esplendor de un mundo ignorado. Lillie está a punto de rendirse a los alagos y exigencias del príncipe, cuando en un instante de lucidez comprende el peligro de su loca aventura volviendo al amor de su esposo.

EL CINE NACIONAL INAUGURO EL SABADO LA TEMPORADA DE FILMS SONOROS



Interesante aspecto que ofrecía la sala del cine Nacional, con motivo de la reapertura de la misma con films sonoros.

EXTRAVIO

Se ha extraviado la libreta Caja de Ahorros No. 48077, emitida por el Banco de Italia y Río de la Plata, Suc Rosario a nombre de Bartolomé Martelli. Se agradecerá a quien la encuentre la devuelva a dicha institución. ..

IMPRESIONES DE HUNGRIA

Por Dita Parlo, artista de la UFA

El éxito de esta primera película rodada en Hungría—me refiero a "Rapsodia Húngara", que fué estrenada en Rosario en esta temporada —contribuyó seguramente a la admirable acogida que nos dispensó en Budapest al presentarnos para rodar la segunda. La ciudad entera quedó puesta, por así decirlo, a nuestra disposición. Los tranvías, los ómnibus, los taxis, e incluso los habitantes. Así puede explicarse, solamente, la insuperable autenticidad de las primeras escenas de la obra, destinadas a ilustrar el primer contacto entre el tumulto de la gran urbe y la muchacha, que, sin experiencia de la vida y del gran mundo, llega del campo y se encuentra de pronto sumergida en el confuso ajetreo ciudadano. El talento dramático es, entre los húngaros, un don de la raza y difícilmente se me olvidará la sobriedad y el dominio de sí mismo con que el policía montado que había de indicarme a mí—a la pobre muchacha llegada del campo—el camino para llegar a las señas que buscaba, representó su papel a sabiendas de que el objetivo espiaba sus movimientos.

Después del trabajo nos fuimos un día Willi Frichst y yo en busca de un restaurante húngaro típico, cosa que en Hungría, después de todo, no es difícil de encontrar. En una callejuela angosta y alejada hallamos lo que buscabamos; mesas de madera, sillas de enea, mazorcas suspendidas del techo, olor de estofado (gulyas) y la imprescindible orquesta de zíngaros, con un primer violín de piel amarilla y negras melenas capaz de arrancarle al instrumento los sollozos más desgarradores. La atmósfera era agradable, el estofado exquisito, el vino estimulante y la orquesta incansable. De pronto se acerca el primer violín a nuestra mesa y la iniciativa no me hace de pronto, ninguna gracia .Encuentro insoportable que le destilen a una a diez centímetros del oído una melodía sentimental empeorado todavía, como suele ocurrir en estos casos por un exceso de sentimentalismo. Pero, afortunadamente no se trataba de tal cosa. Los planes del zíngaro eran otros. Se presentó. Sabía quienes éramos nosotros. Nos conocía de "Rapsodia Húngara. Era íntimo amigo de Pongo, el primer violín zíngaro que juega en dicha película un papel importante. Y se trataba de lo siguiente: El instrumento de nuestro interlocutor era algo único. Las celebridades más auténticas de Hungría habían grabado sus nombres sobre su vieja madera. Allí estaban las firmas del pintor Molnar Sandors, del poeta Beneny. No tendríamos nosotros la amabilidad de firmar también? Desde luego, con mucho gusto. En previsión de tales casos nuestro hombre lleva siempre consigo una pluma especial y una botellita de tinta indeleble. No fué cosa fácil. Willi Frichst tiene una firma un poco complicada que en las respuestas a las declaraciones de amor debe causar sus efectos. Pero nunca sospechó el pobre que un día había de grabarla sobre madera. Para conseguirlo... sudó tinta.



DITA PARLO, encantadora vedette de la UFA, en una escena del primer film sonoro RAPSODIA HUNGARA, que exhibe el Empire Theatre.

Iconograma de Mary Astor, por José Valverde

Berta Singerman ofrecerá sus audiciones en el Palace Theatre

I

Cuento a Margarita, Rubén Darío; Romance del Alcaide de Molina, Anónimo; Silencio, Tomás Lee Masters, Trad. Novo; Quien supiera escribir, Ramón de Campoamor; Exaltación de la luz, Carlos Sabat Ereasty.

II

La más fuerte, Augusto Strindberg, Trad. M. De Vedia y Mitre. (Boceto teatral. Personaje: Madame X, actriz).

III

Nochebuena, Conrado Nalé Roxlo; Niña de media palabra, Fernández Moreno; Para cantar, Rafael Gijena Sánchez; Pregones en Río de Janeiro, Alvaro Moreira. Trad. B. S.; El Cuervo, Edgard A. Poé. Trad. Vasseur; Las Campanas, Edgard A. Poé. Trad. Torres: I. — Las campanas de Plata; II— Las campana de oro; III— Las campanas de Bronce; IV.— Las campanas de hierro.

SERTA SINGERMAN, por Antonio FERRO (Diario de Noticias, Lisboa 1926)

Los últimos versos de "Alegría del Mar", luminosos, rebeldes, azules, llenos de espuma y de sal, cantan, como el agua límpida de una cascada, en los labios creadores de Berta Singerman. Salgo del teatro seguro de lo que voy a decir, seguro de que mi emoción sabrá describirla. Llego al periódico. Cojo, lleno de tristeza, una hoja de papel blanco, una hoja de papel que espera resignada los adjetivos de costumbre, los puntos de admiración y las reticencias. Qué podré decir que no hayan dicho ya de Berta Singerman, que ella no sepa, que ella pueda leer sin tedio y sin cansancio? Siento cada vez más blanca la hoja de papel... Es un desierto, un desierto que se alarga ante mis ojos...

"Como me gustaría verme en el escenario, como me gustaría ver mi perfil... "Esta frase de Berta baila en mi espíritu.

¡Si yo pudiese!... Con los ojos abiertos, con la pluma entre los dedos, sin tinta y sin color, sueño, sueño en lo imposible...

La hoja de papel, desnuda y blanca, es el escenario. Y es ella misma, Berta, quien está aquí, es ella misma la que viene a salvarme, es ella misma la que viene a expresarse... Berta Singerman surge como una aparición, como si descendiese de una nube. Hay un ritmo de alas en su cuerpo, y en su arte, en el gesto musical de sus dos brazos, en el estremecimiento de sus labios, en la armonía de su voz... La "Oración a la luz" (Berta es siempre una oración a la luz...) es el rayo de sol que bate en la vidriera, es el poblado en la planicie verde, es la sonrisa de Myriam... Berta es la luz en la "Oración a la luz", como es el mar en "La alegría del Mar", como es San Francisco de Asis y el lobo en los "Motivos del lobo", como es el viento en los versos de Teixera de Pascoaes y López Vieira... Berta y la Poesía, son almas gemelas. No hay dos rearatos iguales de Berta Singerman. Más aún, los retratos de Berta, no se parecen, muchos veces a ella... Porque? Por la misma razón que no hay dos poemas iguales. Cada pose de Berta Singerman corresponde a un verso. Por tanto hay muchas Bertas distintas (Bien distintas) y una sola verdadera, la Berta que algunos amigos conocemos, la Berta Singerman que viaja con su hogar a través del mundo, la Berta que salta a la puerta de su cuarto con su hijita de algunos meses, como una criatura con otra criatura, que marcha por la vida, altiva y serena, entre su hermano y su deber. Esa Berta es la madre de las demás, la que les ha dado el ser. Sin ella, sin esta mujer que se estremece en el escenario al oír en un palco la voz balbuciente de Myriam, "Las canciones de cuna" y, sobre todo, "El Gigante", no alcanzarían aquella dramatización aflictiva que nos hace doler el alma, que pone lágrimas en nuestro ojos. Sin ella, sin la criatura que salta, "El soldadito de plomo", no sería, en verdad, un soldadito de plomo, no sería un juguete que quisiéramos llevar a nuestros hijos. Sin ella sin esa su linda altivez, sin ese su lindo orgullo, la 'Marcha Triunfal" no poseería el ritmo que posee, no se verían las lanzas y estandartes... y, finalmente, sin la mujer que ama, "Capricho" y tantos otros poemas, tendrían en sí, fuego de chimeneas, más no llamaradas de incendio... El arte de Berta Singerman es un arte hecho de claridad, de elegancia y de virtud. Berta Singerman es la imágen del verdadero Arte, de aquél Arte que debería ser un dogma.

En fin, quise mostrar a Berta Singerman su perfil, quise mostrarla en el escenario, y la he mostrado en la vida, he mostrado su alma. Habrá que dejarlo así. Ha sido talvez, ésta la manera de ser original y de realizar su oculto deseo de poner un espejo en frente de sí misma... La Berta Singerman que yo veo en el escenario es una estilización admirable, milagrosa de la Berta Singerman que conozco en la vida. Cansada de imágenes, de tropos inflamados, calculo que la señora de "Las Campanas", de Poe, tendrá placer en encontrarse en la aldea de ésta crónica, en reposar en el pecho de éstas palabras simples que yo he ido a recortar, como un colegial, a mi corazón — jardín pequeño — para hacerle un ramo, un pobre ramo de violetas..



La conocida intérprete del verso, Berta Singerman, ha preparado el siguiente programa poético para la audición, que ofrecerá a nuestro público el día Miércoles 2 y Jueves 3 de Abril

EL ARTE DE BERTA SINGERMAN

En uno de los últimos números de "La voz de Cataluña", hemos encontrado un artículo relacionado con el arte de Berta Singerman. Pertenece el juicio en cuestión, a una personalidad artística indispensable, que une a su sentido crítico agudo, una autoridad reconocida universalmente: Farrán y Mayoral, espíritu culto, periodista de prestigio y escritor de relevantes merecimientos, de reconocida autoridad en todos los círculos intelectuales. Dice Farrán:

El arte de Berta Singerman, como todo lo que busca la perfección, es ejemplar para todo hombre que ame la belleza; todos podemos encontrar en él sugestiones, lecciones provechosas. ¿No fué acaso, Falla, el inminente músico, quien confesó a Berta que le habían sido reveladas por ellas nuevas posibilidades de la voz humana. Es preciso ser músico, realmente entendido, y no solamente sentir lo que se llama "agrado de la música", para comprender todo el alcance, toda la novedad del arte de Berta Singerman. Las maravillas de expresión, de "composición" de ritmos y modulaciones, que con alta inspiración y clara inteligencia nos ofrece Berta en cada interpretación, solo un músico bien preparado puede valorarlas justamente. Los que aspiran a escribir música dramática y expresiva, encontrarán en el arte de la gran rapsodia inspiraciones y realizaciones muy importantes para ellos. Por no comprender que es realmente una "compositora" la han criticado algunos injustamente. Se figuran, por ejemplo, que van oir "declamar" versos; la comparan con tal o cual actriz, con tal o cual lector o recitador de versos. No comprenden que ella busca el valor musical y expresivo del verso. la esencia musical de la palabra poética (a pesar de que Berta depura cada vez más su gusto en la elección de los poemas) no importa siempre la excelencia de las poesías que ella musica. Un Mozart, un Gluck, un Schubert, un Brahms, escribieron a veces sobre letras pésimas, una música sublime, que da a las palabras un valor espiritual insospechado.

La plástica de Berta Singerman, tan íntimamente ligada a su sentido musical; la plástica de Berta, que es música también y de la mejor, llega a una afinación, a una gracia, a una diversidad creadora indescriptibles; citemos solamente la interpretación memorable del divino "Palimpsesto" de: Ruben Darío; Berta no era ya una sola persona; era, por la sucesión y diversidad de sus actitudes, representando varios personajes místicos, ella sola, todo un friso, que se desenvolvía no el espacio como haría la escultora, sino en el tiempo. Esta creación constante y numerosa de bellísimas y armoniosísimas actitudes. ¡Cuánto diría y cuánto enseñaría a nuestros pintores y a nuestros escultores!

Una personalidad como la de Berta Singerman no ha habido otra después de Sarah Bernhardt, como tardará en haberla. Porque, repitámoslo; para hacer lo que hace Berta no bastan el estudio y el trabajo constantes; no bastan la sapiencia y el gusto; no bastan todas esas cualidades de talento y de voluntad que ella posee en grado extraordinario; son precisas, además, sus dotes excepcionales que muy raramente se hallan reunidas en una sola persona; su memoria prodigiosa, su voz bella y rica, su rostro, sus ojos, la agilidad de su cuerpo y de sus brazos. ¿Qué lograría una actriz poseyendo el talento de una Sarah Berhnardt, si no poseyera al mismo tiempo aquella voz que resonará para siempre en nuestros oídos como una maravilla de la naturaleza? Berta tiene ya algunas imitadoras y tendrá muchas más. ¿Cuál de ellas poseerá la reunión incomparablemente armónica de sus dones.

Para la perfección, pasa la belleza, pasa una personalidad magnífica ante nosotros, y no habremos de buscar espíritu? No tendremos el gozo de admirarla y aclamarla? Con este entusiasmo, con éste respeto profundo, que nos inspiran las grandes personalidades, saludamos una vez más el paso de Berta Singerman por Barcelona.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del eñor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE o JOSE C. LUMINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenncias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judcial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1939. — Rodolfo E Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

JUDICIAL REMATE

— POR —

Ernesto Fernández Varea

UN TERRENO EN ESTA CIUDAD

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS GAMBERTOGLIO contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Ernesto Fernández Varea, proceda a vender en pública subasta, el día Sábado 5 de Abril a las 16 horas y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, formando esquina a las calles Saavedra y Entre Ríos, compuesto de once metros setenta y cinco milímetros de frente al Sud por siete metros setecientos noventa y cuatro milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando por el Sud con la calle Saavedra, por el Oeste con la calle Entre Ríos, por el Norte con los señores Marconi y por el Este con doña Josefa Smeriglio. Servirá de base para la venta la suma de Setecientos pesos nacionales o sea el avalúo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del mismo informe del Registro de Propiedades agregado a los autos, se desprende que consta el dominio y que no existe más grávamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndoseles que después de efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más el dos por ciento de comisión por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Marzo 22 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1721 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No vale. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2a Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario R. Chiodin, se hace saber que en el juicio seguido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra CARLOS DUMORTIER y sucesión de don Nicolás Sotomayor y otros, por cobro de pavimento, se ha dictado un auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el señor Rafael María Gutiérrez perciba de los señores Carlos Dumortier y sucesión de don Nicolás Sotomayor la suma de dos mil ciento cincuenta y tres pesos con cuarenta y un centavos con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Fermín Lejarza y del procurador señor Modesto I. Cabrera en las sumas respectivas de ciento veinte y de ochenta pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: José Mendoza.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1740 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Seción, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra Propietario o propietarios desconocidos. Sobre cobro de adoquinado, se cita, llama y emplaza al propietario o propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle 9 de Julio 3263 entre la de Crespo y Vera Mújica, a los 34.60 metros de esquina Crespo al Este y con un frente al Sud 9.30 metros, con los siguientes linderos conocidos: al Sud con la calle 9 de Julio al Oeste con Magdalena Vda. de Ga'an, al Norte con Antel D. Alfonso y al Este con Angel Craia. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Secretaría, Rosario, Febrero 20 de 1930. — Próspero Suárez, secretario.
No. 1734 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicil, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA SALAPPE o MAGDALENA SALAPPE DE VINZIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1687 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA DE DEVOTO o CLEMENTINA PEREYRA DE DEVOTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1889 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emilano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ANANIA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BALAN A. e hijo. CONVOCATORIA DE ACREEDORES, que tramitan por ante el mismo Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Marzo trece de mil novecientos treinta. Y Vistos. Lo solicitado a fojas dos y siguientes. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio y lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, y 10 de la Ley de Quiebras; Se resuelve: Hacer lugar a la Convocatoria de Acreedores solicitada por A. Balan e hijos de Pueblo Ricardone Departamento San Lorenzo de esta Provincia. En consecuencia desígnase como interventores a los representantes de las entidades Banco Español del Río de la Plata y Banco de Londres, para que asociados al Contador que deberá sortearse el quince del corriente mes a horas diez, procedan de acuerdo a lo dispuesto por el citado artículo 10 inciso 1o. Suspéndese todo ejecución en los términos de lo prescripto por el inciso 2o. del mismo Art. 10. Convóquese a los acreedores a Junta de verificación de créditos para el día Cinco de Abril próximo a horas ocho y treinta minutos, publicándose los edictos del caso en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber. Mac Guire. Ante mi: Alejandro Caro. lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
NOTA: Se hace constar que ha sido nombrado Contador en estos autos al señor Manuel Fernández Romero. Vale.
No. 1720 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Jaime Mc Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que se cita, llama y emplaza a doña CLELIA ISOLABELLA para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra doña Clelia Isolabella sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Marzo 27 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1646 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ELORZA y OLARAN contra JUAN B. AGUIRRE. Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 326. Rosario, Mayo veintiuno de mil novecientos veinte y siete. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución, hasta que los ejecutantes se hagan íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador señor Francisco Robasti en la suma de Cuarenta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proced).; repóngase y oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 26 de 1930 — Roberto Medina, secretario.
1743 Mzo. 28 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y COMPANIA, contra ANTONIO STIMPFL o propietario o propietarios Desconocidos. sobre cobro de adoquinado; se cita, llama y emplaza a quienes o quien se considere con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle E. Zeballos 3699|85 entre las de San Nicolás y Constitución; por su frente al Norte sobre calle Estanislao Zeballos mide 20.91 metros; por el otro frente al Oeste sobre la calle Constitución mide 6.38 metros por el Sud mide 21.623 metros y por el Este 1.09 metros y linda por su frente al Oeste con la calle Constitución, por el Sud con Francisco Conello y por el Este con Salvador Gulisano; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Rosario, Secretaría, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1738 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra LUIS AUTERI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nmero 172. Rosario, once de marzo de mil novecientos treinta. Por lo tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga integro pago de la suma de doscientos cuarenta pesos reclamada y sus intereses, con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador B. Pagnacco en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonel'l. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 27 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
tos.
No. 1945 Mzo. 28 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emilano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra PAULINA MORERA DE TERRE sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente reso'ución. Rosario, Marzo veinticinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueb'e que se ejecuta se encuentra inscrito a nombre de la demandada y de que reconoce dos gravámenes hipotecarios, uno de primer y otro de segundo grado en favor del actor, Banco Provincial de Santa Fé, hágase, saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro Mil Cuatrocientos veintisiete pesos con cuatro centavos, pesos naciona'es con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día primero de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Téngase presente la reserva que hace el actor de los derechos que le competen como acreedor hipotecario de segundo grado sobre el inmueb'e que se ejecuta. Cáceres, ante mi Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 26 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1744 Mzo. 28 Ab. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO FERNANDEZ o EUSEBIO FERNANDEZ VELA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por JUAN LORENZALE contra FRANCISCO CAMINITI, por desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad ubicada en esta ciudad calle Suipacha No. 865, departamento No. 1 Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1717 Mzo. 21-31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emp'aza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO CANDELA Y MIRA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del pesente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1741 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que los autos seguidos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra don ANTONIO STIMPFL o propietarios o propietario desconocido. Sobre cobro de adoquinado: se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a quien o quienes se consideren con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle Estanislao Zeballos No. 3630|98 y Constitución 1481|99; las dimensiones, ubicación y lindero son los siguientes; por su frente al Sud sobre calle Estanislao Zeballos mide ochenta y un metros cincuenta centímetros por el otro frente al Oeste sobre calle Constitución mide veintiocho metros diez y siete centímetros; por el Norte mide treinta y cuatro metros veinte y dos centímetros y cuarenta y tres metros ochenta y seis centímetros y por el Este mide veinte metros cincuenta y un centímetros y diez y ocho metros ochenta y tres centímetros; linda por su frente al Sud con la calle Estanislao Zeballos, por el otro Frente al Oeste con la calle Constitución; por el Norte con Angel Muñeca y Suc. Buratovichy y por el Este con Salvador Girafa y María Loppara; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se le ejecuta.
Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1737 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 45664 al 52128; 262904 al 68386; 78696 al 85567 de la Serie P; y 96892 Serie P al 03327 de la Serie Q.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números; 15439 al 20152; 2738 al 21189; 38053 al 42934 y 50505 al 54903 de la Serie F.; para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 6 de Marzo de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1682 Mzo. 6 Ab. 6

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIX MONINA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma. bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1686 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EJIGENIA PASTORE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1722 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de don ELIAS FREDE o FEDRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimentos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1729 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BEBEVINO DE FACIO o De DE FAZIO Y ROSA DE FAZIO DE MANSILLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1724 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra ALBARO AUDET y ELIAS DICOVSKY, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. Rosario, once de Marzo de mil novecientos treinta. Por lo tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga pago íntegro de la suma de quinientos pesos reclamada y sus intereses con costas, a cual efecto regulo los honorarios del Procurador P. A. Ortiz en la suma de sesenta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 24 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1731 Mzo. 26-31

Por disposició n del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados GATH Y CHAVES Lta. contra MANUEL GUTIERREZ BANERA. se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: No. 167, Rosario, once de Marzo de mil novecientos treinta. Por tanto Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Un mil seis pesos moneda nacional, más sus intereses y costas. Regulo en Cien pesos los honorarios del Procurador don Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Bo'etín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario Marzo 25 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1733 Mzo. 26 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra ERNESTO MARTINO y HECTOR A. J. MARTINO demanda ejecutiva, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario once de Marzo de mil novecientos treinta. Por tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga pago íntegro de la suma de doscientos diez pesos y sus intereses, costas y costos, a cuyo efecto regulo los honorarios del Procurador Ortiz en la suma de treinta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que se pub'icarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 24 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1732 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados COVARRUBIA BASILIO contra LUIS CENTOMO, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario uno de Febrero de mil novecientos treinta y VISTOS: Los seguidos por Basilio Covarrubia contra Luis Centomo, cobro ejecutivo de pesos, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de setenta y cinco pesos nacionales reclamados y sus intereses con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el o'etín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Febrero 11 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1736 Mzo. 26-31

JUDICIAL REMATE JUDICIAL

REMATARA JULIO GERMAN SORIA

8 Lotes de terreno en el pueblo de Firmat

ACTO SEGUIDO Y SOBRE EL MISMO LUGAR SE PROCEDERA A LA VENTA SIN BASE DE TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES PERTENECIENTES A ESTA SUCESION.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 15 HORAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Jaime Mc Gure, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA SOLARI Vda. de SALEMME, herencia vacante, se ha dispuesto que el Martillero Público señor Julio Germán Soria, proceda a la venta en pública subasta, el día Domingo seis de Abril, a las quince horas, en el pueblo Firmat y sobre los mismos, de los siguientes inmuebles:

I. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de ésta Provincia, comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número setenta y uno, ubicado en la calle número trece, a los treinta metros de la calle número doce hacia el Norte y compuesto de treinta y cinco metros al Oeste de su frente, por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Sud con Félix Carrizo, al Norte con José M. Rodriguez y al Este con C. Frías. Servirá de base para la venta la cantidad de Quinientos pesos moneda nacional o sea el avaluo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.

II. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López, de ésta Provincia compuesto de trescientos veinte metros setenta y cinco centímetros sobre el costado Nor-Este, doscientos cincuenta y ocho metros con noventa centímetros al Sud-Este, ciento ochenta y dos metros cinco centímetros en el costado Nor-Oeste, ciento noventa y ocho metros treinta y ocho centímetros sobre el costado Oeste, ciento veinte metros al Sud-Oeste, teniendo en este costado un martillo a favor que tiene cuarenta y un metros veinte y cinco centímetros de Nor-Este a Sud-Oeste, por cuarenta y dos metros trescientos cincuenta y siete milímetros de Sud-Este a Nor-Oeste. Linda: Al Nor-Este con Andrés Ghezzi, al Nor-Oeste con el lote número ochenta y uno, al Sud-Este con Baldomera Armoa, hoy Loza y al Sud-Oeste en parte calle Salta en medio con el pueblo Firmat, parte calle en medio con el lote noventa y uno y parte con otra fracción de la quinta núme.o noventa. Servirá de base para la venta la cantidad de ocho mil ochocientos pesos moneda nacional, o sea el avaluo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.

III. — Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, ubicado en la esquina Nor-Oeste de la manzana número cincuenta y uno, compuesto de treinta y cinco metros de frente al Oeste por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Norte con la número catorce, al Sud con Ramona Sastre de Casado y al Este con dicha señora y Jesús Luján. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil pesos moneda nacional o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la contribución directa.

IV. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana número veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con calle catorce, al Este con terreno de la causante y al Oeste con la calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil quinientos cincuenta y seis pesos veinticinco centavos, o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

V. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y p'antado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle número catorce al Este con terreno de la causante y al Oeste con más terreno de la misma. Servirá de base para la venta la cantidad de cuatrocientos setenta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avaluo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

VI. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Firmat, Departamento General Lopez de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste veinte y cinco metros de la calle número Cinco, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle Catorce y al Este y Oeste con más terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de ochocientos treinta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución directa.

VII. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste treinta y siete metros cincuenta centímetros de la calle número Cinco, lindando: al Norte con terreno de la causante, al Sud con calle catorce, al Este con A. Galdeano y al Oeste con terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de dos mil seiscientos treinta y siete pesos cincuenta centavos o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

VIII. — Un lote de terreno con todo lo en él edficado clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat Departamento General López, de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de quince metros de frente al Oeste por cincuenta metros de fondo, distando su costado Sud treinta y cinco metros de la calle número catorce, lindando al Norte con doña Ramona Sastre de Casado, al Sud con terreno de la causante, al Este con A. Galdeano y al Oeste con calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de quinientos ochenta y un pesos veinte y cinco centavos moneda nacional, o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución Directa.

IX. — Acto seguido y sobre el inmueble deslindado en segundo lugar procederá a la venta sin base y al mejor postor de todos los bienes muebles y enseres pertenecientes a esta sucesión.

Los títulos de propiedad se encuentran reservados en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia a falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que los inmuebles deslindados no reconocen gravámen alguno y reconoce dominio a nombre de la causante. Todo aquel que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y el 2 o|o de comisión en los inmuebles y 10 o|o en los muebles, la que es a su cargo, por estar así ordenado. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secetaria, Rosario, Marzo 22 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1727 Mzo. 26 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARCONI DE ORTOLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1749 Mzo. 29 Ab. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Angel Sanmiguel (interino) el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COVARRUBIAS BASILIO contra LUIS ANESSI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate. Cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y Vistos: Los seguidos por Basilio Covarrubias contra don Luis Anessi, cobro de pesos. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Ciento veinte y ocho pesos nacionales, reclamados, y sus intereses con costas. Insértese y hágase saber por edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel Sanmiguel (interino) Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 20 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1734 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GUTMAN LUIS contra SERVANDO DELLAMONICA, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 875 del Código Procesal) Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en tres pesos naciona's los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Notifíquese por edictos que se publicaran durante cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del C. de P. Civ.) Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Servando Dellamonica a sus efectos.
Rosario, Marzo 20 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1730 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc Guire, interino, se cita y emplaza a todos los que por cua'quier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN GIORGETTI, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario
No. 1735 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guirre, el ecretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados GOMEZ JOSE M. contra Otro, embargo preventivo, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública, al contado sin base y al mejor postor, el día 5 de Abril próximo a las 16 horas y día 6 a las 9 horas, en el local de la calle Iriondo No. 1181, todas las mercaderías embargadas en este juicio, las que se encuentran detalladas a fojas tres vuelta, cuatro y cinco. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1748 Mzo. 29 Ab. 4

Remate Judicial

POR

Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratu'ados CARROLI ANTONIO contra otro. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador público don Bartolomé Natino, proceda el día Jueves tres del próximo mes de Abril a las quince horas, en la calle Pasaje Suárez No. 3570 (Cochabamba, San Nicolás, Avenida Pellegrini y Caferatta) a subastar sin base, al mayor postor, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador, lo siguiente: Una casilla de madera, formando dos piezas, en techo de zing, de madera de pino tea, con piso de madera de cajon en una, de 4x4.50 y 4.50x4.50 metros respectivamente de dimensiones cúbicas; galería de madera y zing. No se admitirá después del remate ninguna clase de reclamos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 27 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1750 Mzo. 29 Ab. 3

JUDICIAL

POR

Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS RADICE v. N. N. Ejecución Hipotecaria se ha decretado que el rematador público señor Arturo L. Isacchi. el domingo 6 de Abril próximo, en el Pueblo ALDAO (F. C. C. A.), proceda a subastar los inmuebles que a continuación se deslindan: PRIMERO: Los lotes de terreno situados en el Pueblo Aldao, Estación del Ferro-Carril Central Argentino, designados con los números tres y cuatro de la manzana 19, compuestos unidos como están de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Norte, por igual fondo y frente al Este, lindando: Al norte y al Este, con ca'les públicas, y al Sud y Oeste, con el resto de la manzana número diez y nueve. SEGUNDO: Otro terreno situado en el citado Pueblo Aldao Colonia Jesús María, formado por la mitad del lote cinco y seis del plano respectivo, compuesto de veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud-Oeste, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo. Lindando por su frente al Sud-Oeste, con cal'e Pblica, al Nord-Oeste, con parte de los lotes cinco y seis; al Nor-Este, con el lote dos y, al Sud-Este, con el lote siete, todos del mismo plano. TERCERO: Y los derechos y acciones sobre los lotes de terreno nmeros uno y dos de la manzana diez y nueve, ubicados en el Pueblo Aldao, miden los dos lotes unidos y adherentes entre sí, cuarenta y tres metros con treinta centímetros de frente al Norte por igual dimensión de fondo. Lindan: Al Norte con el lote seis de la manzana (13) trece, ca'le por medio, al Este, con los lotes tres y cuatro de la misma manzana diez y nueve; al Sud, con el lote cinco de esta misma manzana; y al Oeste, calle por medio con los lotes tres y cuatro de la manzana diez y ocho. CUARTO: Una fracción de terreno situada en el lote siete de la misma manzana diez y nueve, y se halla ubicada a los cuarenta y tres metros con treinta centímetros a contar del ángu'o Sud-Oeste, con dirección al Este, en la precitada manzana, mide esta fracción, cuatro metros con treinta y tres centímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros con treinta centímetros de fondo, y linda: Al sud, calle por medio con terrenos del Ferro Carril Central Argentino; al Este, con mayor porción del mismo lote siete; al Norte, con el lote cuatro y; al Oeste, con los lotes cinco y seis, todos de la misma manzana diez y nueve. El lote primero tiene edificada una pieza de material y un galpón también de material y techo de zinc. a edificación del lote segundo, consta de seis habitaciones grandes de material, techos y tejuela y zinc, cocina y demás dependencias y un galpón también de material y techo de zinc, los lotes tercero y cuarto no tienen edificación. La base para la venta y de la cual deberán partir las ofertas, es de $ 5.500.00 m|n por los cuatro lotes con todo lo edificado, clavado y plantado, o sea, el avalúo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año. Los deslindados no reconocen más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta.
Los títulos de propiedad no se encuentran agregados a los autos pero si la copia de la escritura hipotecaria, la que podrá ser examinada en secretaría por los interesados para quedar satisfechos de su bondad y perfección, no admitiéndose reclamación alguna al respecto después del remate, por consignarlo así el Inciso 3o. del Art. 888 del Código de Procedimientos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 28 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1754 Mzo. 31 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor miliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL ANDURELL ya sean a títu'o de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodo'fo E. Marc, secretario.
No. 1757 Mzo. 31 Ab. 31

— POR —

Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA y Cía. v. ANGEL BRUSSA. Ejecución de Prenda Agraria, se ha decretado que el Rematador Público señor Arturo I. Isacchi, el Domingo 6 de Abril próximo, a las 10 horas, en el Pueblo Aldao, proceda a rematar todos los bienes de este juicio, los que a continuación se detallan: Un motor "Mac Claren" No. 1069, una trilladora "Clayton" No. 43312, un acarreador "Stilart" una casilla de 4 ruedas, un barril aguatero, una chata pajera, una desgranadora 'Ideal" cinco lonas de algodón, una báscula de 600 kilos, y demás accesorios y herramientas correspondientes al juego, un Camión "International" No. 16978 y acoplado "M 74". Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador, por estar así resuelto en autos.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 4

JUDICIAL

POR

Bartolomé Nattino

UNA PROPIEDAD

BASE $ 4.000

1 LOTE DE TERRENO

BASE $ 870

El sábado 12 de Abril a las 16 horas (4 p.m.)

SOBRE LOS MISMOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Dr. Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR FELIX y MARIA ARCONADA DE SALVADOR, sucesión, se ha dispuesto que el rematador púb'ico don Bartolomé Natino, proceda el día doce del próximo mes de Abril a las diez y seis horas y sobre los mismos a subastar los inmuebles que se deta'lan a continuación: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, señalado en el plano especial que sirvió para la venta con el número doscientos siete, ubicado en la calle Nueve de Julio, entre las de Servando Bayo y Lima, a los diez y siete metros treinta y dos centímetros de la esquina de esta última en dirección al Oeste, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros, de frente al Sud por diez y siete metros, treinta y dos centímetros de fondo: lindando: por el Sud, con la calle 9 de Julio, por el Este, con los lotes número doscientos nueve "A" y doscientos nueve "B", por el Oeste, con el doscientos cinco y por el Norte con el doscientos once, todos linderos del referido plano. SEGUNDO: Las acciones y derechos a un lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de nueve varas de frente a calle Lima por treinta varas de fondo al Oeste y es el número doscientos once de la manzana número cinco, del plano de referencia. Servirá de base para la venta del primer deslindado la suma de Cuatro mil pesos nacionales que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa y para el deslindado en el segundo punto lo será la suma de ochocientos setenta pesos nacionales que es el importe de las mensualidades pagadas, pudiendo el que resulte comprador continuar con el pago por mensualidades. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación a'guna por insuficiencia o falta en los mismos. Las escrituras deberán otorgarse por ante el Registro del Escribano Don Rufino Alegre por estar así ordenado en autos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de su compra más el dos por ciento de comisiNn que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 29 de 1930.— R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1753 Mzo. 31 Ab. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, interinamente a cargo del Juzgado de igual clase de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don JOVITO CAMINO contra don VICTORIANO GAUBECA, se ha ordenado se inscriba como litigiosa la finca motivo del juicio, situada en esta Ciudad en la esquina que mira al Sud y al Oeste de la Avenida Ovidio Lagos y calle Montevideo.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1747 Mzo. 29 Ab. 4

Se disputó ayer la primera prueba Clásica destinada a productos

Fué ganada fácilmente por nuestro favorito Calfucurá II, quién realizó una mediocre carrera

A un cuerpo del ganador se clasificó segundo Ciruja que mejoró mucho su anterior comportamiento

KISMET, GANADOR DE LA ULTIMA CARRERA PRODUJO UNA PERFORMANCE SOSPECHOSA

Se pagó $ 2.500 por Galaica

Conforme a lo dispuesti en las condiciones del premio Remate, su ganadora, Galaica, fué puesta en subasta; adquiriéndola en 2500 pesos la ecurie Guillermo Kemmis.

Esta compra puede resultar provechosa, ya que la hija de Fuli Hand ha demostrado en sus dos únicas presentaciones, ser de regular para arriba.

Hipódromo Santafecino

RESULTADOS DE LA REUNION EFECTUADA AYER

PRIMERA CARRERA:

1°. Patatin, alazán, 5 años, 55 kilos, por Dempsey y Van Air, de la cab. El Repunte, M. A. Robles (ap.) $ 4.35 y 2.45.
2°. Relipito $ 3.50.
3°. Excelente $ 3.30.
4°. Rosalvina.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'26" 3|5. Cuidador: M. Gil.

SEGUNDA CARRERA:

1°. Magnet,, alazán, 3 años, 55 kilos, por Sumbar y Nebula, de la cab. Rosario. A. Avellaneda, $ 3.55.
2°. Madre María.
3°. Cerilla.
Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1'18" 1|5. Cuidador: C. A. Rossi.

TERCERA CARRERA:

1c. La Margarita, zaina, 4 años, 47 kilos, por Le Temps y La Santa María, de la cab. B. Esperanza. A. J. Milanesio (ap.) $ 28.15 y 3.80.
2°. Zazá $ 2.70.
3°. Prix Fixe $ 2.45.
4°. Don Nuño.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'52". Cuidaodr: R. Olivera.

CUARTA CARRERA:

1°. Demócrata II, zaino, 3 años, 54 kilos por Marobé y Katinka, de la cab. Don Lisandro. M. A. Robles (ap.) $ 6 y 2.35.
2°. Monseñor $ 2.30.
3°. Antiguo $ 3.10.
4°. Tululah.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo 1'32". Cuidador: Carlos De la Mata.

QUINTA CARRERA:

1°. Tololo, zaino colorado, 3 años, 57 kilos, por Spring Thyme y Privada, de la cab. Samaniego. M. A. Robles (ap.) $ 5.15 y 2.10.
2°. Fifí II $ 2.15.
3°. Mnta China $ 2.15.
4°. Oporto.
Ganado por 1 1|2 cuerpo. Cuidador F. López.

SEXTA CARRERA

1°. Polvorín II, tordillo, 2 años, 54 kilos, por Poully y Cabina, de la cab. San José. B. Moyano, $ 4 y 2.85.
2°. Mágico $ 4.30.
3°. Water.
4°. Torpedero.
Tiempo 1'1". Cuidador: C. de la Mata.

SEPTIMA CARRERA:

1°. Sanhafecino, alazán, 6 años, 55 kilos, por Fripón y Sablonette, de la cab. El Doblete. Mercado $ 3.30
2°. Pontón.
3°. Sabio.
Cuidador: Angel Siviero.

El Kemmis

Tolito fué el único competidor que rehuyó el compromiso que había contraído en la primera prueba clásica destinada a los productos de dos años.

Se presentaron Calfucurá II que contó con el favoritismo de la cátedra—2433 boletos a ganador—Ciro, El Ciruja, Limón II y Santo Tomás, todos perdedores, excepto el primero de los mencionados que al debutar abandonara la modesta categoría, demostrando poseer algunas ligerezas.

El descendiente de Montaraz, una vez que la cinta se elevó, enseñó a sus rivales el camino del triunfo, yendo en persecución de este Santo Tomás, Ciro, El Ciruja y cerrando la marcha Limón II, que en las cotizaciones tuvo a su favor más de mil boletos a ganador sin llegar a explicarnos las causas de tanta confianza de parte de sus apostadores.

El puntero, hábilmente dirigido por el jockey Calcagno, entró en el derecho con más de un cuerpo de luz, pero demostrando correr a voluntad, circunstancia esta que hizo que sus favoritos lo aclamaran como el vencedor.

En los tramos finales cargó de lleno Ciro, ocupando el segundo puesto, mientras Santo Tomás tenía que emplearse a fondo para no dejarse arrebatar el tercer lugar por El Cirujo que finalizó a la cabeza.

El ganador recorrió la distancia con 1'1" 1|5. La impresión que dejó no ha sido como para hacerse mayores ilusiones. Será uno de tantos que iremos viendo desfilar con el correr de la temporada....

Panache Royal de cura

A Panache, que como lo habíamos informado, anda sentido de uno de sus remos traseros, se le, someterá a una rigurosa cura, por cuya razón tardará un par de semanas en volver a ser de la partida.

La Martona llegó manca

La hija de Desenvuelto que hacía su rentrée tras larga relache, no realizó la carrera que de ella se esperaba por haberse sentido de sus viejas dolencias, durante el desarrollo de la prueba. Por estar ya bastante entradita en años y no dar le alivio sus nanas, es de pronosticar que La Martona terminará su campaña en las pistas, sin volver a colocar su número en el tope del marcador.

A. Rossi ganó con Kartier

Este buen piloto que por obra y gracia de patrones y compositores no ha logrado aun destacarse en nuestro medio, ganó ayer con Kartier una linda carrera.

Rossi, en cuanto tenga discretas montas, demostrará que es injusto el olvido en que se le tiene.

Resoluciones del Comisariato

1° Previa Multa de $ 25 se permitió correr a Gordon con los colores de la ecurie Guillermo Kemmis.

2° Se presentó el cuidador de Bandoneón para dejar constancia de que no estaba conforme con la carrera producida por su pupilo sin saber a que atribuirlas. Llamado Calcagno confirmó que en ningúu momento le havía respondido a pesar de haberlo exijido y castigado.

4° Premio Remate, La ganadora Galaica por cerrar violentamente apenas largada la prueba.

Se apercibe seriamente a Ibarra por haber estorbado en el transcurso de la misma.

6° Se multa en $ 50 a A. A. Gómez por perder la línea en el derecho final.

8°. Reclama Manin contra Barbeito y este a su vez contra Rongo. a fin de esclarecer el reclamo se elevan los antecedentes a la C. de C. Se suspende por tres meses al caballo Chaparrón II y dos meses a Uñate por indocilidad en las cintas.

Las carreras pares fueron largadas por el Señor Chozas y las impares por el Señor Ardohain.

Se vendieron 66.648 boletos.

Hipódromo de Córdoba

RESULTADOS DE LA RUENION HIPICA EFECTUADA AYER

PRIMERA CARRERA:

1°. Sammy, alazán, 5 años, 50 kilos, por Picacero y Sorrentina, de la cab. Faithful. A. Aubiña (ap.) $ 2.40 y 2.10.
2°. Bio Bio $ 2.50.
3°. Tommy.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1'25"2|5. Cuidador: Angel Amoroso.

SEGUNDA CARRERA:

1°. Emak-Or, zaino 2 años, 55 kilos, por San Jorge y Ergeto, de la cab. Los Plátanos. F. Ronga, $ 5.50 y 3.—
2°. Acuerdo $ 3.30.
3°. Avaricia $ 4.50.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1'1"1|2. Cuidador: Ignacio Ruibal.

TERCERA CARRERA:

Puesta 1°. Mejicano, zaino negro, 4 años, por Gral. Brusiloff y Mad, de la cab. Faithful. E. Caballero. $ 9.60 y 5.80.
3°. Fortacho $ 4.30.
Ganada al 3°. por un cuerpo. Tiempo 1'38"3|5. Cuidadores: J. Labeyre y Angel Amoroso.

CUARTA CARRERA:

1°. Envite, alazón, 3 años, 55 kilos, por Sans Atout y Envisa, de la cab. Richmond, J. Vara, $ 6.10 y 3.40.
2°. Colón $ 3.40.
3°. Ace of Spades.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo 1'33'2|5. Cuidador: J. L. Castro.

QUINTA CARRERA:

Puesta 1°. La Fonda, tordilla, 3 años, 4 7kilos, por Rey de Roma y Dady Ada, de la cab. El Bosque. J. P. Medina (ap.) $ 2.80 y 2.70.
1°. El Freno, zaino negro, 3 años, 45 kilos, por Frenético y Dardanela, de la cab. El Salto. A. Lallana, $ 3.10 y 2.60.
Tiempo 1'50"4|5. Cuidadores: A. Irusta y M. Peñalosa.

SEXTA CARRERA

1°. Chicot, alazán, 4 años, 45 kilos por Asturiano y Doña Brígida, de la cab. Un Soup. E. Caballero, pesos 14.50 y 5.
2°. Unquillo $ 3.
3°. Pagador.
Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 2'6". Cuidador: G. Quinteros.

Ejercicios de hoy

CARGON A LA PAR DEL MUNDANO

Estos dos pupilos de Calderón, fueron pasado sobre 2.000 metros el hijo de Santran iba a las órdenes de Santana mientras el remendado Mundano lo dirijía su peón cubriendo la distancia en 2' 14" clavado por su puesto ganó lejos el primero de los estados.

LA PIRINCHA

Que rehusó el encuentro de ayer fué ejercitada en el kilómetro descontándolo en 1'5" 1|5, esta hija de Polydipsia en cuanto modifique su temperamento será una ganadora

LA MATRA

Uno dos años al cuidado de P. O. Blanco que en su primer ejercicio serio se comportó como para forjarse ilusiones hoy de mañana con la monta de E. Quinteros descortó el kilómetro en 1'4"

MANTIJO EN LOS 2000

El crédito de Juan Alonso tiende a componer con la manta oficial descontó la citada distancia en 2' 12" con un final brillante acusando le hacer un próximo ganador.

Las Carreras Comunes

Mucho público y entusiasmo hubo en la reunión realizada ayer en nuestro circo hípico, con lo que logró la fiesta singulares relieves.

Boquerón ganó en muy buena forma.—

Los tres anotados en la primera cumplieron su compromiso, correspondiendo el triunfo a Boqueron, quien, respondiendo a su anterior performance precedió fácilmente a sus dos únicos rivales, marcando un tiempo muy discreto. El pupilo de Sibuet ha experimentado una evolución muy favorable, por lo que es de créersele capaz de realizar una campaña que no hizo suponer con su actuación de potrillo.

A tres cuerpos del ganador se clasificó segundo Panache Royal, caballo que parece haber sentido el rigor de sus recientes compromisos.

En cuanto a nuestro favorito Gordon, este no mejoró su anterior actuación, debiéndose ello en buena parte a que su jockey, contrariando las indicaciones de Ghigliotti, lo hizo correr en punta, por lo que sintió arriba el peso de los muchos kilos que cargaba.

Se les hizo fácil la fija de Kartier.—

Retirado de la segunda nuestra favorita La Piruncha, le quedó el campo libre al debutante Kartier quien no tuvo que emplearse mucho para preceder en la llegada a Ladino, con el que se vino de Palermo Loyarte para correrse una rumbeada. La impresión producida por el pupilo de Mernies ha sido excelente, estando todos los entendidos de acuerdo en que realizara en las pistas una campaña digna de sus antecedentes de sangre.

El defensor de la ecurie Oliva realizó una discreta carrera, dejando entrever que no permanecerá mucho tiempo, militando en la minima categoría.

Bandoneón realizó la carrera que se esperaba al clasificarse tercero, pues en sus últimos trabajos a la par de La Piruncha, demostró que no tenía mucho tabaco.

Fosforina ganó la tercera en un reñido final.—

A pesar de que fueron presentados solo cuatro yeguas a disputar la cuarta prueba, resultó esta una de las buenas carreras de la tarde, por lo reñido de su final.

Fosforina que resultó ganadora, realizó una gran carrera, teniendo que guapear mucho al final para contener, a sólo un pescuezo, la carga que le llevara Platera. Con su carrera de ayer la hija de Bala Fría no ha hecho más que ratificar sus anteriores performances las que la sindican como elemento de mérito.

La defensora de la ecurie "El Milanés", que reaparecía estuvo muy bien y de no haberse encerrado en el derecho opuesto, quizá hubiera resultado la ganadora, pues al final era la que más corría.

También fué meritorio el comportamiento de Galicia, pues se vino en ganancia hasta el paddock habiendo entrado tercera a no más de un cuerpo de las punteras.

El premio "Remate" no fué ni carrera para Galaica.—

La cátedra estuvo acertada en el premio "Remate" al confiar la mayoría de sus apuestas a Galaica, pues esta impuso condiciones casi de un cánter evidenciando gran superioridad sobre sus rivales. La ecurie Guillermo Kemmis que remató a la hija de Full Hand ha hecho una buena compra.

Cabe destacar el comportamiento de Herpil que se clasificó segundo, pues este realizó una carrera promisora de próximo tiempo.

Lalo que viene respondiendo a sus discretas performances, se clasificó tercero. Este caballo no debe ser descuidado, pues en cuanto menos se piense logrará en punta el disco.

Sir Robert debió ganar ayer, pero su piloto le restó chance.—

La carrera destinada a tres años perdedores que en virtud a la alteración del órden del programa fué disputada en sexta hora, tuvo un final reñido, debido a la mala costumbre del jockey Barbeito, quien pudiendo ganar cortado, por venir haciendo, posturas, se dejó alcanzar y preceder por media cabeza. Sir Robert, con otra monta, hubiera ganado por más de un cuerpo, ello hace esperar que en su próxima presentación, vengará esta injusta derrota.

La carrera producida por el ganador, a pesar de que le entregara la victoria el piloto de su rival, ha sido muy buena y era de esperar, ya que a pesar de su mala suerte en las largadas, siempre estaba en el marcador.

Mangancha volvió a ocupar puesto en el marcador, manteniendo con ello sus títulos para abandonar la mínima categoría en cuanto la suerte lo ayude un poquito.

Olinda los desquitó al fin a sus partidarios.—

Resultó todo lo interesante que se preveía el handicap corto, donde logró imponer condiciones la yegua Olinda, quién en sus dos anteriores presentaciones perdiera por falta de jockey, lo que fué causa de que se encerrara, perdiendo con ello muchas probabilidades de triunfar. Ayer corrida con más tino y fortuna por P. M. Quinteros, respondiendo a lo mucho que andaba, logró imponer condiciones con toda facilidad.

Nuestro favorito, Pataplun, desfavorecido por la pesadez de la tarde no pudo correr todo lo bien que se esperaba, siendo precedido por más de dos cuerpos.

En cuanto a Ardoroso, este no mejoró su anterior carrera, logrando el tercer puesto.

Kismet, produciendo una per fomance sospechosa ganó la última.—

En la carrera final de ayer se ha producido un caso que por lo delicado, debe merecer especial atención de la C. de C. avocándose a su estudio, con el objeto de aclararlo debidamente, velando por los intereses del público apostador, quién, según todos los indicios ha sido víctima de una maniobra dolosa. Trátase del triunfo obtenido por el caballo Kismet, quién en su anterior presentación no figuró realizando una performance sospechosa, cosa que consignáramos en nuestra edición del martes siguiente.

De no mediar el notable "adelanto" del pupilo de Fernando Pérez, el triunfo hubiera correspondido al favorito de la cátedra y nuestro, quién a pesar de haberse abierto en todos los codos y tener que forzar la carrera desde el vamos, entró a la cabeza de este, realizando una performance que justificó la confianza que inspirara.

El final de esta carrera fué sin disputa el más bravo de la tarde, entrando en casi una misma línea con los dos antes citados Batuque, el que realizó una carrera que era de esperar, por lo bien que se venía comportando en privado.

Leguisamo, el indiscutido señor de la fusta

que ayer ganó con Monserga una carrera imposible para cualquiera de sus colegas.

Barbeito es un jockey compadrón

El látigo citado en el título nos ha demostrado más de una vez que la postura a lo "logui" vale mucho más que el dinero del público. Al menos así lo ha hecho entrever con Mano Negra, Ambigat y, ayer con el gran favorito Sir Roberts, que perdió una carrera que muy bien pudo haber ganado. En todo el recorrido de la prueba el pensionista del stud Pobre iba "montando" a Mangangá, y cuando se resolvió pasar a la delantera, conseguido tal objeto, se dejó "estar" hasta que se le hizo presente jugador y le sacó la carrera que bien pudo definirla a su favor con haberlo exigido a su piloteado desde que quebrara a Mangangá.

Es por esa causa que llamamos la atención de la Comisión de Carreras a fin de que se le prevenga a Barbeito de que en lo sucesivo cuide más el detalle y deje las compadradas para otro que tenga más aptitudes para tal cosa.

Con El Capitán hubo ruido

El Capitán, ese hijo de Vidalita, que al debutar contara con solo 94 ganadores, no figurando en una carrera ganada por Ambigat, parece que les gustaba ayer en fija, pues contó con 1.381 ganadores y 672 places.

Es indudable que con el pupilo de Carmelo Sosa que entró cuando se pretendió aplicar un mandoble a la cátedra, como que no debe olvidar la Comisión de Carreras para el futuro.

C. Córdoba y Belgrano Vencieron en sus Compromisos

POR ELEVADO SCORE SE IMPUSO EL CONJUNTO DE PROVINCIAL

8 A 2 FUE EL RESULTADO DE SU MATCH CON ATLANTIC SPORTSMAN

No deja de ser una sorpresa el score que reflejó el match jugado ayer entre las divisiones superiores de Provincial y Atlantic Sportsmen.

Se esperaba, y con razón, una incha parejísima, pues los antecedentes de ambos cuadros eran como para presagiar un partido de fuerzas parejas y lleno de incidencias interesantes. No fué así, sin embargo, pues los rojos del parque Independencia se revelaron como verdaderos goleros adjudicándose un triunfo por un score abultado.

Hubo en el cuadro vencedor mucha armonía en sus líneas y decisión en sus delanteros, pero hay que reconocer que sus contrarios produjeron una performance sumamente inferior a la que era dable esperar de su cuadro.

El resultado del match evidencia, sin embargo, que Provincial es un cuadro que muy probablemente responda a su ascenso al círculo privilegiado desarrollando una campaña discreta en primera división.

EL MATCH.—

Dos características tuvo el match en su desarrollo pero en ambos períodos Provincial se mostró más entusiasta y superior a su rival. En el primer tiempo, Atlantic Sportsmen ofreció más resistencia y hasta logró descontar ventajas, equilibrando la lucha por momentos; pero encontrándose con la bien colocada defensa contraria.

En el segundo, y especialmente después del accidente sufrido por el arquero de los visitantes, los rojos se adueñaron decisivamente de la ofensiva hasta lograr un dominio casi absoluto que se tradujo en el score final de la lucha.

LOS GOALES.—

Los primeros en abrir el score, fueron los locales, consiguiendolo a los cuatro minutos por intermedio de Malacarne; pero, solo tres minutos después Salvia equilibró al rematar una buena jugada de Gallegos.

Poco después el mismo Malacarne, movió el tanteador y repitiéndose la jugada anterior Salvia también empató.

A los 25 minutos Pacotti llevó a tres el número de goales de Provincial y antes de terminar el período por un hand penal de Murúa, Dellavedova anotó un goal más, terminando el período 4 goales a 2.

En el segundo período el arquero visitante fué retirado por haberse lesionado de cierta importancia en un accidente y Yustrich detuvo en gran estilo un tiro penal de Rins.

LOS CUADROS.—

Los conjuntos estuvieron así alistados:

PROVINCIAL: Yustrcih; Gorrín Díaz y Figoni; Sarnani, Giamberardino y Sarasibar; Dellavedova, Malacarne, Pacotti, Dellavedova y Rafaelli.

ATLANTIC SPORTSMEN: Sabornani; Inocente y Murúa; Oviedo Abaroa y Fajardo; Rins, Salvia, Hazzutti, Rigoni y Gallegos.

Martin Frey fué probado ayer en Belgrano

EL CONJUNTO CELESTE SE IMPUSO HOLGADAMENTE EN SAN NICOLAS

Con el tren rápido anoche regresaron los jugadores y delegados del Club Belgrano que se habían trasladado a San Nicolás a objeto de jugar un partido amistoso con el primer eleven de Lavalle de dicho pueblo.

El match resultó medianamente interesante ay que los visitantes demostraron suma sinceridad sobre el conjunto local y fué así que el primer período terminó con el score de 6 a 0.

En el segundo Belgrano dió la

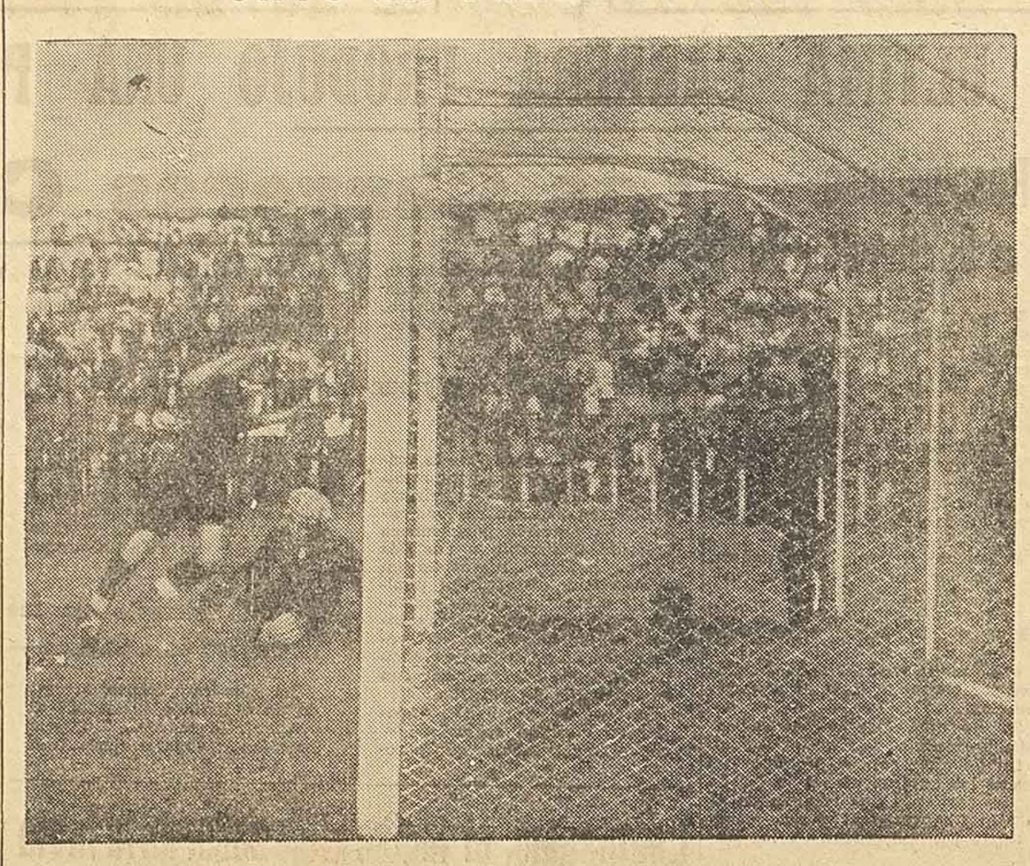


MARTINEY FREY

impresión de no emplearse mayormente logrando sin embargo adjudicarse un nuevo tanto, terminando el partido 7 a 0.

La delegación fué muy agasajada regresando satisfecha. En este partido fué probado de insider izquierdo el jugador Martín Frey quien dió regular resultado.

CAYO LA VALLA DE OCTAVIO



Segundo Luna consigue por primera vez vencer la resistencia del arquero de Rosario Central que aparece en curiosa posición y Fernández exterioriza su alegría siguiendo la trayectoria de la pelota.

Resultó sumamente interesante el festival de box el sábado en Gimnasia Boxing Club

Pascual venció ampliamente a Washington

El anuncio del interesante festival pugilístico que organizó la entidad promotora de Gimnasia Boxing Club, con la base de peleas entre aficionados destacados de nuestra ciudad, hizo que un público bastante numeroso acudiera al citado stadium para presenciar combates destacados, se vió plenamente justificado, pues la mayoría de las peleas concertadas resultaron en extremo movidas y emocionantes.

El combate de fondo, justificó solamente en parte la espectativa que en su torno se había creado, pues en las tres primeras vueltas ambos pugilistas no colocaron golpes netos, pero en las dos últimas el cariz de la pelea varió fundamentalmente pues menudearon los golpes netos aplicados en su mayoría por el vencedor quién tuvo a su rival en el último round completamente groggy.

Con la victoria obtenida frente a un amateur de la talla de Washington, se puede considerar a Pascual como el mejor aficionado de nuestra ciudad en su categoría y el cual tiene un porvenir brillantísimo en los tinglados pués en el corto intervalo de tiempo que actúa, ha dejado entrever que posee condiciones sobresalientes.

EL PRIMER BOUT.—

La primera pelea de la reunión estuvo a cargo de los aficionados de peso mosca Jacinto Cardaccio y Nicolás Brizio, quienes sostuvieron un combate sumamente lucido que no acusó superioridad alguna, por lo que el jurado con toda ecuanimidad decretó un draw siendo ambos pugilistas ovacionados por la concurrencia.

EL PRIMER KNOCK-OUT.—

Subieron al cuadrado los pugilistas de la categoría pluma Jess Camper y Julián De La Horra, terminando el combate apenas iniciado el primer round pués Camper atacó de inmediato y aplicó una sucesión de golpes con ambas manos, que dieron por tierra con su rival el que no pudo incorporarse hasta el final de la cuenta siendo declarado vencedor por K. O. Camper en la primera vuelta.

REMIRO SE IMPUSO A FERNANDEZ.—

Un combate sumamente violento sostuvieron los aficionados de peso pluma Francisco Remiro y Armando Fernández.

En la primera vuelta ambos rivales se castigaron reciamente, notándose la excelente habilidad de Remiro que actuando de contragolpe hizo sentir en varias oportunidades la potencia de sus impactos.

El match prosiguió violento, notándose un fuerte impacto de Remiro aplicado con suma precisión que hizo sufrir a Fernández un breve knockdown.

Fernández que dió muestras de un gran corazón para la lucha inició la tercera vuelta con violentos golpes que su rival bloqueó en buena forma tomando nuevamente la iniciativa de los dos últimos rounds que acusaron una neta superioridad de Remiro, quién al finalizar el combate fué declarado vencedor ante los aplausos de la concurrencia los cuales se hicieron extensivo al vencido.

UNA PELEA VIOLENTA—

Un combate que se caracterizó por las violencias de sus acciones fué el que sostuvieron los destacados aficionados de la categoría liviano Higinio Ferreyra y Amelio Lombardi.

Después de serle desfavorable en el primer round la pelea, Ferreyra atacó decididamente en las demás vueltas logrando anotarse ventajas suficientes para ser declarado vencedor, pero el jurado no lo entendió así fallando draw ante las protestas del público.

EL ULTIMO PRELIMINAR—

Deslucido en sumo grado resultó el último preliminar a cargo de los aficionados Angel Dimángano y J. Molinas, que resultó favorable a éste quién vió facilitada su labor por la gran diferencia de peso con su rival que trató por todos los medios de inclinar las acciones a su favor no consiguiéndolo pese a sus buenos propósitos.

EL MATCH DE FONDO—

Los tres primeros rounds resultaron carente de interés, debido a que ambos rivales se recelaban logrando a pesar de ésto Wáshington apliicar algunos golpes que le dieron leves ventajas. Al comenzar la cuarta vuelta Pascual atacó decididamente y sus impactos de derecha llegaban siempre con rara precisión y potencia a destino, haciendo pasar por situaciones apremiantes a su contrincante quien salió a disputar la última vuelta en inferioridad de condiciones, por cuanto un poderoso impacto de Pascual le había cerrado completamente el ojo izquierdo.

El castigo que recibió Wáshington en este round fué abrumador, pues Pascual mediante golpes de ambas manos lo acosó continuamente, debiendo en ciertos momentos el vencido, aferrarse a su rival para evitar el severo castigo.

Terminó el combate Wáshington, groggy completamente, pues con los brazos caídos soportaba apenas la continuidad de golpes que le aplicaba Pascual en todas partes.

Al conocerse el fallo del jurado declarando vencedor a Pascual, el público le hizo objeto de una estruendosa ovación la que se hizo extensiva para el vencido.

El beneficio a Repucci

JUGARA CHABROLIN

Con motivo de la lesión que sufre el jugador Julián Sosa éste no



podrá integrar el cuadro de la zona Sud que jugara el domingo a beneficio de Jorge Repucci.

Con tal motivo se ha resuelto la inclusión de Chabrolin pasando Castillo a actuar a la izquierda.

LA TEMPORADA DE NATACION

SE CLAUSURA HOY EN EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO LA TEMPORADA DE NATACION

De acuerdo a lo anunciado, anoche quedó clausurada la pileta de Natación de que dispone el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, dándose así por terminada la interesante temporada de natación que el prestigioso Club desarrollara durante este verano, ofreciendo un conjunto de actividades realmente interesantes para los aficionados a esta manifestación deportiva.

Las autoridades de la Institución, se han visto obligadas a anticipar el cierre de esta dependencia, dado que el día 1c. de Abril, debe comenzar el derribo de las construcciones de las mismas, para el levantamiento del nuevo y magnífico edificio que se construirá en su frente y que completará las confortables instalaciones de este Club, colocándolo en lo que se refiere a Pileta, en un nivel de invidiable privilegio.

EL TORNEO INTERNO DE PELOTA PARA SOCIOS CADETES EN GIMNASIA Y ESGRIMA

A medida que se aproxima la terminación del certámen del rubro, crece la expectativa y el interés de los numerosos socios cadetes que intervienen en el mismo, y que a través de los partidos en que intervienen, evidencian su excelente grado de preparación en este viril deporte.

En los encuentros realizados en el transcurso de la semana ppda., se obtuvieron los resultados que a continuación señalamos:

DIA 24 DE MARZO

Categoría 8: M. Soboleosky y M. Olivera vencieron a: J. Juano y R. Oxilla por 30 a 23.

Categoría A: R. Rodríguez y E. Casal vencieron a: J. Munita y N. Gutiérrez por 30 a 25.

DIA 26 DE MARZO:

Categoría C: E. J. Delsax y E. Varela, vencieron a: R. Carbonell y L. Sofer, por W. O.

Categoría A: J. Castro y J. Ortigala, vencieron a: R. Azpilicueta y A. Parody, por W. O.

DIA 28 DE MARZO:

Categoría C: F. Mujica y R. Martínez, vencieron a: J. Vinuesa y R. Vinuesa por 30 a 13.

Categoría B: J. Devoto y C. Oxilia vencieron a: P. Fernández y J. Linares por W. O.

La Sub-Comisión de Pelota, ha preparado para la semana entrante los interesantes programas de que damos cuenta a continuación:

DIA 31 DE MARZO:

Hora 17.45, Categoría C: M. Cruz y L. Sofer v. E. Varela y E. Delaux.

Hora 18.15, Categoría B. J. Juano y R. Oxilia v. P. Fernández y J. Linares.

DIA 2 DE ABRIL:

Hora 17.45, Categoría C: J. Vinuesa y R. Vinuesa v. L. T. Carbonell y L. Sofer.

Hora 18.15, Categoría A: J. Castro y J. Ortigala v. R. Rodríguez y E. Casal.

DIA 4 DE ABRIL:

Hora 17.45, Categoría C: A. Mujica y R. Martínez v. L. T. Carbonell y L. Sofer.

Hora 18.15, Categoría A: J. Manita y N. Gutiérrez v. J. Castro y J. Ortigala.

La situación privilegiada de varios de los competidores, hará que los partidos constituyan excelentes demostraciones de juego lucido é interesante.

Central Córdoba venció a Unión

Ha sido ayer un buen día para los clubs rosarinos que salieron a jugar a otras partes. Central Córdoba por su parte dejó bien sentados sus prestigios en la capital de la Provincia al imponerse por 3 a 2 al fuerte conjunto de Unión.

Noticias llegadas de la Capital de la Provincia hacen saber que la lucha fué interesantísima y respondió a la expectativa presentada.

Frente a los que fueron suyos



Juan Francia que ayer jugó casualmente frente a la casa que hasta el año pasado fuera suya

El campeonato Porteño

RESULTADOS DE AYER

B. Juniors 2 v. Tigre 1.
Sp. Bs. Aires 1 v. A. Juniors 0.
Independiente 4 v. Quilmes 1.
Ch. Juniors 1 v. G. E. La Plata cero.
A. Bánfield 2 v. Platense 0.
Excursionista 0 v. San Isidro 2.
Sp. Palermo 1 v. River Plate 2.
San Lorenzo 0 v. Estudiantes 0.
Lanús 1 v. Talleres 2.
D. de Belgrano 3 v. Almagro 1.
Colegiales 2 v. B. Central 2.
(Suspendido a los 30 minutos del segundo período.)
Sección "B" — Alvear 2 v. Del Plata 0.
Internacional — Peñarol 1 v. E. de La Plata 0.

El Segundo Torneo Americano de Tennis de la temporada

Ha despertado considerable interés el anuncio del nuevo Torneo Americano Mixto que organizado por la entidad del rubro, debe llevarse a cabo en sus canchas del Parque Independencia, el Domingo 6 de Abril próximo venidero.

Como se anunciara, se ha invitado especialmente a intervenir en este certámen, a una delegación de la Asociación Arsenal de Guerra, de la vecina localidad de Borgui que en número apreciable, concurrirá al Torneo, contribuyendo así el mayor éxito del mismo.

Las inscripciones ya abiertas, quedarán clausuradas el día Viernes próximo, a las 18 horas, debiendo presentarse a los miembros de la Sub-Comisión de Lawn-Tennis, o a la Secretaría de la Institución, calle Laprida Nº. 947.

El Campeonato Interno de Baske-Ball en el Círculo de Obreros

Se llevó a cabo la iniciación del Campeonato interno de baskett-ball en la sede del Círculo de Obreros, el cual cuenta con trece equipos inscriptos.

Estuvo la inauguración de este campeonato a cargo de los cuadros Colegiales y Administración: San Luis Gonzaga y Iberico.

Estos encuentros por rivalidad existentes entre los equipos trajo un numeroso publico.

El encuentro entre los cuadros Colegiales y Administración, se jugó amistoso por no poder formar cuadro los de Colegiales.

El segundo encuentro estuvo a cargo de San Luis Gonzaga v. Iberico que después de una reñida lucha, que se puede ver el score que fué el siguiente S. L. Gonzaga 8; IBerico, 3.

Segunda Rueda

Por la segunda rueda de este campeonato se enfrentaron los cuadros de S. independencia v. Paraná después de una lucida lucha se impuso los de Independencia por el score de 20 contra 12.

El segundo partido estuvo a cargo de los cuadros Independientes, v. For Ever, este partido concretó un numeroso público debido a la rivalidad existente entre los dos. La victoria se inclinó a favor de los do For Ever que se impusieron por 22 tantos a 11.

El 26 se llevó a cabo un solo partido debido que el encuentro entre Triángulo Verde . C. Física, no pudo formar cuadro T. Verde.

El encuentro entre Olimpia y Arequito se llevó a cabo, que después de una reñida lucha se impuso Olimpia por 17 tantos contra 6.

Un excelente encuentro jugaron Tiro Federal y Sparta

El resultado final fué un empate de un goal por bando

El goal de Sparta

Hacía un minuto escaso, que había entrado Planella a substituir a Rumbo, es decir, a los 35 minutos, en un avance ..e los ágiles "spartanos" toma la pelota Dethier y se la pasa a Latucca, quien oportunamente se la devuelve por entre los zagueros locales y aquel, remata en forma violenta y muy esquinada quitando toda chance al guardavalla local.

Descartando el match "clásico que jugaron los cuadros superiores de Rosario Central y Newell's Old Boys, el que más interés había despertado era el que concertaron y que se realizó ayer en el field de Tiro Federal, entre el equipo privilegiado local y el de igual categoria de Sparta.

Y esa expectativa era justificada; conocida como es, por los aficionados, la rivalidad que existe entre ambos elevens, el poderío que los caracteriza y el entusiasmo con que se desempeñan los integrantes de cada cual, se descontaba que habría de asistir a presenciar el encuentro, gran cantidad de aficionados, atraídos por la esperanza de poder apreciar una demostración de juego que estuviera de acuerdo con los antecedentes y prestigios de los rivales; y así fué en efecto; pués a la hora de iniciarse el match, habíase congregado en el estadio, gran cantidad de público, casi todos simpatizantes de los clubs, cuyos equipos iban a luchar.

LA EXPECTATIVA NO FUE DEFRAUDADA

Y en rigor de verdad; se entró con el deseo vehemente de presenciar un buen match y los jugadores se encargaron, de que no fueran defraudados los legítimos deseos que animaba a los asistentes.

Desde que se inició el encuentro, hasta que sonó el silbato del juez, dándolo por finalizado, se vivieron momentos de verdadera emoción. Los jugadores actuaban con gran entusiasmo; los avances se sucedían por ambas partes y las ciudadelas pasaban por momentos angustiosos, que daban la impresión de una caída; pero sin duda, la nota altamente simpática y elogiosa bajo todo punto de vista, era la corrección y limpieza de que hacían gala todos los jugadores, especialmente en el primer período. Por eso el "score" que arrojó esta primera etapa y que fué el final, fué lógico, pués ambos jugaron bien, por igual.

EL SEGUNDO TIEMPO

Después del descanso — "anti-reglamentario" por lo largo — volvieron los equipos al field y en cada uno de ellos, notábase la firme decisión de luchar por la procura del goal, que pudiera inclinar la victoria.

Así fué que el juego se reinició con todo brío por ambas partes y en igual forma que en la etapa anterior. Tiro Federal, comenzó a presionar un poco y logró por breves momentos localizar el juego en el sector contrario, donde la defensa debió desempeñarse con toda habilidad y destreza, para poder conjurar los momentos de peligro que se cernían sobre la valla spartana.

Pero pronto reaccionaron los visitantes y entonces, volvió el match a adquirir la brillantez inicial, haciéndose equilibrado. El público premiaba con entusiastas aplausos, las bonitas jugadas que abundaron, por partes iguales y la limpieza de las acciones contribuían a dar mayor realce. Algunas jugadas prohibidas se produjeron pero eran más bien por exceso de entusiasmo que otra cosa. Lástima grande que se vió empañado el match con la conducta incorrecta de Scaglia que, en lugar aparte comentamos.

SPARTA CON DIEZ HOMBRES

El equipo visitante, cumplió ayer una perfomance excelente; y a partir de los 23 minutos de la última etapa, debió actuar con 10 hombres, por haber sido expulsado Scaglia. No obstante suplieron con entusiasmo la falta del citado jugador y el match siguió siendo equilibrado.

LOS DIEZ ULTIMOS MINUTOS

Los diez últimos minutos fueron disputados encarnizadamente. Ambos bregaron por obtener un nuevo tanto, pero a pesar de los momentos peligrosos que hubo, ello no fué posible obtener.

GOAL ANULADO

Y así no obstante, Tiro Federal conquistó un goal que fué anulado debidamente, cuando faltaban pocos segundos para finalizar el match, pues, Scarone lo convirtió con la mano, terminando el encuentro con el lógico resultado de un tanto por bando.

EL REFEREE

Dirigió el encuentro el juez, señor Argüelles, quién tuvo buena actuación. Su actitud al expulsar a Scaglia, fué correcta. En cierta ocasión cortó un avance excelente frente al arco de Sparta, cuando los "tirolenses" estaban muy bien colocados' por haberse lesionado levemente un jugador; debió esperar otro momento y no ese. Pero en general, actuó bien.

Scaglia fué expulsado del field

La nota ingrata del match de ayer entre los equipos privilegiados de Tiro Federal y Sparta, estuvo a cargo del jugador Scaglia, perteneciente al club nombrado en segundo término.

Este jugador había incurrido en varias jugadas bruscas, culminando con tirar unos puntapies intencionales a su adversario, cuando se llevaban jugados 23 minutos del segundo período; por dicha causa, el referée ordenó que se retirara del field y éste acató no sin antes insultarlo por lo que el juez pretendió acompañarlo pidiendo que repitiera el insulto fuera del campo, a lo que respondió Scaglia, adoptando unas poses de bravo, que de nada le valieron.

Vaya tomando nota la Liga Rosarina.

No hubo match preliminar

Habíanse concertado dos encuentros que debían jugarse como preliminar del que jugaron las primeras de Tiro Federal y Sparta; y eran, la tercera local con la de Nacional y la segunda división de los locales también, contra la de Sparta.

Las dos divisiones "tirolenses" Li cieron la "pera" y los encuentros no pudieron disputarse.

CUVILLAS Y CAMBIAZZO

En el encuentro de ayer, Se destacaron netamente en sus respectivos cuadros, los jugadores, Cuvillas, de Sparta y Cambiazzo, de Tiro Federal.

El primero, veloz, entusiasta y de oportuno y potente remate, tuvo en jaque a la defensa rival, a quién varias veces consiguió burlar. El otro, Cambiazzo, ha perdido algo de aquel juego, puramente de "lifigranas"; con sus corridas, medidos centros y la rapidez con que los ejecuta, le hacen acreedor a que se le designe titular en el puesto de wing izquierdo del primer equipo. Se lo merece y sabrá desempeñarlo.

MAL "RUMBO"

Ayer ocupó el puesto de guardavalla por 34 minutos, en el equipo de Tiro Federal, el jugador Rumbo, y sinceramente, creemos que no es para un cuadro de la talla esta. Estuvo nervioso y parecía asustado, a tal punto se le advirtió esto, que los parciales locales pedían a Planella.

Con "rumbos" así, Tiro Federal no hará gran cosa. "No obstante, — dirá Rumbo — mientras estuve yo, tuve invicta la valla" — y tiene razón, pero. . . marche preso.

El goal "tirolense"

Los locales lejos de amilanarse, continuaron atacando y jugando con gran entusiasmo, pues sabían que un tanto no es gran diferencia y que con otro de ellos, se empataba.

Ante tamaña seguridad, avanzan y Fanjul es víctima de un foul; lo ejecuta él mismo y su centro ceñido lo recibe Oviedo, quien con un excelente golpe de cabeza, logra vencer a Vidal, empatando posiciones, ante las manifestaciones entusiastas de alegría de los partidarios locales.

PACOTTI

Tuvimos ayer oportunidad de hablar con el guardavalla de Tiro Federal, Hectorino Pacotti, quién se halla alejado de las prácticas deportivas, restableciéndose del accidente que sufriera durante el matche que jugaron el año pasado el equipo del club citado y el de Rosario Central, al chocar con Tamalet.

Nos manifestó que se encuentra muy mejorado, aunque aún debe cuidarse y continuar con cierto tratamiento que le ha aconsejado el médico.

Espera reintegrarse al deporte y siempre en las filas "tirolenses", para el año entrante, pues el football le gusta demasiado y desea seguir practicándolo.

A los dirigentes de Tiro Federal

La labor del cronista en la cancha del club Atlético Tiro Federal, se hace pesada y molesta, dado que se está sin comodidad alguna.

Solicitamos a los señores dirigentes de tan prestigiosa entidad, se sirvan tenernos más en cuenta y les insinuamos la conveniencia que, mediante una simple tabla, nos faciliten la tarea de escribir, poniéndola a modo de pupitre; es necesario hacerlo antes de que se inicie la temporada oficial.

Conociendo la buena voluntad que les anima, esperamos que así lo harán y nosotros, agradecidos.

N. O. Boys venció a R. Central por segunda vez

Segundo Luna jugó irregularmente

Puede decirse, sin peligro de equivocarse, que Segundo Luna, lo único que hizo realmente bueno, durante el match fueron los dos goales; bien es cierto que repuntó algo en el segundo período; pero, siempre buscó el provecho personal de las jugadas, entorpeciendo con ello los avances de la línea delantera.

En el primer tiempo sus jugadas provocaron desagrado no sólo entre sus coequipiers sino entre los simpatizantes rojinegros.

—"Pelo duro" jugó mal — decían éstos luego; — pero, nos dió la victoria.

He ahí un raro contraste del fútbol.

LOS CUADROS

Al llamado del árbitro, a las 16.5 horas los cuadros se dispusieron así para la lucha:

Newel's Old Boys: G. Díaz; Bureu y Lecea; Chabrolin, Spitale y R. García; Peruch, Adé, Cachero, Luna y Fernández.

Rosario Central: O. Díaz; De Cicco y González; Narváez, Juárez y Romano; N. Luna, Salvia, R. Luna, Indaco y Francia.

A poco de comenzado el segundo período los componentes de alas derechas de los respectivos cuadros, trocaron sus puestos.

Le entregó la pelota

A los 38 minutos del primer periodo se observó una jugada que produjo comentarios risueños entre los espectadores.

Chabrolin, después de haber hecho una buena jugada frente a Indaco y Francia, le entregó el balón a este último poniendo en duro aprieto la valla de Gerónimo Díaz, pues el "monito" dirigió un potentísimo tiro que, milagrosamente dió en un costado de la red.

Chabrolin explicó esta jugada como producto de haber quedado encegueсido por el sol, y hay que creerle, pues si sobre alguien excedió su vigilancia fué sobre Francia.

Laporta lesionado

Mientras se disputaba el último período del match preliminar, entre las segundas divsiones de Rosario Central y Argentino en un encontrón con un jugador adversario, cayo lesionado Laporta.

Atendido solícitamente, fué menester retirarlo de la cancha, y ya en la casilla, fué dable comprobar que presentaba la fractura de dos costillas.

Esto inhibirá al eficaz insider izquierdo de actuar por algún tiempo, lo que es de lamentar, pues se trata de un muchacho joven y de mucho porvenir.

Que se mejore, son nuestros deseos.

La delantera rojinegra

No fué el de ayer el mejor match que haya hecho la línea delantera de Newell's Old Boys, que sólo repuntó en el segundo periodo. El ala Peruch-Adé fué sin duda, lo mejor de él. Segundo jugó más bien en forma caprichosa superando, sin embargo, a Cachero en la dirección del match, este trabajó con energía, pero sin lograr efectivos remates; en cuanto a S. Luna como insider no nos satisfizó, pues escasas veces puso en juego a Fernández, que las veces que fué llamado a actuar lo hizo bien.

El ala Peruch-Adé, fué lo más efectivo del quinteto, bien apoyado por Chabrolin.

El encuentro preliminar

LOS LOCALES SE IMPUSIERON POR 3 a 0

Como match "vermotuh" del que sostuvieron los clásicos rivales, se midieron la segunda división de los locales y la primera del C. A. Argentino de la vecina localidad de San Lorenzo.

El encuentro resultó sumamente interesante y pleno de incidencias agradables, que lograron entusiasmar a la numerosa concurrencia, la que siguió con creciente interés las diversas alternativas del match, que finalizó con el triunfo de los locales por tres tantos contra cero.

Durante el transcurso del encuentro el guardavalla Di Paolo, de Rosario Central tuvo oportunidad de demostrar sus relevantes condiciones siendo sumamente ovacionado.

Banderas, cohetes y botellas

En las tribunas populares salieron a relucir los colores de ambas instituciones, sostenidos en alto hasta último momento. Al darse por finalizada la lucha, un entusiasta quemó cohetes en el extremo Sur de la tribuna, lo que provocó cierta sorpresa, dado que la rechifla al árbitro estaba en su punto álgido entonces.

No faltaron exaltados que arrojaran botellas al field, lo que provocó protestas de Gerónimo Díaz y sus coequipers.

Hubo de todo, en cuanto a detalles pintorescos.

Estuvo a punto de empatar Rosario Central

Después de haber obtenido Newell's Old Boys la ventaja que dió el triunfo, Rosario Central estuvo a punto de empatar, como consecuencia de uno de los avances aislados de sus delanteros. Una incursión del quinteto de los auriazules finalizó con un potente tiro de Nazareno Luna ;la pelota rebotó en el travesaño cuando la chance de Gerónimo Díaz era nula. Una gran exclamación arrancó esta jugada, catalogada como la de más suerte para los rojinegros.

"Octavio chico"

Di Paolo sigue conquistando el aplauso popular. Ayer, en el match preliminar, demostró una vez más que tiene relevantes para el puesto de guardavalla. Se le ha dado en llamar el "Octavio chico" y a fé que no falta raza. El "chacarero" ataja a veces por gusto de atajar, y tiene recompensa en el aplauso.

Juárez jugó bastante

Es de criticar la actitud de Teófilo Juárez en el match de ayer, por la jugada que motivó su expulsión del field. Salvo eso, el incansable half auriazul, tuvo un lucido desempeño, y en ocasiones logró quites que demostraron mayor inteligencia y rapidez en sus acciones. Su ausencia se sintió indudablemente en la línea media, donde logró contener múltiples avances de los rojine-gros.

Una vez expulsado del field Juárez se sitió junto a la línea de toque, y presenció el match, meneando la cabeza como protesta.

UN CAMPEON QUE RESPONDE

El conjunto superior de Newell Old Boys que ayer evidenció que sabe defender su título de campeón frente a los más aguerridos adversarios

Nacional venció holgadamente a Calzada

A pesar de haberse disputado en el mismo barrio y a poca distancia, el match clásico entre los tradicionales rivales del foot-ball rosarino, crecida cantidad de aficionados, se dió cita en el field que Nacional posee en las calles Gorriti y Vías del F. C. C. A con el objeto de presenciar el cotejo, entre el equipo superior local, con el de su igual categoría de Calzada.

Dado el enorme entusiasmo que, hicieron gala los componentes de ambos teams; el match evidenció características sobresalientes, de acuerdo a los legítimos prestigios conquistados por sus participantes, principalmente Calzada, que estando perdiendo en forma abultada no decayó, jugando sus hombres en for que merece destacarse.

EL PRIMER TIEMPO.—

Ganador del sorteo Nacional, corresponde iniciar el juego a Benavidez que pasa Racciatti, este cede a Murúa que envía un centro que Serena hostigdao saca a corner.

OPORTUNIDAD PERDIDA.—

Ante un corner de Barreyro recibe la bal. Benavidez, que cabecea en buena forma, más la pelota da en el travesaño y se produce un peloteo frente a la valla visitante, cometiéndose un hands penal por parte de Scime. Encargado de hacer efectivo el tiro Benavidez, tira alto y desvíado, malográndose así una buena oportunidad de abrir el scorer.

ARANCE SE LUCE.—

Acto seguido al despojar a Racciatti que viene jugando admirablemente, estando a dos metros del arco, cosechando aplausos de parte del público que premia sus excelentes aptitudes. Ante numerosos tiros de los ágiles nacionalistas, Arance es nuevamente ovacionado.

NACIONAL ABRE EL SCORER.—

Iban jugados 27 minutos cuando Conti, después de despojar a Rodríguez, cede en buen momento a Benavidez quien, enfila un tiro potente y esquinado que quita toda chance al guardavalla.

Ante un violento encontrón se lesiona levemente Serena, ocupando nuevamente su puesto de inmediato

AUMENTA EL HABER.—

17 minutos después, Barreyro recibe la ball. de Calegaris, cortándose decididamente, poniendo fin con un fuertísimo shot que se introduce por un ángulo ante los aplausos generales.

El juego siguió muy parejo dado al entusiasmo en que sus hombres vienen haciendo pugnando Cal-



SILVESTRE CONTI

zada por descontar ventajas, que no las obtiene, dado al buen desempeño de la defensa local.

Segundo Tiempo

Reiniciada la lucha, se nota gran interés en ambos equipos por conquistar la ansiada victoria.

Tercer Goals de los locales.— —

A los 3' Calegaris vence a Arance, después de un breve peloteo frente al arco.

CALZADA ABRE SU SCORE.—

12 minutos después Rodríguez en las proximidades de la valla adversaria, shotea y Cockrane en su intento de salvar a su valla, lo hace con mala suerte, desviando la trayectoria de la pelota que se introduce por una esquina.

LOS VISITANTES DESCUENTAN VENTAJAS.—

A los 20' ante un foul de Piotto ejecuta, Vitullo que recibe Oficialdegui quien con certero golpe de cabeza credita el segundo y último tanto para los visitantes.

SIGUE LA SERIE.—

A los 23' Benavidez recoge un centro de Racciatti y convierte

Calzada a pesar de la derrota aplastante que le vienen infinguiendo, no se desanima, realizando numerosas incursiones a la valla visitante, no obteniendo sus frutos por demorarse sus delanteros en rematar.

EN 10 MINUTOS 4 GOALS.—

Barreyro después, de una excelente corrida por su ala después, de sortear a cuanto adversario le sale al encuentro remata bien, anotando el quinto tanto a favor de su cuadro

Raciani, recibe un centro de Barreyro venciendo a Arance con un shot alto y cruzado.

A los 38' Benavidez remata una jugada individual convirtiendo el tanto. Arance se retira del field.

Acto seguido se accidenta del brazo derecho, Arance, optando por abandonar el field.

Colombo ocupa su puesto y en lugar de este pasa Vitullo.

A los 43' Barreyro con un shot alto y esquinado desde el wing vence a Colombo.

Un minuto después Benavidez, se posesiona del esférico anidandolo en la red adjudicando para su eleven el último goal de la tarde.

Al reiniciarse la lucha el silbato del réferee se deja oir anunciando el final del encuentro.

COMO FORMARON LOS CUADROS.—

A las órdenes del Juez Gardella, los equipos se alistaron en la siguiente forma:

Nacional. Ferrante, Cockrane y Bureu; Rosendo, Piotto, y Conti; Murúa, Racciatti, Benavidez Calegaris y Barreyro.

Calzada: Arance, Serena y Vitullo; García Scime y Etcheparre; Galván, Colombo, Rodríguez, Oficialdegui y Florentino.

Como formaron los equipos

Los cuadros se presentaron integrados por los siguientes jugadores:

Tiro Federal: Rumbo; Rizzi y Del Cerro; Fanjul, Faggiani y Becerra; Muzzio, Scaroni, Pardal, Oviedo y Cambiazzo.

A los 34 minutos del primer período Planella reemplazó a Rumbo.

Sparta: Vidal; Barbieri y Scaglia; Etchepare, Gómez y Garvin; Cuvillas Plano, López, Latucca y Dethier.

Newells' Old Boys obtuvo una segunda victoria sobre Rosario Central por 2 a 1

El match tuvo acciones favorables a los auriazules en el primer período, y en el segundo la lucha fué pareja

Spetale volvió a sobresalir en la línea media

Improba labor tuvo ayer Carlos Spetale, y como siempre salió airoso de su cometido. Fué el mejor hombre de la línea media, siguiéndole en orden de méritos Chabrolin, que jugó algo brusco, y Rafael García, que sólo en parte del segundo período logró asentarse, con regular provecho para el ala que él alimentaba, teniendo un primer tiempo desacertado.

Spetale fué el hombre a quien la pelota parecía buscar de contínuo; tal era su buena colocación en la cancha.

Se debilitó Rosario Central

No hay lugar a dudas que, de haber continuado jugando Juárez el match hubiera seguido teniendo alternativas brillantes. La desproporción de fuerzas contribuyó a la victoria de los roji-negros que, a partir de los 27 minutos, en que Juárez fuera expulsado del field, se adueñó de la situación convirtiendo, por otra parte el goal de la victoria. Ello obligó a modificar su táctica a Rosario Central, que tuvo que accionar entonces con cuatro hombres en su línea delantera.

Se notó cierto desaliento en todos sus integrantes a partir de la expulsión de Juárez.

Fué un espléndido goal el de Rosario Central

Acaba de ceder corner Romano a los dos minutos de juego y crear la primera situación de peligro para la valla auriazul, ante un tiro de Chabrolin, que resultó desviado, cuando éstos provocaron la apertura del score. El goal convertido en forma espléndido fué largamente aplaudido.

Francia, después de eludir a Chabrolin, hizo un pase a Indaco, quien se la devolvió, marcando un centro, que rechazó a medias Spetale, recibiendo el balón Indaco de cabeza y pasando a su vez a R. Luna, que marró, más obteniéndole prestamente Salvia que un tiro cruzado quitó toda chance a Gerónimo Díaz.

Corrían entonces tres minutos de juego.

Presenció el match desde el field

Julián Sosa presenció ayer el match clásico desde la línea de toque, un tanto nervioso, cuando sus coequipiers iban en desventaja, para alegrarse con la victoria obtenida.

La ausencia del excelente half ro jinegro se notó de continuo, pues como decimos, en lugar aparte, al comentar la actuación de Rafael García, éste respondió a medias.

Una vez restablecido Julián Sosa reaparecerá a Newell's Old Boys, donde con Chabrolín y Spetale, forma el trío de hierro.

La actuación del árbitro dejó mucho que desear

El juez Angel Gámez, que dirigió el encuentro entre Newell's Old Boys y Rosario Central, estuvo ayer en un mal día.

Quizá el deseo de actuar con imparcialidad, le obligó a veces a fallar lamentablemente en el control de las acciones, que se desenvolvieron por esta causa en un marco de nerviosidad y acaloramiento, lo cual provocó los incidentes lamentables de la segunda etapa.

Sin lugar a dudas, el bando más perjudicado por las deficencias del árbitro fué Rosario Central, no queriendo decir con esto que la ac[illegible]ación de Gámez fué intencionada.

Mala impresión produjo entre el público los desaciertos del ju[illegible], contra quien se desató en imp[illegible]rios, especialmente cuan[illegible] a Juárez a raíz de una jugada intencional, que fué provocaad por otra acción análoga de Chabrolín.

Más serenidad y dominio sobre sí mismo le faltó a Gámez, y esperamos que en lo sucesivo, borre la mala impresión que dejó en los aficionados que concurrieron al field de Rosario Central.



Mientras Octavio Díaz detiene con su habitual seguridad un tiro de Luna, González sostiene la arremetida de Fernández y Juárez sigue con interés la jugada.

EN EL PRIMER PERIODO LOS LOCALES LLEVARON LA INICIATIVA

Las acciones desde el comienzo del encuentro, se caracterizaron por la rapidez con que se desarrollaban notándose empero que los avances llevados en excelente forma por los locales, entrañaban mayor peligro que los de sus rivales.

La línea de ágiles de los auri azules, empezó actuando con suma decisión y así fué que a los pocos minutos de haber comenzado el encuentro, la ofensiva le pertenecía y la valla de sus contrincantes pasaba por momentos de verdadero apremio, teniendo sus defensores que apelar a sus mejores recursos.

No habían transcurrido aún tres minutos de juego, cuando la ofensiva de los locales dió su fruto, pues una bonita combinación del quinteto permitió a Salvia rematar en forma esquinada batiendo por completo la valla defendida por Díaz.

La rapidez y decisión de los forwards auriazules desconcertó a la defensa rival, la que se mostró impotente para detener estos avances llevados con inteligencia y habilidad en los que intervenían los cinco hombres del quinteto.

Poco a poco los defensores roji-negros lograron asentarse y llevar algunos avances, que si bien eran desbaratados con facilidad por la defensa adversaria hizo que el cariz del juego variara y se tornara por momentos interesante.

La defección de García permitió que la peligrosa ala derecha local integrada por N. Luna y Salvia, llevara la mayoría de los avances eludiendo la vigilancia de sus rivales salvándose de caer su valla debido en parte a la mala suerte de Rosario Central y en otra a la mala puntería de sus forwards.

El juego hasta promediar esta etapa adquirió poco lucimiento, debido a la ofensiva de los locales los cuales perdieron excelentísimas oportunidades de aumentar las ventajas, mientras que los ágiles contrarios bien alimentado por Spitale que fué el mejor hombre de la defensa, no lograban coordinar eficazmente sus líneas por lo que sus avances eran desbaratados en buena forma por los defensores rivales.

En los últimos minutos de este primer período de juego, los jugadores visitantes lograron asentarse en su juego y equilibrar la brega llevando avances que ponían en serios aprietos la valla defendida por O. Díaz con sumo acierto.

El resultado de los primeros cuarenta y cinco minutos de juego con la mínima ventaja a favor de los locales, puede considerarse bajo todo punto de vista lógico ya que en la mayor parte se mostraron superior a sus antagonistas.

En el eleven de Rosario Central a excepción de Juárez, todos sus componentes actuaron con suma eficacia destacándose con caracteres netos el ala derecha Narvaez y González en la defensa.

De los visitantes se destacaron en la defensa Díaz, Chabrolín, Bureu y Spitale que volvió a ser el mejor hombre del field y en la delantera Peruch y S. Luna que se mostró sumamente trabajador.

Un buen tanto fué el de desempate

Segundo Luna, que reaccionó algo al ocupar la dirección del quinteto rojinegro, en el segundo período, provocó el tanto de desempate a los 35 minutos en forma brillante, un faut fué tomado por Peruch, con un tiro sobre la ciudadela auriazul; Segundo Luna, que se halla a la expectativa recibió el balón y con un fuerte golpe de cabeza restó toda chance a Octavio Díaz.

La defensa auriazul, estuvo en ese momento mal colocada y Díaz no pudo salir a recoger el centro.

La expulsión de Juárez

LA LEY DEBE SER PAREJA

Corrían 27 minutos del segundo período cuando Cachero que avanzaba rápidamente, fué objeto de un faut internacional por intermedio de Juárez, lo que motivó la protesta del público y la intervención del árbitro que le expulsó del field. Acató la resolución el jugador y el cuadro auriazul se vió privado de un elemento que venía destacándose.

Un minuto antes, es decir a los 26 minutos, Chabrolín hizo objeto también de un faut internacional a Juárez y su actitud sólo provocó la reprimienda del árbitro, ante la protesta persistente del público.

Es criticable la actitud de ambos jugadores; pero, más criticable es la del árbitro pués no aplicó la ley en forma pareja, reprimiendo desde un principio el juego brusco.

El ala izquierda de los auriazules

Reinaba gran expectativa por la formación del ala izquierda del quinteto ofensivo de Rosario Central, formada por Indaco y Francia, que no respondió ampliamente, como era de esperar. Tuvo ésta un primer tiempo regular, para decaer en parte del segundo. Francia, bien custodiado por Chabrolín, poco pudo hacer, a pesar de demostrarse trabajador.

El "monito" marcó un goal en cierta oportunidad, que en sus buenas épocas no había por qué temer tal cosa.

Puede que en otro match esta pareja rinda más provecho. Fué la más floja del quinteto.

ESTADISTICA DEL MATCH

	NEWELL'S O. BOYS 1er. tpo.	NEWELL'S O. BOYS 2o. tpo.	R. CENTRAL 1er. tpo.	R. CENTRAL 2o. tpo.
Hands	1	2	—	2
Corners	2	2	4	2
Out-balls	13	4	8	12
Fouls	3	5	5	9
Tiros detenidos	8	4	5	10
Tiros desviados	3	7	9	4
Off-sides	1	3	4	1
Goales	0	2	1	0
Pegados en el poste	0	1	0	0

La estadística se lee a favor de cada equipo; es decir que los números indican las infracciones què cometieron en su contra los rivales.

NEWELL'S OLD BOYS LLEVO LA MEJOR PARTE AL FINAL DE LA SEGUNDA ETAPA

Cuando el silbato del juez anunció el comienzo del período complementario, los "rojinegros" se lanzaron a la ofensiva, manteniendo un peligroso dominio por espacio de varios minutos.

La valla local pasó por situaciones de apremio, felizmente, salvada gracias a la eficaz actuación de su defensa.

A los siete minutos, un avance iniciado por el ala derecha "auriazul", marcó una manifiesta reacción, que permitó a los componentes de Rosario Central, equilibrar las acciones, que se hicieron vivaces y repartidas.

A pesar de esto, los avances más peligrosos eran llevados por los visitantes, que a los 16 minutos obtuvieron el tanto de empate por intermedio de Segundo Luna, que remató en forma elevada y débil, fallando Octavio Díaz en su intento de detener la ball.

La rivalidad existente entre los adversarios, se puso de manifiesto a continuación, dando lugar a jugadas bruscas e intencionadas, que empañaron el brillo de la jornada.

Al promediar la etapa, sin que el cariz del juego variara, Chabrolín hizo objeto de un foul a Juárez, quien en forma criticable, se lo "cobró" con Cachero.

El referee en medio de la silbatina de la oficial, expulsó del field al "centre-half" local.

Con sólo diez jugadores, perdida la trabazón del conjunto, Rosario Central comenzó a perder terreno, entrando a presionar Newell's Old Boys.

A los 35 minutos, por segunda vez, cayó batida la valla defendida por Octavio Díaz, merced a un certero cabezazo de Luna.

Nuevamente equilibraron el juego los locales, casi siempre llevadas por el ala derecha, que pusieron en serios aprietos a los defensores rojinegros.

En las postrimerías del período, en su afán de evitar la derrota, jugaron mejor los componentes de Rosario Central, sin llegar, empero, a ejercer dominio sobre su fuerte antagonista.

El final del período sorprendió a los delanteros de Newell's Old Boys en el ataque, y la defensa centralista replegada sobre su valla.

Fué, en resumen, el segundo tiempo, superior al primero por la calidad del juego desplegado, que si bien adoleció de fallas técnicas, estas fueron compensadas por la movilidad de las acciones.

El juego brusco empañó en parte su brillo, lo que no amengua los momentos de apremio y emoción por que pasaron ambas vallas, que se salvaron a veces milagrosamente y otras gracias a la serenidad de sus defensas.

González jugó con su tranquilidad característica

En la zaga auriazul, González jugó con su tranquilidad característica, mientras algunos hombres demostraban cansancio o nerviosidad. Desbarató numerosos avances, y en general, sobresalió en esa labor sobre su compañero de zaga, que estuvo algo indeciso. Con todo De Cicco salvó en forma magistral un goal a los cuatro minutos del segundo tiempo, pues O. Díaz salió a recoger sin éxito el balón ante un tiro de Spetale.

En general la pareja no jugó como otras veces; pero, más parejo resultó González en su labor.

Sobresalió Narváez en el segundo período

Mucho peso de la labor de la línea media recayó en Narváez, quién se demostró tesonero en todo momento, teniendo un primer tiempo regular, para culminar en el período decisivo; en especial modo cuando su cuadro quedó reducido a diez hombres. Entonces Narváez apoyó con eficacia, pues venía precipitándose en esto.

Después de Juárez fué el hombre más efectivo y trabajador de la línea media. Se hará un half, a base de experiencia, que vá adquiriendo poco a poco, teniendo desde ya aceptadas las simpatías de los parciales auriazules.

"¿Qué hicimos para ganar?"

Una vez terminado el match, en momento que los jugadores bajaban a los vestuarios, muchos fueron los que recriminaron la parcialidad del árbitro. Octavio Díaz les detuvo con estas palabras: "Qué hicimos para ganar? ¡Si no había un hombre que estuviera bien colocado! Ganaron bien, y eso es todo".

Pero, uno del grupo le hizo recordar la expulsión un tanto injusta de Juárez lo que provocó un debilitamiento del cuadro. Y el "olímpico", respondió: "¡Ah, eso es otra cosa!".

En tanto al árbitro seguían palabras que no parecían el producto de una lucha amistosa. Tan mal habrá estado.

El empate de Newell's Old Boys

En forma un tanto espectacular, obtuvo Newell's Old Boys el goal de empate a los 16 minutos de juego, del segundo periodo. Segundo Luna, que a la sazón ocupaba el puesto de centro delantero, hizo una serie de maniobras cerca de la raya dieciocho, y allí presto le salió al encuentro De Cicco que falló en su intento de despojarlo del balón; cuando era creencia general que Luna haría una combinación, dirigió un puntazo al arco de O. Díaz; este creyó que el balón pasaría por encima del travesaño y saltó a destiempo; con todo, antes de que entrara la pelota alcanzó a hacer un esfuerzo por evitar el tanto, que como puede apreciarse fué inesperado.

Un fallo mal dado cerró la primera etapa

Que el árbitro estuvo ayer muy mal en su cometido, no hay dudas. Un fallo, por ejemplo que estuvo a punto de hacer que el match terminara empatado en el primer tiempo, fué el siguiente: Avanzaba Fernández y Narvaez, después de dura persistencia logró despojarlo del balón cerca del área peligrosa con limpieza; el árbitro no lo entendió así y cobró un faut que en realidad no existió; a raíz del tiro se produjo un entrevero frente a la valla de Rosario Central, la que se salvó milagrosamente de caer vencida.

Tocó el árbitro de inmediato la terminación del primer periodo, y siguió a ello una rechifla general.

Salvia fué el hombre más efectivo del quinteto

En el quinteto ofensivo auriazul hubo tres hombres realmente positivos: Ramón y Nazareno Luna y Salvia, especialmente este último que, como decimos fué el mejor de la línea delantera.

Marcó un espléndido goal, y trabajó en todo momento por armonizar los avances, haciendo buena pareja con Nazareno Luna, siendo su característica ofrecerle "cortadas" muy oportunas.

Salvia es un hombre inteligente, que no pierde ninguna oportunidad para avanzar y poner en jaque a la defensa adversaria.

Ayer, cayó extenuado, por el esfuerzo realizado.

Los guardavallas tuvieron mucha labor

Muy activos debieron mostrarse ayer los guardavallas de ambos equipos. Jerónimo Díaz, nada pudo hacer para evitar el tanto de Salvia, y en otras oportunidades fué un hombre ágil, sereno y de buen golpe de vista. En lo que respecta a Octavio Díaz detuvo tres difíciles; pero, falló algo al salir a recoger la pelota, lo que provocó situaciones de apremio para su valla.

Ambos dieron muestras de hallarse en la plenitud de sus formas, y el público les premió con aplausos.

El primer goal sorprendió a Octacio Díaz; en cuanto al segundo, nada pudo hacer por evitarlo.